

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**INFLUENCIA DE LAS RELACIONES PADRES – HIJO EN EL
AUTOCONCEPTO DEL MENOR INFRACTOR**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

Presenta:

PATRICIA CÁRDENAS GONZÁLEZ

**DIRECTOR DE TESIS:
Lic. Raúl Tenorio Ramírez**

**ASESORA DE TESIS
Dra. Patricia Andrade Palos**

**SINODALES
Lic. Miriam Camacho Valladares
Lic. Lidia Ferreira Nuño
Lic. Rafael Luna Sánchez**

México, D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la **Universidad Nacional Autónoma de México**, que no solo es mi *Alma Mater*, también fue mi casa, mi barrio, y mi espacio por cinco años durante los cuales me formó como profesionista y como ser humano.

A la **Facultad de Psicología** y a mis maestros por compartirme su experiencia y conocimientos, especialmente al Lic. Raúl Tenorio por sus atinadas observaciones, por la confianza de permitirme desarrollar este trabajo con libertad, por sus sabios consejos de vida, y sobre todo por el apoyo y el cariño. MUCHAS GRACIAS

A la Dra. Patricia Andrade, la Lic. Lidia Ferreira, la Lic. Miriam Camacho y el Lic. Rafael Luna, por sus oportunas observaciones que le contribuyeron a este trabajo calidad y profesionalismo.

Un especial agradecimiento al **Consejo Tutelar del Estado de México** y a la **Escuela de Rehabilitación para Menores “La Quinta del Bosque”**, que me abrieron sus puertas y me dieron la oportunidad de realizar este trabajo.

Sin olvidar a los menores infractores que participaron en esta investigación, a los menores infractores de CDV en donde realice el servicio social y las niñas de DAYA; conocer a estos adolescentes dejó marcado mi corazón con el compromiso de trabajar y superarme cada día para ayudar a mejorar (aunque sea un poco), su situación de vida.

Les agradezco a mis padres de todo corazón por su amor, su apoyo, su comprensión, por los buenos momentos, pero principalmente por los malos porque de éstos surge la fortaleza y el valor que me acompañarán por siempre.

A Víctor y Olga que más que agradecimiento es un reconocimiento de vida, por el valor de seguir adelante y crecer juntos.

A mis adorados Darío y Cesar, por recordarme a jugar de vez en cuando, a reír cada que se pueda y a llorar cada que se quiera.

A mis amigas de la “Amparihouse”, especialmente Tere, Perla y Maribel que más que amigas son mis hermanas. A mis amigas de la Facultad Fanny y Tania, principalmente a Laura que sin ella este trabajo no habría sido tan divertido (gracias por acompañarme). A Carmen porque nuestra amistad esta por encima del tiempo.

A Jorge A. por ser mi maestro, mi confidente, y mi amigo. Por enseñarme a confiar en mi, por su paciencia y sobre todo por su cariño.

Tendría que agradecer a muchas personas que han enriquecido mi existencia aunque sea en los breves momentos que pasamos juntos, pero si Dios me lo permite se los agradeceré en persona.

Por último pero no menos importante: GRACIAS A DIOS.

CONTENIDO

Resumen	3
Introducción	4
Capítulo 1 El menor infractor	7
1.1 Definición.....	7
1.1.1 Concepción legal	7
1.1.2 Concepción psicológica.....	7
1.1.3 Concepción sociológica.....	9
1.2 Adolescencia	11
1.2.1 El entorno social	14
1.2.2 Probables causas de la delincuencia	17
1.3 Estudios recientes	23
Capítulo 2 Relaciones Padres - hijo	28
2.1 La familia	28
2.1.1 Definición.....	29
2.1.2 Funciones de la familia.....	29
2.1.3 El ciclo vital de la familia.....	30
2.1.4 Tipos de familia	33
2.2 La familia del adolescente	35
2.2.1 La relación padres – hijo	38
2.3 El ambiente familiar del menor infractor	43
2.4 Estudios recientes	48
Capítulo 3 Autoconcepto	54
3.1 Definición.....	54
3.1.1 Concepciones teóricas	54
3.1.2 Definición de Valdez Medina	57
3.2 Desarrollo del autoconcepto.....	59
3.2.1 El autoconcepto en el niño	59
3.2.2 El autoconcepto en el adolescente.....	61

3.3 Estudios recientes	63
Capítulo 4 Método	70
4.1 Planteamiento y justificación del problema.....	70
4.2 Hipótesis conceptual	71
4.3 Variables	71
4.4 Definición conceptual de las variables.....	71
4.5 Definición operacional de las variables	71
4.6 Participantes.....	71
4.7 Muestreo	72
4.8 Tipo de estudio.....	72
4.9 Diseño	72
4.10 Instrumentos y/o materiales	72
4.11 Procedimiento	73
4.12 Análisis estadístico de los datos.....	73
Resultados	74
Discusión.....	89
Referencias	94
Apéndices.....	102

Resumen

El objetivo de este trabajo fue determinar la influencia de las relaciones padres – hijo en el autoconcepto de menores infractores del estado de México. Se encuestaron a 177 adolescentes varones confinados en la escuela de rehabilitación “La Quinta del Bosque”, en Zinacatepec, edo. Méx., con un rango de edad de 12 a 20 años. Se aplicó un cuestionario de datos demográficos, el cuestionario de Relaciones Padres – Hijo de Clarke y el cuestionario de Autoconcepto de Valdez Medina; de estos dos últimos se correlacionaron sus escalas. Las escalas del cuestionario de Clarke “agresión madre hacia sujeto”, “agresión madre hacia padre” y “agresión padre hacia madre” correlacionaron inversamente con las escalas “social normativo”, “ético moral”, “expresivo afectivo”, “trabajo intelectual” y “rebeldía” del cuestionario de autoconcepto. Las escalas “afecto de la madre”, “figura paternal”, “afecto del padre”, “identificación con la madre”, “figura maternal” e “indulgencia del padre” correlacionaron directamente con las escalas “social normativo”, “ético moral”, “expresivo afectivo”, “trabajo intelectual” y “social expresivo”. Se concluye que la percepción de una relación favorable con ambos padres afecta de manera significativa en la manera en como el adolescente se percibe.

Introducción

El fenómeno de la delincuencia juvenil es un tema que concierne a la sociedad en general. Cada día es común encontrar en los medios de comunicación noticias acerca de algún adolescente o grupos de adolescentes implicados en actos delictivos o de vandalismo. Los especialistas en el tema concuerdan que la delincuencia juvenil es una conducta humana que se da en unos medios sociales, en unos momentos históricos, con manifestaciones diversas, en diferentes tipos de problemática familiar, en unas estructuras escolares, etc. Y, por lo tanto, según el elemento que se analice puede aparecer una causalidad de un tipo o de otro. Es por eso que cuando se trata de causalidad no existe un solo elemento que la predisponga. Sin embargo, el conocimiento preciso de aspectos relevantes de la vida de estos jóvenes como son las relaciones con sus padres, contribuye en gran manera al estudio de este fenómeno ya que, como es bien sabido, la familia es el “núcleo de la sociedad” porque ofrece las primeras pautas de socialización en el individuo.

Ahora bien, cuando un adolescente ya ha cometido un comportamiento delictivo y como consecuencia lleva un proceso legal, adquiere la categoría de menor infractor. En México los tribunales de menores parten de la premisa de que los jóvenes necesitan ser socializados y por tanto es el estado quien interviene cuando la estructura familiar falla en esta tarea. El estado tiene la obligación de dirigir y proteger a los ciudadanos que muestren estas necesidades de dirección y protección; en este sentido, la finalidad de los tribunales para menores es la rehabilitación. Es bien sabido, no obstante lo anterior, que se cuestiona la función de rehabilitar de las escuelas y centros para menores infractores, tanto en nuestro país como en gran parte del mundo. Como ejemplo, Frías (2002) realizó un estudio que tenía la finalidad de evaluar las presunciones legales contenidas en la ley que crea el Consejo Tutelar para Menores en el Estado de Sonora, que se refieren al papel que juega el abogado en el proceso del menor, y encontró que más del 90% de los profesionales que representaban a los menores no cumplieron con las funciones que se esperaba que cumplieran. Por otro lado, en el 85% de los casos revisados no se encontró ninguna indicación de que se llevara a cabo algún estudio psicológico o sociológico del menor y su problemática en el expediente legal, lo cual parece indicar que las resoluciones se toman con base en el delito (tipo de infracción) y no en una información más amplia acerca de las condiciones o estados que aquejan al menor. Esto señala, que el supuesto de que las resoluciones del Consejo Tutelar de Menores se deben basar en un estudio profundo de la problemática del menor no se cumple. También encontró que el internamiento predijo las reincidencias, lo cual indica que el tiempo que pasa el menor en los centros del Consejo Tutelar para Menores no funciona como tratamiento, sino como productor de más delincuencia.

Los trabajos de investigación son una herramienta necesaria para formar programas efectivos de rehabilitación y reinserción social. Numerosos autores se han interesado en el estudio con menores infractores y han encontrado en sus

investigaciones resultados interesantes; entre ellos Frías, Sotomayor, Varela, Zaragoza, Banda y García (2000), analizaron cuatro hipótesis de la paternidad que están asociados al desarrollo de la delincuencia en los jóvenes: 1) los delincuentes juveniles provienen de hogares disueltos, sin embargo, no siempre los hogares disueltos provocan la delincuencia; 2) la calidad de las relaciones entre los padres y los hijos: si la relación es cálida y afectuosa el índice de delincuencia juvenil baja. Los adolescentes que provienen de familias con mucha hostilidad y poco afecto son más propensos a tener antecedentes penales. Los niños criados en hogares hostiles tienden a ser más agresivos, desinteresados en los derechos y sentimientos de los demás y no son cooperativos. De la misma manera, la calidad de la relación de hijos – padres también se asocia a la conducta de los delincuentes no capturados; 3) los padres de los adolescentes infractores emplean la fuerza, aplican o amenazan con el castigo físico, la disciplina es drástica y se caracteriza por la pérdida del control emocional de los padres, la irracional exhibición de fuerza y las palizas repentinas y drásticas; el castigo es inconsistente, con una manifestación errática de combinación de restricción y tolerancia; y 4) el uso de una disciplina laxa, caprichosa, e inconstante por parte de uno o de ambos padres ha demostrado estar relacionada con la conducta delictiva. A partir de estas hipótesis los autores investigaron qué tanto predicen el comportamiento antisocial y delincuente en menores infractores. Concluyen que la violencia de los padres hacia los hijos establece los mecanismos formadores de la conducta antisocial del menor y esto lleva a que el mismo se involucre en la delincuencia. También observaron que la violencia paterna tuvo un efecto negativo en la conducta delictiva del menor, lo cual parece indicar que una vez que los jóvenes se inician en la delincuencia la violencia del padre pudiera servir como supresor de sus conductas delictivas.

El ambiente familiar en el que crecen estos adolescentes es sin duda un factor importante para el desarrollo de conductas delictivas, pero no se deben pasar por alto el contexto social. Con el objetivo de probar un modelo ecológico, que tomara en cuenta el ambiente en el que se desenvuelve el joven, para la explicación de la delincuencia juvenil, Frías, López, Díaz y Castell (2002) encontraron que si las características del ambiente de la colonia y de la escuela, que para ellos constituyen el llamado exosistema, son negativos aumentan el abuso del padre y de la madre hacia el menor, el consumo de alcohol del padre y de la madre, la violencia entre padres, y el autoritarismo, es decir el ambiente familiar o para los autores el microsistema se torna violento y disfuncional, lo cual resulta en conducta antisocial en el adolescente. De la misma manera, un ambiente escolar y comunitario negativos (exosistema) genera en los menores una baja percepción de ellos mismos, y hace problemático el desarrollo de la asertividad y las habilidades sociales, lo cual repercute en la conducta antisocial. Por otro lado, el otosistema, es decir lo perteneciente al “yo” del adolescente, tuvo un efecto negativo en la conducta antisocial de los menores, lo cual indica que si los jóvenes poseen pocas habilidades, poca asertividad y una pobre autoestima se van a involucrar más en actividades delictivas.

Los anteriores estudios nos dan referencia de cuan importante es cada uno de los contextos en el que los adolescentes se desenvuelve, tanto para la predicción de conductas antisociales como para el tratamiento de la conducta delictiva en adolescentes menores infractores. El presente trabajo tiene como principal objetivo determinar la influencia que tienen las relaciones padres – hijos en el autoconcepto de adolescentes menores infractores del estado de México. También se dan a conocer algunas condiciones sociodemográficas de esta población; se analizan las relaciones que estos jóvenes tienen con cada uno de sus progenitores, y su autoconcepto. Teniendo como hipótesis principal que las relaciones padres - hijos influyen en el autoconcepto de los menores infractores; y como hipótesis nula que las relaciones padres – hijos no influyen en el autoconcepto del menor infractor.

El trabajo está organizado en tres capítulos teóricos; el primer capítulo titulado “Menores Infractores”, define a esta población desde diferentes concepciones teóricas (legal, psicológica y sociológica); posteriormente se aborda el tema de la adolescencia como etapa de desarrollo en la que se encuentran estos jóvenes, su entorno social, y las probables causas de delincuencia en los adolescentes. En el segundo capítulo de “Relaciones Padres – Hijos” se define el concepto de familia, la función de ésta en el individuo, su ciclo vital y los tipos de familia; con el propósito de tener un marco de orientación para posteriormente enfocarse en la familia con adolescentes y las relaciones padres – hijo, y finalmente la familia del menor infractor. El tercer capítulo de “Autoconcepto” muestra diferentes definiciones y concepciones teóricas al respecto, y se da la definición de Valdez Medina (1994) que es la que se utiliza como definición conceptual de la variable autoconcepto; después se habla de la formación del autoconcepto en el niño y el adolescente. Es importante mencionar que en cada capítulo se presenta un apartado de estudios recientes para cada tema, tomando en cuenta la literatura relevante para este trabajo. El cuarto capítulo presenta el método utilizado para la realización del trabajo de investigación; después se presentan los resultados a manera de gráficas con una breve explicación por último la discusión de los resultados más relevantes.

Capítulo 1 El menor infractor

1.1 Definición

En opinión de González Nuñez (2001), la delincuencia juvenil puede adquirir algún sentido si se le define con claridad, no sólo en relación con los actos, sino también con referencia a las motivaciones y a la organización psicológica del adolescente que los comete. Este apartado se propone dar las diferentes concepciones en los campos relacionados con el tema, con el fin de llegar a una clara definición.

1.1.1 Concepción legal

El concepto de menor infractor como tal, es un término utilizado en la rama del derecho penal, y se encuentra en las diferentes leyes según la entidad.

La *Ley de Prevención Social y Tratamiento de Menores del Estado de México*, menciona en su artículo 4º que: “Se consideran menores de edad, para los efectos de esta Ley, las personas que tengan de 11 y menos de 18 años. Los menores de once años serán remitidos a las instituciones de asistencia social. La edad del menor se comprobará con el acta de nacimiento. De no ser esto posible, se acreditará por medio de dictamen médico rendido por los peritos que designen los consejos de menores o las preceptorías juveniles. En caso de duda se presumirá la minoría de edad” pp. 4.

Se especifica en el artículo 5: “Son sujetos de esta ley, los menores cuando:

- I. Estén dentro de los límites de edad señalados;
- II. Se encuentren a disposición de los consejos de menores o de las preceptorías juveniles y lleguen a la mayoría de edad; y
- III. Al cometer una infracción o falta, estén dentro del límite de edad señalado y sean puestos a disposición de los consejos de menores, o de las preceptorías juveniles siendo mayores de edad” pp. 4.

1.1.2 Concepción psicológica

En el campo de la psicología, el concepto de menor infractor no se contempla, para su investigación es necesario tomar en cuenta las conductas antisociales (Castellanos, Guzmán, López, Gómez, y Espejel, 2004). Desde este punto de vista la antisocialidad no puede expresarse en términos puramente jurídicos porque es la culminación de una serie de influencias físicas, psicológicas, sociales, económicas y políticas que deben ser consideradas en los diferentes tipos de conducta de aquellos que infringen las leyes.

El adolescente asocial es aquel que no logra adaptarse a los criterios que la sociedad interpreta como normales del adolescente, pero debido principalmente a

la ignorancia respecto de las expectativas que se tienen sobre él. En estos casos se puede constatar la falta de estímulo que el medio ambiente le ha proporcionado, es decir, de educación y por tanto de conciencia (Castellanos y cols. 2004).

El comportamiento antisocial también puede ser interpretado como trastorno de la personalidad. Los trastornos de conducta han incrementado su importancia conforme la prevalencia que de éstos existe en los trabajos de investigación (Pedreira y Mato, 1998). En el DSM-IV-TR (2002), en los trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia, se encuentran los trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador los cuales son: trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno disocial y trastorno negativista desafiante.

El trastorno disocial es de particular interés para el presente trabajo ya que tiene como característica esencial un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto. Estos comportamientos se dividen en cuatro grupos: a) comportamiento agresivo que causa daño físico o amenaza con él a otras personas o animales, b) comportamiento no agresivo que causa pérdidas o daños a la propiedad, c) fraudes o robos, y d) violaciones graves de las normas sociales.

Este trastorno provoca deterioro clínicamente significativo de la vida social, académica o laboral. El patrón de comportamiento suele presentarse en distintos contextos como el hogar, la escuela o la comunidad.

Los niños o adolescentes con este trastorno suelen iniciar comportamientos agresivos y reaccionar agresivamente ante otros. Pueden desplegar un comportamiento fanfarrón, amenazador o intimidatorio, iniciar peleas físicas frecuentes, utilizar un arma que puede provocar daño físico grave, ser cruel físicamente con otras personas o animales, robar enfrentándose a una víctima, o forzar a otro a una actividad sexual. La violencia física puede adoptar la forma de violación, asalto, o en raros casos homicidio. La destrucción deliberada de la propiedad de otras personas puede incluir prender fuego con la intención de provocar daños graves. Los fraudes y robos son frecuentes y pueden violentar el inmueble, la casa o promesas con el fin de obtener bienes o favores, o evitar deudas u obligaciones. Los niños con este trastorno y antes de los 13 años de edad, permanecen fuera de casa en horas nocturnas a pesar de las prohibiciones de sus padres así mismo pueden existir fugas durante la noche.

El trastorno disocial puede presentarse de manera leve, moderada o grave. Suele asociarse a un inicio temprano de la actividad sexual, beber, fumar, consumir sustancias ilegales e incurrir en actos temerarios y peligrosos. Estos comportamientos pueden dar lugar a suspensiones o expulsiones escolares, problemas en la adaptación laboral, conflictos legales, enfermedades de

transmisión sexual, embarazos no deseados y lesiones físicas producidas en accidentes o peleas.

Por otro lado, la definición clásica de Clekley (1976 en Sue, D., Sue, D. y Sue, S., 1996) incluye las siguientes características que la clasificación del DSM-IV no menciona, estas son: ausencia de ansiedad, emociones superficiales, falla en aprender de las experiencias pasadas y encanto superficial. Las personas con este tipo de personalidad, es mucho mas frecuente que provengan de ambientes urbanos que de rurales y de grupos socioeconómicos bajos.

Con cierta frecuencia la mayoría de los autores recomiendan hacer una distinción entre los patrones asociados con el trastorno y las conductas que implican protesta social o estilos de vida criminales, también se ha planteado la posibilidad de que el diagnóstico de trastorno disocial no se aplique correctamente a sujetos procedentes de ambientes donde los patrones de comportamiento indeseable son considerados a veces como protectores (p.ej., amenazas, pobreza, crimen). Realizar conductas de delincuencia o criminales adultas no es una condición necesaria ni suficiente para diagnosticar personalidad disocial. Ciertas personas pueden provenir de una subcultura que alienta y refuerza la actividad criminal; por lo tanto, al perpetrar tales actos se están adhiriendo a las costumbres y códigos de conducta del grupo. (Sue y cols.,1996). De acuerdo con la definición del DSM-IV (2002) de trastorno mental, el trastorno disocial sólo debe aplicarse cuando el comportamiento en cuestión sea sintomático de una disfunción subyacente del individuo y no constituya simplemente una reacción ante el contexto social inmediato.

González Núñez (2001) refiere que el trastorno antisocial o disocial se presenta con frecuencia en México, incrementándose así el número de delitos cometidos por niños y jóvenes; por lo general , estos individuos se relacionan grupalmente constituyéndose en “pandillas” o “bandas”, donde buscan superar sus frustraciones, y aprenden a conocer y respetar las reglas del juego para convivir y aceptar una “ética” que les permita adaptarse a relaciones nuevas, a fin de estar en condiciones de fortalecer su “yo” y brindarse autoconfianza

1.1.3 Concepción sociológica

Desde un punto de vista sociológico se toman en cuenta aspectos que ameritan subrayarse: primero, dentro de la delincuencia juvenil se descubren sujetos con alteraciones importantes en alguna esfera de la personalidad, pero en su gran mayoría difícilmente interpretables como *patológicos*; segundo, se le ha de extraer al término cualquier sentido de grupo minoritario, ya que llega a ocupar grandes porcentajes de la población; tercero, el uso indiscriminado del término delincuencia juvenil, oculta, en el fondo, el simplismo de quienes piensan en los problemas de la conducta social juvenil como algo unívoco y uniforme; por último es necesario trabajar con diferentes hipótesis explicativas que respeten una realidad pluriforme (Funes, 1991).

De acuerdo con estos criterios, serán menores infractores todos los que cometan hechos violatorios de reglamentos o de leyes penales, independientemente de que sean o no registrados por las autoridades responsables, o de que los hechos sean ocasionales o habituales. (Castellanos y cols. 2004).

Funes, J. (1991) trata de sistematizar la problemática juvenil y clasifica la conducta social delictiva en cuatro posibles grupos, aunque matizando que el hecho de tener un conflicto legal puede darse en cualquiera de los grupos.

1) EL DELINCUENTE ACTIVO: Integra el grupo que comete actos legalmente delictivos de cierta importancia. Normalmente suele tener entre 15 y 20 años de edad y en su haber hay más de un tropiezo con el aparato judicial o policial. En general, constituyen núcleos agrupados en los que hay algún o algunos jóvenes con un alto índice de conflictos de personalidad, acompañados de otros mayores o menores que él, cuya patología personal no suele aparecer ni tan clara ni tan grave. Constituyen un tipo de grupo que acabará teniendo a la delincuencia activa como hábito de conducta normalizada y propia del grupo. Hábito de conducta arraigado cada vez más en función de su paso por las instituciones penitenciarias, que crea un fuerte círculo vicioso de difícil ruptura, una especie de fijación de maneras de ser y de obrar en medio de las cuales el retorno a la normalidad se vive como extraño. El grupo solo se mantiene estancado y cerrado para algunas acciones (algunos robos), pero para el resto (como robo de autos) requiere normalmente la amplia participación del grupo. En cuanto a su número, suelen abarcar, como máximo, el dos o el tres por ciento de los jóvenes de un barrio problemático.

2) DISOCIAL PARAVIOLENTO: Es un sector de mayor entidad numérica que el anterior, y cuyo rasgo predominante suele ser un comportamiento socialmente agresivo. La pandilla o banda puede ser su modo habitual de relacionarse. Para él, esta agrupación constituye en cierto modo un mecanismo de defensa contra la sociedad adulta, de la que se siente enormemente distante. Habitualmente es el de compañero social del anterior tipo de jóvenes, y con él participa en peleas de grupo o pandillerismo. Hay entre sus integrantes, muchachos y muchachas con fuertes problemas de identificación, en los que la agresividad juega un papel de ahuyentador de la angustia de su situación adolescente y de su problemática sexual. Ocupan por lo general la franja de edad del final de la preadolescencia y la adolescencia (14 - 17 años), pero se mantienen como forma de conducta si no ingresan en el grupo anterior o si no se producen fuertes cambios exteriores (trabajo estable, por ejemplo).

3) ADOLESCENTE MARGINAL: Constituye un sector social, enormemente amplio, que engloba a los dos anteriores, y del cual se extraen éstos. En los barrios del cinturón industrial suele incluir a más de la mitad de la población juvenil. Es un grupo intelectualmente marcado por la no llegada al tipo de razonamiento formal que permite el manejo de las ideas, la introspección o la asimilación de las normas abstractas. Lo cual no impide que sea un grupo con una

gran inteligencia práctica y vital. Socialmente es un grupo en el que ha fracasado totalmente el proceso de adquisición de pautas de comportamiento socialmente aceptables, y no se ha producido la transmisión de los valores o conductas de un grupo social. Son el producto de la crisis de los barrios: desorden urbanístico, crisis existencial emigratoria, cambio de valores sociales, etcétera. La ausencia de identificaciones estables los convierte en profundos esclavos de los modelos promocionados por la sociedad de consumo y de la hiperexcitación artificial de las necesidades. El consumo de drogas tiene, entre ellos, un carácter marcadamente diferente del que tiene en el joven contracultural. Constituye una especie de “toxicomanía social” destinada a mejorar la visión que la cruel vida diaria proporciona. Es evidente que sus modos habituales de vida y las cosas que hacen son interpretados por los adultos como delincuencia juvenil, pero sólo lo son en contados casos o para la visión del adulto moralista. No obstante, la vivencia existencial, común a todos los grupos, o los “errores” policiales y judiciales, hacen que bastantes de ellos acaben teniendo problemáticas legales de importancia.

4) NIÑOS Y PREADOLESCENTES DISOCIALES Y MARGINALES: Es un tipo de alumnos en los que comienza a pesar mucho más la relación de la calle que la escolar. Tienen su banda infantil y emulan los comportamientos de los hermanos y amigos de más edad. Se acentúa el enfrentamiento con la vida escolar más o menos liberal y comienza la “campana” sistemática. Bastantes de ellos practicarán robos menores. Empiezan a agudizarse diversas situaciones de agresividad. De alguna manera se apunta ya la situación disfuncional que en un par de años les conducirá a la marginalidad, la disociabilidad violenta o la delincuencia activa.

Si bien cada campo de estudio tiene sus definiciones así como sus propios métodos de estudio, la relación multidisciplinaria e interdisciplinaria entre las ciencias sociales, de la salud y el derecho ayuda a eliminar las lagunas a la hora de definir el concepto de menor infractor. La justicia parte de una visión globalizadora y con un sentido de garantía jurídica, mientras que la salud mental aborda a la infancia desde y en la realidad del proceso evolutivo del sujeto infantil o adolescente y de forma particularizada para ese niño o adolescente en concreto (Pedreira y Mato, 1998). Los trastornos de la conducta y por otro lado la predelincuencia y delincuencia infanto-juvenil son motivos por los cuales un niño o adolescente comete actos disruptivos que suelen causar problemas en la relación social y, por lo tanto ocasionar algún tipo de necesidad de colaboración entre ambos sistemas. Por tanto, cuando un adolescente comete un comportamiento delictivo y como consecuencia lleva un proceso legal, adquiere entonces la categoría de menor infractor (Castellanos y cols. 2004).

1.2 Adolescencia

Es importante resaltar en este punto que cuando un joven comete un delito y se convierte en menor infractor no abandona su identidad biopsicosocial. Dicho lo anterior, el objetivo de este apartado es conocer la adolescencia como etapa de desarrollo en la que se encuentran estos jóvenes.

La palabra adolescente proviene del vocablo *adolecer* que significa carecer, (Friedrich, 1985). En los diccionarios especializados se encuentra que: es el período desde el comienzo de la pubertad hasta llegar a la madurez, el cual se define según el desarrollo de las diferentes funciones que pueden alcanzarse en distintas épocas (English, B. y English, Ch., 1977). Por ello, solo pueden establecerse límites convencionales; comúnmente se dan las edades de 12 a 21 años para las niñas y de 13 a 22 años para los varones.

Las formas de abordar el tema y de definir a la adolescencia son muy variadas. Delval, J. en su libro "El desarrollo Humano" (2000) resume tres concepciones esenciales.

- *La teoría psicoanalítica.* En ésta la adolescencia es el resultado del desarrollo de las pulsiones que se producen en la pubertad y que modifican el equilibrio psíquico, lo que produce una vulnerabilidad de la personalidad. Junto a ello hay un despertar de la sexualidad que lleva a buscar objetos amorosos fuera de la familia, modificando los lazos con los padres. Hay probabilidad de que se produzca un comportamiento mal adaptado, con fluctuaciones en el estado de ánimo, inestabilidad en las relaciones, depresión e inconformismo. Se produce un proceso de desvinculación con la familia y de oposición a las normas, que permite la formación de nuevas relaciones al exterior de la familia. Lo importante es la formación de la identidad. Para esta teoría la adolescencia se atribuye primordialmente a causas internas.

- *La teoría sociológica.* La adolescencia es el resultado de tensiones y presiones que vienen de la sociedad. El sujeto tiene que incorporar los valores y las creencias de la sociedad, es decir, terminar de socializarse, al mismo tiempo que adoptar determinados papeles sociales. Esos papeles le son asignados al niño, mientras que el adolescente tiene mayores posibilidades de elección. Al mismo tiempo los adultos tienen mayores exigencias y expectativas respecto a los adolescentes, y esas exigencias pueden hacerse insoportables. El cambio de papeles puede producir conflictos y generar tensión. En esta teoría la adolescencia se atribuye primordialmente a causas sociales exteriores.

- *La teoría de Piaget.* En la adolescencia se producen importantes cambios en el pensamiento que van unidos a modificaciones en la posición social. El carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad de los alumnos y por ello las características de la adolescencia están muy en relación con la sociedad en la que se produce. El individuo se inserta en esa sociedad, pero tiende a modificarla. Para ello elabora planes de vida, lo que consigue gracias a que puede razonar no sólo sobre lo real, sino también sobre lo posible. Las transformaciones afectivas y sociales van unidas indisolublemente a cambios en el pensamiento. Aquí la adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales.

Aunque existen diferentes concepciones de la adolescencia, también se encuentran múltiples aspectos en los que la mayoría de los autores coinciden. Como ejemplo, autores coinciden que el comienzo de la adolescencia viene marcado por modificaciones físicas muy aparentes que constituyen lo que se denomina pubertad. El cambio físico más evidente se refiere al tamaño y la forma del cuerpo y también al desarrollo de los órganos reproductivos.

Sin embargo, Delval (2000) aclara que, si bien para entender la adolescencia hay que tener muy presentes todos esos cambios físicos, no debe confundirse la pubertad con la adolescencia, porque mientras que la primera es semejante en todas las culturas, la adolescencia es un período de la vida más o menos largo que presenta variaciones en los diferentes medios sociales. Lo que nos lleva al siguiente planteamiento: los cambios físicos en el crecimiento no constituyen los únicos fenómenos que se producen en la adolescencia, sin embargo están estrechamente relacionados con los cambios sociales, pues son los que van a posibilitar que los jóvenes se inserten en la sociedad adulta. Así que debe tenerse en cuenta que mucho de lo que sucede en la adolescencia es aprendido y no heredado.

De todo esto se puede decir que la dinámica anatómico-social se da más o menos así: la adolescencia está caracterizada porque durante ella se alcanza la etapa final de crecimiento, con el comienzo de la capacidad de reproducción y, junto con ello, se inicia la inserción en el grupo de los adultos y en su mundo. El sujeto tiene que realizar una serie de ajustes más o menos grandes según las características de la sociedad y las facilidades o dificultades que proporciona para esa integración. La adolescencia es un fenómeno determinado en buena medida por la sociedad en la que se produce, y que por ello puede adoptar diversas formas, según la interacción que se produzca entre los cambios físicos y psicológicos, por un lado, y las resistencias sociales por el otro.

Funes, J. (1991) defiende que la adolescencia es fundamentalmente una etapa sociológica más que una etapa psicológica. Su duración y características, dependen fundamentalmente del medio, del grupo social en el que se desarrolla. No es algo de carácter universal, no se da en todas las sociedades, y además se presenta en forma muy distinta cuando se trata de un medio social bajo que en niveles socioeconómicos altos. Por tanto ya no se habla de una sola adolescencia estereotipada sino de retratos de diferentes *adolescencias*.

Para este autor el concepto de adolescencia se debe adoptar desde un enfoque global que considera, al menos, los siguientes aspectos:

a) La evolución del sistema nervioso y sus alteraciones debidas a los cambios hormonales y anatomo-fisiológicos en general. Estos cambios producen una evidente alteración y variación en la conducta del chico y de la chica.

b) La adolescencia y los cambios que la preceden como un período de fuertes crisis en la estructura de la personalidad, y en la que la búsqueda del

reequilibrio actúa como motor evolutivo. La adolescencia como etapa de construcción del “yo” en una situación absolutamente nueva, biológica y social.

c) La adolescencia como etapa de adaptación a nuevas demandas del mundo exterior, cambiantes de un medio a otro, de un momento histórico a otro; como etapa en la que las demandas del mundo adulto condicionan, en su base, las respuestas evolutivas de adaptación

Este mismo autor menciona además que lo que indiscriminadamente se considera adolescencia puede subdividirse en dos grandes periodos:

a) Un período *preadolescente*, que abarcaría fundamentalmente los 13, 14, y 15 años. Sería el período crítico por excelencia y de él dependería la extensión y características del período estrictamente adolescente o joven. Son los años de adaptación del individuo a la sociabilidad abstracta y, durante ellos, se producen todos los cambios capitales que transforman al niño en adolescente y en joven.

b) Sería preferible hablar de *adolescencia* y restringir el uso de este término al período entre los 15 y 17 años, que es un grupo de edad aislable en cuanto a vivencias y comportamientos. Interviene una agudización de las dificultades de aprendizaje. La percepción de un mundo en el que no va a desempeñar ningún papel. Una situación en la que la inexistencia de trabajo y en su caso el abandono de los estudios, si es que se iniciaron, condicionarán importantes aspectos de la vida disocial.

Velasco, R. (1997) refiere que la adolescencia representa una crisis, mas no en el sentido negativo y problemático, sino como una situación de la que el joven puede salir con una energía firmemente orientada hacia la maduración completa o bien perder todo lo ganado y acuñar una personalidad inmadura, distanciada de la salud mental. Es la última oportunidad de superar las actitudes infantiles, de adquirir conciencia de los verdaderos valores humanísticos y de conducirse, de manera ya definida, hacia la individuación total. El conflicto entre el impulso y la cultura influyen en la toma de decisiones que el adolescente debe enfrentar inexorablemente, no sólo en relación con las disyuntivas ordinarias, sino también respecto a elecciones más trascendentes, como la de ingerir o no bebidas alcohólicas, etc.

1.2.1 El entorno social

La inserción en la sociedad adulta es lo que define a la adolescencia y es la tarea principal que los adolescentes tienen que enfrentar. Esto en opinión de Delval, (2000) no es algo que el adolescente viva solo, sino que también lo perciben los adultos.

Es así que de una forma bidireccional el entorno social del adolescente esta lleno de ambigüedades y contradicciones. La familia, por ejemplo, percibe los cambios que se producen en el joven, pero se le trata de una manera ambigua, ya

que por una parte se le exige más que a los niños y se le pide que contraiga más responsabilidades, pero por otra se le sigue considerando inmaduro e inexperto. Y es que en la sociedad existen resistencias, debidas a la rapidez con que los cambios se han producido, lo que hace que los adultos que crecieron con otras costumbres se sientan confundidos ante el comportamiento de sus hijos, sin saber qué actitud deben adoptar.

Por esta razón los jóvenes tienden también a rechazar a la familia, ven a sus padres como anticuados y viejos. La idealización de los padres que existía en la infancia, y que resultaba beneficiosa para el niño, es sustituida por una visión mucho más crítica. No obstante a su aparente oposición e independencia, los adolescentes necesitan el apoyo y la comprensión de la familia, que tiene que producirse de una manera sutil, pues de otro modo daría lugar a un rechazo mayor.

Al respecto de las dificultades familiares, aunadas a problemas educativos, a las crisis sociales de los barrios y las ciudades, Funes, (1991) opina que en conjunto crean una distorsión de los patrones del "yo" estable. Se produce una especie de anomia general del "yo", una tendencia a la construcción de la propia estructura de conducta a partir de la socialización entre iguales y de la extensión, entre los grupos de la misma edad, de conductas cargadas de disociabilidad.

Frecuentemente el adolescente se considera único, supone que lo que le sucede a él y lo que él siente, no lo experimenta nadie más. Y que estos sentimientos, por tanto, no se pueden comunicar, excepto si acaso a algún amigo íntimo que pueda comprenderlo (Delval, 2000). El vincularse con los coetáneos desempeña, pues, dos funciones. Por un lado, es una fuente de apoyo a la hora de alejarse de la familia, y por otro, permite compartir experiencias con otras personas que tienen los mismos problemas y una posición semejante en el mundo.

Entre los preadolescentes con dificultades sociales se mantienen formas similares a la banda o pandilla, al menos en lo que se refiere a un cierto ritualismo de grupo (Funes, 1991). La uniformización de la conducta tiene un fuerte peso, y será ocasión para imitar los tatuajes con los cuales se consideran iniciados en el grupo de los que quieren imitar. A los diferentes niveles según la edad, persiste una fuerte necesidad de estar juntos, de buscarse unos a otros para no hacer nada juntos o para delinquir juntos. Salvo contados casos, la vida disocial tiene su base en un grupo.

Con el inicio de la vida en grupo se empiezan a producir las primeras relaciones amorosas (Delval, J. 2000). Los cambios en las relaciones con el otro sexo son muy notables, el interés se desarrolla muy rápidamente ligado a los cambios hormonales y a la influencia social. El hecho de que se produzcan relaciones sexuales o no depende fundamentalmente de factores sociales, pero el deseo está ahí.

En cuanto a las actitudes de los adultos Funes, (1991) expone que hay una real imposibilidad de comprensión de su situación sexual, por lo que los adolescentes sienten una incapacidad de desviación o de sublimación de sus tensiones. Persiste una tendencia a conservar ciertos arquetipos de comportamiento sexual, o por lo menos a ser más dependientes de las ideas de la sexualidad tradicional, que les fue asignada. El resultado es la angustia de fondo, la agresividad y la tendencia a una acción sexual casi compulsiva. Ello torna prácticamente lógico que en un momento dado puedan ser autores de agresiones sexuales o de violaciones.

A pesar de la liberación de las costumbres sexuales y de los papeles más activos que ya juegan las chicas en sus mismos grupos sociales, sólo algunos tendrán una esporádica práctica sexual con chicas de su ambiente. Una práctica sexual que, además, será desordenada y sin casi ninguna previsión del embarazo.

En el caso de los adolescentes disociales se observa un nivel escaso de información y de conocimientos reales y serios sobre la sexualidad. Sus vivencias y experiencias sexuales se asientan sobre una fuerte ignorancia global. Ignorancia que se mantiene durante muchos años.

Es claro que ahora los niños y adolescentes tienen acceso más temprano a muchas cosas, entre ellas a consumir sustancias y disponer de dinero, sin embargo la adolescencia se ha prolongado ya que los jóvenes continúan estudiando durante muchos más años y acceden mucho más tarde al trabajo (Delval, 2000). Se produce aquí un círculo vicioso desesperante para el joven, y es que no tiene experiencia de trabajo porque no ha trabajado y eso dificulta que obtenga un puesto, pero al no obtenerlo no puede lograr esa experiencia que se le está exigiendo. Sin un trabajo y con la probable deserción escolar el joven encuentra poco espacio para desarrollarse y actuar en su entorno, tiene pocas posibilidades de sentirse útil y capaz de hacer cosas, lo que le puede llevar al desprecio de los valores sociales, y vinculado con otros en su misma situación, a producir conductas antisociales y delictivas. Se produce, en relación con todo esto, un desajuste entre los valores que han sido transmitidos a lo largo de los años de la infancia, y la realidad en la que se vive. Se descubre de pronto que los valores que se han inculcado, sólo existen en la imaginación y los deseos, y que la realidad social, muy frecuentemente, no se adapta para nada a ellos, que existe una doble moralidad, de la que se dice y de la que se hace.

En este sentido Funes, (1991) considera que los jóvenes son de cierta manera, rechazados por la misma sociedad lo que produce a su vez un rechazo de parte de ellos. El joven vive un proceso de búsqueda de imágenes encarnadas, preocupado por el "como ser", o bien se deja llevar por la repetición inconsciente de las imágenes que le rodean. A esta edad tal proceso resulta clave para el comportamiento social del joven, se trata de una de las piezas fundamentales en la generalización de la delincuencia juvenil. Si bien los adolescentes llegan a adaptarse a su nuevo estilo de vida, en otros casos la intervención de diferentes factores colaboran al nacimiento de conductas delictivas.

1.2.2 Probables causas de la delincuencia

Funes, J. (1991) en su obra "La nueva delincuencia infantil y juvenil" hace un análisis sociológico de adolescentes marginales en una población española, y aunque con reserva de tomar los siguientes datos como propios de nuestra población, a continuación se presenta un resumen de lo expuesto por el autor, que resulta de interés teórico. Para el autor existen diferentes teorías que explican el fenómeno de la delincuencia juvenil, las cuales se dividen en psicologistas y sociologistas. Las teorías sociologistas son positivas en el sentido de rechazar cualquier intento de convertir la delincuencia juvenil en un problema individual de adaptación, donde no contarían para nada el marco social y su inadaptación. Pero, a la vez, esta división olvida que a pesar de analizar el marco causal exterior, estamos obligados a explicar también el proceso personal de la conducta.

En un intento por incluir aspectos de ambos grupos teóricos, este autor explica el proceso por el que atraviesa un joven para convertirse en delincuente y sería el siguiente: *"inadaptación psicológica – vivencia conflictiva – inadaptación social – adaptación conflictiva a la inadaptación"* pp. 96.

Desde una perspectiva de psicología dinámica, se encuentran, en el campo de la disociabilidad, diversos sujetos con dificultades en los procesos psíquicos, fundamentalmente en los de identificación; pero a un nivel masivo lo que se observa es una dificultad colectiva de grandes grupos de preadolescentes para adquirir un "superyó" completo y coherente. Entonces la disociabilidad no necesariamente se apoya sobre una personalidad previamente patológica, sino que hay un fracaso masivo en el proceso de adquisición del "superyó", en función de la situación social colectiva. Una situación social en la que, además, tampoco existe un "superyó" coherente.

La psicología conductista, supone que la humanización es básicamente un proceso de aprendizaje de diferentes conductas humanas, y que existe un proceso de "aculturación" por el que se adquieren pautas de conducta y de pensamiento de una cultura o subcultura. Este proceso ha fallado en el disocial o en el delincuente. Ahora bien, el fallo no es un fallo individual, sino una dificultad colectiva de traspasar un modelo imitable. El proceso de imitación carece del refuerzo que supone la coherencia de conducta, ya que social, familiar o escolarmente se le suministran estímulos, orden, imágenes, incoherentes y contradictorias.

Una de las cuestiones que marcan más decisivamente las diferencias entre adolescentes y cuya ausencia determina al disocial, es quizá el proceso de transformación de la inteligencia. Se ha de producir el paso del período de las "operaciones concretas" al período de las "operaciones formales". Aunque es el pensamiento típico del adulto, la mitad de la población no lo llega a adquirir nunca. Las razones de su no existencia hay que buscarlas sobre todo en la inoperancia de la escolarización de estos años para producirlo, en el medio cultural estimulador o no, y en la relación personal y vivencial del preadolescente ante la

escuela y la cultura. La dificultad o inexistencia del razonamiento formal influirán directamente en la adecuación del comportamiento social. Los delincuentes juveniles no son los revolucionarios de la sociedad, no han llegado a su situación por un mecanismo de crítica intelectual de la sociedad. Y no llegan a esa situación porque, normalmente, no tienen la capacidad formal para hacerlo.

Por otro lado Patterson (1982, en Herbert, M. 1982), desarrolló un modelo que explica la relación entre las prácticas de mantenimiento familiar, las crisis familiares y la conducta antisocial. La figura 1 muestra el esquema que explica este modelo en el cual se observa la importancia de diferentes factores que contribuyen a la delincuencia juvenil.

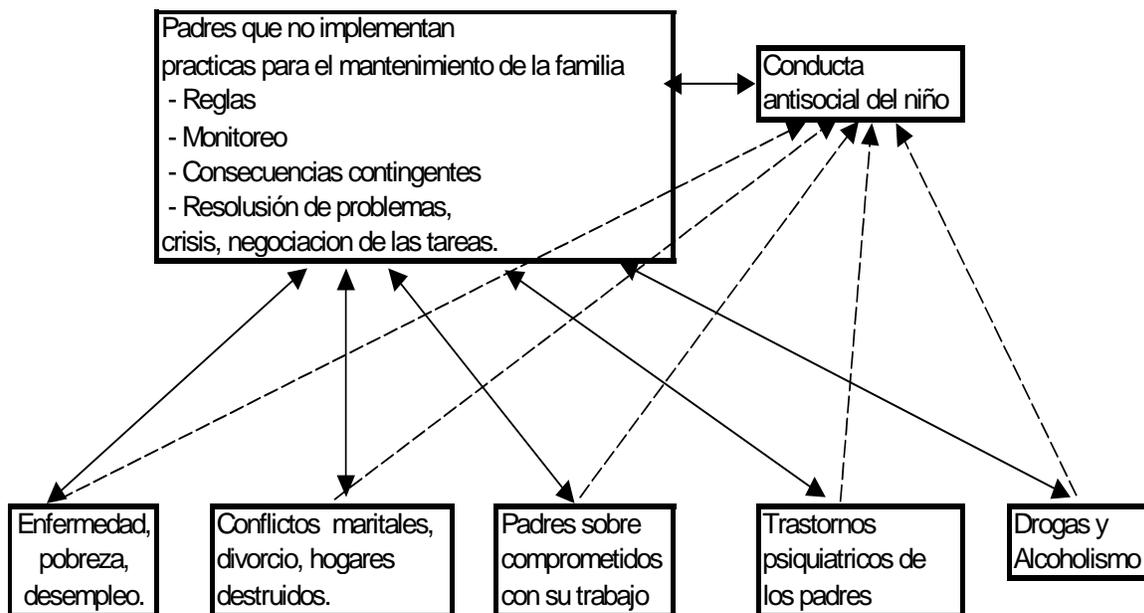


Fig. 1 Relación entre las prácticas de mantenimiento familiar, las crisis familiares y la conducta antisocial, (Patterson, 1982 en Herbert, M. 1982) pp.243.

Sea cual sea el concepto de análisis que se emplee, lo que parece claro es que existe una situación social que afecta a extensas capas y grupos de ciertas poblaciones, y que esta situación incide directamente sobre la evolución psicológica y educativa del niño, el adolescente o el joven.

Cualquier trabajo con juventud disocial ha de tener presente la realidad del grupo y su momento evolutivo. Salvo en caso de delincuencia sistemática y organizada, habrá que analizar siempre la situación de grupo en la que se produjo y cómo se unificaron conductas de sujetos con problemáticas de diferente gravedad y carácter.

La delincuencia juvenil es una conducta humana que se da en unos medios sociales, en unos momentos históricos, con manifestaciones diversas, en

diferentes tipos de problemática familiar, en unas estructuras escolares, etc. Y, por lo tanto, según el elemento que se analice puede aparecer una causalidad de un tipo o de otro. Hablar de la familia, como hablar del medio social o de la escuela, no significa que abogemos por la causalidad única o unívoca de alguno de ellos, o por separado, en la producción de la delincuencia. Sin embargo, es importante aludir la responsabilidad que cada una de las instituciones sociales tienen al respecto.

Regresando con Funes, (1991), en su hipótesis de partida indica que: la familia juega un papel primordial en los procesos de disociabilidad, pero la mayor parte de las veces no es por patología grave aparente. Observa que en la práctica se encuentra una tendencia inicial difícil de franquear, ya que a pesar de las dificultades que los adolescentes sienten y notan en su ambiente familiar, no pueden superar un inicial arquetipo que obliga a respetar a los mayores. Sólo poco a poco los hechos problemáticos que se comparten con los adolescentes disociales, el avance en la edad o el abandono familiar ante una situación legal, los convierte en explícitos enemigos de su contexto familiar.

Sin embargo, entre los jóvenes con problemas de delincuencia siempre se han encontrado abundantes sujetos con un grupo familiar gravemente alterado. Lo que se podría denominar “condiciones familiares extremas” se dan en todos los grupos de disociabilidad de los que se habló con anterioridad. La situación familiar que afecta gravemente a la evolución de la personalidad provoca problemas de diferente índole psicológica, según los sujetos, que se manifestarán con formas diversas según el momento evolutivo y las circunstancias ambientales. Problemas que en medios como el que analizamos se transformarán fácilmente en conflictos disociales cuando se inicie la preadolescencia.

Lo que para Funes (1991) parece ocurrir es que la problemática familiar grave conduce a esta secuencia: *“desestructuración de la personalidad, fallo de diversos aspectos de la socialización, proceso de conflicto con las instituciones, proceso de marginación, imitación o contagio de los actos delictivos, normalización de las pautas de vida delictiva” pp 36.*

Pocos problemas de índole psicológica que afecten al niño, al adolescente o al joven, pueden estudiarse actualmente sin analizar también a la escuela. En el caso de la delincuencia y la disociabilidad juvenil, se puede afirmar que, normalmente no aparecen sujetos con esta problemática que no hayan tenido una historia escolar difícil.

Aun aceptando que en algunos casos el conflicto escolar surge básicamente a partir de un conflicto individual, por lo general es a partir de la interrelación individuo - condiciones escolares que se desarrolla un importante proceso de marginación. De manera breve se puede decir:

1) La escuela es un elemento importante y decisivo en la evolución de los procesos de disociabilidad y marginalidad.

2) La escuela actúa además como catalizador y pararrayos de innumerables conflictos del chico o la chica socialmente problemáticos.

Una de las desembocaduras importantes del fracaso escolar es la disociabilidad en sus diferentes grados. El atraso y la lentificación de los aprendizajes instrumentales y de los automatismos escolares, y la conflictualización progresiva de la personalidad terminan produciendo una progresiva diferenciación institucional, una automarginación o una exclusión del grupo clase y de su dinámica. Son pocos los predelincuentes o delincuentes que han acabado bien la escuela secundaria, y difícilmente se encontrarán más de dos o tres que cursen la preparatoria o bachillerato. Todos los demás tienen una escolarización difícil, sobre todo en los últimos cursos, y han optado, por la calle o por adoptar algún oficio.

Este proceso separador de la vida del grupo escolar tendrá finales, provisionales o definitivos, serán el incremento de la vida social no escolar (por ejemplo, la banda) y/o un rechazo casi definitivo de las tareas académicas. Posteriormente y ligada a la fragilidad familiar y del barrio del alumno, ha aparecido en muchos de ellos una tendencia a abandonar la escuela con el consiguiente aumento de la vida disocial de la calle.

De alguna manera, la escuela resulta clave en la evolución correcta del futuro adolescente y joven. No solamente porque es capital que no contribuya a agravar las numerosas problemáticas que los chicos y las chicas de ciudades tienen, sino porque habría que conseguir que fuera compensatoria de estas dificultades. En plena preadolescencia, el niño en trance de marginación comienza a vivir una aguda disociación que la escuela debe recoger para reducirla, o de lo contrario acabará agudizándola y potenciándola. Si la escuela no se plantea con objetivos y modos de funcionamiento adaptados a los diferentes tipos de preadolescentes de barrio, surgirá rápidamente el conflicto con la disciplina y las tensiones con la autoridad.

La escuela está en el origen de algunos de estos conflictos y en el agravamiento de casi todos, dicho de otra manera: para prevenir o modificar la conducta delincuente es imprescindible modificar las condiciones escolares.

En una ciudad, el fenómeno de la disociabilidad y de la delincuencia juvenil se da en el marco de los grupos y subgrupos. Sin embargo, como es evidente, su incidencia no es geográficamente uniforme. No es por azar que la delincuencia sea crónica en unos barrios, crítica en otros y sólo esporádica en algunos.

En su experiencia, Funes (1991) indica que la problemática de la delincuencia juvenil se asienta en dos grandes marcos o tipos de barrio:

1) Barrios asociales en proceso de asentamiento.

Al menos en la última década, el fenómeno de la delincuencia juvenil aparece ligado a los grandes barrios periféricos de nueva construcción, o a las “ciudades dormitorio”. La aglomeración urbanística como espacio cotidiano parece convertirse en un detonador de la agresividad, y en cualquier caso tiende a la asfixia social. Los espacios libres, si existen, son anónimos e imprecisos. Nada ordena los bloques, nada los interconexiona entre sí. Nada une a nadie y ni siquiera se tiene la sensación de estar en un pueblo-comunidad al que se pertenece. Las ciudades dormitorio, incluso las ya sentadas, son en el fondo aglomeraciones humanas en las que las relaciones sociales colectivas nunca llegan a existir o se producen en un nivel escaso.

En estos barrios se tiene como fondo destructor, la ausencia total o la insuficiencia de servicios comunitarios con la consiguiente degradación de las condiciones de vida y la tendencia a depender socialmente de otros núcleos urbanos, o de otros barrios de la propia ciudad. El espacio vital de la vivienda cuya proporción suele ser altamente reducida, influye sobre todo directamente, durante años, sobre la población infantil. Se establecen, en general, unas condiciones de marco-vivienda intensamente neurotizantes, bien sea por el desorden, el caos y la estrechez, bien sea por la rigidez, el orden, la limpieza, la acumulación de muebles, se han convertido en casi rasgos obsesivos, por encima de las dimensiones de la casa.

2) Zonas de degradación ciudadana y urbanística.

El fenómeno de la delincuencia juvenil surge en espacios de la ciudad en los que históricamente existía un equilibrio social. Con frecuencia aparece una catástrofe natural que provoca el vaciado si no la destrucción de una parte del barrio, pero lo más normal es que el barrio, por razones diversas, haya “envejecido”, y el tejido social comience a presentar vacíos importantes.

Esta tendencia al desequilibrio se ve acentuada por el relleno y la ampliación del barrio con nuevos grupos que migran, no asimilados por el entramado social tradicional de la zona, ahora en estado débil, y conduciendo a una fuerte desintegración del conjunto. La degradación urbanística se ve acompañada de la degradación comercial y la inadecuación en el nivel de servicios. Si se observa la pirámide de edades puede encontrarse, incluso una disminución en la franja de las edades intermedias, polarizándose el conjunto y agudizándose los posibles enfrentamientos jóvenes - viejos.

La desproporción entre horas de trabajo fuera del barrio y tiempo libre ha constituido un elemento clave para estudiar el aglutinamiento social y las dificultades educativas en la familia. A partir de los últimos años el fenómeno se ha invertido, y la falta de trabajo constituye un problema adulto y joven que plantea nuevas dificultades y que comienza a estar en la base de la mayor parte de los conflictos sociales.

Por otro lado y con respecto a los medios de comunicación como los que inducen a la delincuencia y violencia, los informes se dividen en dos grandes tipos:

1. Los que sostienen que las imágenes producen imitación e interiorización y posteriormente repetición de lo visto.

2. Los que sostienen que produce un cierto efecto catártico para la violencia y tensión que se vive cotidianamente.

Una tercera vía sostiene que las imágenes violentas de delincuencia tendrán un efecto trivializador de la muerte, la agresividad o el delito. Es decir, que con la visión reiterada de ciertas imágenes se producirá una acomodación a la visión sin reacción emocional, la consiguiente normalización de las escenas, y la reducción de las imágenes violentas a categoría trivial y cotidiana.

En cuanto a la vida adictiva del delincuente juvenil, es necesario aclarar que es incorrecto decir que el consumo de cualquier droga lleva a la delincuencia. Entendemos por droga cualquier sustancia legal o ilegal, consumida por la sociedad adulta o no, capaz de alterar, modificar, cambiar la conducta humana.

Entre los grupos delictivos ya descritos se tiene que para el delincuente activo el cigarro de marihuana es una conducta normalizada y habitual; en cuanto al disocial paraviolento, la mayoría lo fuma por o menos el fin de semana; en el conjunto del grupo marginal hay tendencias y temporadas fluctuantes, pero probablemente más de la mitad del grupo lo consume con relativa frecuencia, unas cuantas veces al mes, sin ninguna uniformidad en el ritmo y casi siempre en función del dinero disponible.

Parece que en la pericia de las grandes ciudades, donde la calidad de vida es escasa, el hachís comienza a ser el vino tinto de las nuevas generaciones. Generaciones que el bar, de la misma manera cotidiana que sus padres, sino que tienen a su disposición un nuevo "vino", el hachís, para animarse a vivir.

Una hipótesis tentativa que podría explicar el incremento de la delincuencia en México serían las crisis económicas y sociales sufridas durante periodos, que han traído consigo el empobrecimiento de los ya pobres sectores del país (Navarro, Galindo, Hernández, Lara y Maya, 2004). El aumento de súbito en el desempleo y en la pobreza tuvo y tiene cierto impacto en el agravamiento de la problemática de la reiterancia infractora infantil y juvenil en la Ciudad de México.

Para finalizar este apartado, una vez mas Funes (1991) sostiene que sólo con una cierta maduración personal y con la suerte de no caer en la maquinaria legal que refuerza la cohesión marginal, logra el adolescente disocial romper progresivamente la potente presión de conformidad de grupo a la que está sometido.

1.3 Estudios recientes

A continuación se presentan algunos estudios realizados con menores infractores así como adolescentes institucionalizados y que presentan conductas delictivas.

En un estudio realizado por Navarro y cols. (2004), el cual tuvo como interés estudiar a los menores infractores reiterantes que se encontraban sujetos a tratamiento en externación; se reportaron los siguientes datos demográficos.

Tabla 1. Escolaridad de los menores infractores en el D.F. en el 2003 (Navarro y cols., 2004) pp. 20.

Nivel de estudios	Primo infractor		Reiterante		Subtotal		Total	Porcentaje
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Analfabeta	59	7	39	1	98	8	106	30%
Primaria	859	78	430	8	1289	86	1375	38.6%
Secundaria	1170	140	299	9	1469	149	1618	46.6%
Preparatoria	332	44	23	1	355	45	400	11.6%
Nivel superior	4	2	1	0	5	2	7	2%
TOTAL	2424	271	792	19	3216	290	3506	100%

Según el perfil del menor infractor que viola la ley penal en el Distrito Federal, en el año 2003, casi en su totalidad fueron hombres (94 %) y seis de cada diez, tienen una escolaridad equivalente al promedio nacional, o bien, están por encima de éste es decir, los menores infractores tienen estudios de secundaria incompleta o superiores.

Tabla 2. Ingreso de menores por infracción en el D.F. en el 2003 (Navarro y cols., 2004) pp. 16.

INFRACCION	Primo infractor		Reiterantes		Subtotal		Total	Porcentaje
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Robo calificado	1623	130	639	11	2262	141	2403	69%
Robo simple	158	62	41	5	199	67	266	8%
Tentativa de robo	87	5	26	0	113	5	118	3%
Violación	114	1	12	0	126	1	127	4%
Lesiones	94	27	4	0	98	27	125	4%
Delitos contra la salud	67	3	17	2	84	5	89	3%
Encubrimiento	61	9	14	0	75	9	84	2%
Homicidio	57	12	16	0	73	12	85	2%
Daños en propiedad	58	4	3	1	61	5	66	2%
Portación de arma	37	2	12	0	49	2	51	1%
Allanamiento de morada	7	2	0	0	7	2	9	0%
Otras	61	14	8	0	66	14	80	2%
Total	2424	271	792	19	3216	290	3506	100%

Tomando en cuenta a hombres y mujeres, Navarro y cols. (2004) encuentran que el 69% de la población es detenida por robo calificado seguido por

el 8% que comete robo simple, el 4% de la población comete violación y otro 4% lesiones, cabe mencionar que estos últimos actos delictivos denotan agresividad.

Por otro lado debido a la importante contribución de una perspectiva de futuro bien estructurada al proceso de socialización y a la adecuada adaptación del individuo, la orientación primordial hacia el momento presente y la falta de consideración de consecuencias a largo plazo que aparecen comúnmente en las descripciones de los delincuentes; Carrillo, Luengo y Romero (1994), estudiaron la relación entre la orientación y perspectiva de futuro y los tipos de conducta antisocial más frecuentemente realizados por los adolescentes. Su muestra consistió de 243 adolescentes varones de edades comprendidas entre los 14 y 19 años pertenecientes a dos grupos diferentes. Un grupo compuesto por 154 estudiantes de Formación profesional y un segundo grupo compuesto por 89 sujetos institucionalizados a consecuencia de su conducta antisocial.

Los autores encontraron que en comparación con los estudiantes, los sujetos institucionalizados muestran un menor interés por eventos relacionados con el futuro social. Los sujetos que se implican en actividades delictivas muestran un menor grado de preocupación y compromiso por su futuro personal. Una conducta excesivamente centrada en el presente determina que no se consideren consecuencias futuras y, por lo tanto, favorece la implicación en actividades desviadas. Sin embargo y a partir de los datos obtenidos, los autores sugieren que las diferencias entre delincuentes y no delincuentes, parecen deberse más bien a variables situacionales como la institucionalización, y no a la delincuencia en sí.

Por otro lado en un estudio realizado por cinco investigadores del Instituto Mexicano de Psiquiatría, (Santamaría, Obregón, Figueroa, Sosa, y Stern, 1989), titulado *Estudio de una banda juvenil en una comunidad de alto riesgo: resultados de la fase de iniciación*, el cual forma parte inicial de un estudio más amplio; intentaron penetrar al quehacer cotidiano de una banda juvenil en una zona marginada de la Ciudad de México. Escogieron la técnica de Observación – Participante por medio de la cual los investigadores participaron en diferentes actividades con el grupo de estudio, informando todo lo hecho y sus impresiones en diarios de campo. Trabajaron directamente con la banda y con otros miembros de la comunidad, así como con sus familiares. Los investigadores partieron de la premisa de que para entender la problemática que representa para la sociedad mexicana el agrupamiento de niños, jóvenes y adultos en bandas, era necesario estudiar sus conductas, pero desde el ámbito natural en donde éstas se desarrollan. El propósito fue entrar al mundo que viven estos jóvenes y verlo con la mayor fidelidad posible desde adentro. La banda que estudiaron estaba conformada de unos 30 a 35 miembros, con edades que iban de los 11 y 29 años, aunque la mayoría tenían entre 14 y 17 años, todos hombres.

La banda estudiada se caracterizaba por cometer actos delictivos: asaltos a establecimientos como tiendas, tortillerías, vinaterías; robos a mano armada; tráfico ilícito de armas y drogas; y hasta homicidio. Acudían muy temprano a una zona muy poblada de la ciudad, cercana a la comunidad, y asaltaban a los

transeúntes con el fin de conseguir dinero para los gastos del día. Los actos delictivos, como robar, obviamente se llevaban a cabo con mayor frecuencia cuando los miembros de la banda no tenían trabajo. Algunos de ellos tenían antecedentes penales, e incluso algunos habían llegado hasta el Consejo Tutelar. La única relación de estos jóvenes con la policía era un constante intercambio de agresión. Al igual que el consumo de drogas, los actos delictivos les proporcionaban un mayor prestigio a los miembros de la banda que incurrían en ellos.

Los autores observaron que la banda ejercía una fuerza de atracción sobre sus miembros, no tanto por las actividades delictivas en que ésta incurría, sino por la sensación de prestigio y de gratificación que proporcionaba el pertenecer a ella. Con respecto a la comunidad frecuentemente los reprendían y eran rechazados, sobre todo cuando estaban muy drogados, ya que incurrían en comportamientos antisociales como meterse a robar a las casas ajenas.

Posteriormente los mismos autores (Stern, Lara, Santamaría, Obregón, Soza y Figueroa, 1990), elaboraron un segundo estudio en la que además de los diarios de campo, incluyeron la aplicación de instrumentos experimentales con el objetivo de tomar algunos registros conductuales de la banda. También reportaron los resultados de una investigación paralela que tuvo como propósito estudiar las características psicosociales de las familias de los jóvenes integrantes de la banda. Los autores insisten en la importancia de conocer a la banda “desde dentro”, siguiendo así un modelo de tipo etnográfico.

El objetivo principal de los registros conductuales fue asignar comportamientos observables a categorías establecidas previamente por los investigadores, y así determinar con qué frecuencia ocurrían estas conductas. Se registró la conducta del sujeto observado, de acuerdo con las categorías: contacto físico positivo, juego cooperativo, retraimiento, interacción receptiva, conducta pasiva, molestar, conducta verbal, agresión física y/o verbal, conducta no diferenciada.

Se observó que los jóvenes de la banda consumieron droga en un 71.4% de las ocasiones de registro. El consumir drogas es algo que unía a unos con otros, e independientemente de los efectos que el joven - banda pudiera sentir al usar la droga, la principal fuente de gratificación provenía del hecho de que en ese momento formaba parte de un grupo que ofrece exclusividad, solidaridad y prestigio.

En cuanto a las conductas de violencia y delincuencia, por un lado se observó en los registros un 28.6% de recurrencia, en tanto que el número de eventos violentos y delictivos en que los jóvenes se involucraron cuando los investigadores no estaban presentes dentro de la comunidad, como lo reportaron los jóvenes en sus pláticas acerca de estos temas, registradas en los diarios de campo era mucho más recurrente. La violencia en ocasiones se observaba entre los mismos miembros de la banda, pero generalmente tenían que ver con peleas

con otras bandas o con la relación que la banda tenía con la policía. La delincuencia se manifestaba normalmente a través de un robo ya cometido, o a través de planear un acto en el que algo se va a robar, para los autores, lo interesante con respecto a estas conductas era la actitud que los miembros de la banda tenían hacia éstas: una actitud que les dejaba la misma cotidianidad con que se presentaba.

En años más recientes Vignau y Pérez (2000), trabajaron directamente con 12 menores infractores varones, que habían sido remitidos por el Consejo Tutelar de Menores a una Organización No Gubernamental de la Ciudad de México para que recibieran tratamiento externo, con el objetivo de conocer el significado que los jóvenes le atribuyen a sus delitos o infracciones. Encontraron que el significado que le atribuyen al delito los menores infractores está significado por el barrio, es decir, por los códigos de socialización que se ven implicados. Aparece al mismo tiempo su forma de socialización y pertenencia a un grupo determinado (banda o pandilla). El barrio se erige como un lugar al que no se puede ser ajeno. El barrio, es entonces, dador de identidad, en donde se aprende a vivir y sobrevivir, se definen desde el lugar donde viven, desde la forma de pensar, de sentir y lo más importante compartiendo una historia como grupo. Es de aquí que las acciones de estos menores están medidas por el placer, el placer está en su discurso de transgresión y burla de la ley.

Uno de los temas a los que los autores se vieron enfrentados con mayor frecuencia fue el del dinero, tanto como valor económico como valor simbólico referido a la amistad; una forma de dar y recibir apoyo. Por otro lado, encontraron que los jóvenes ven en el dinero, más que un valor de cambio, una forma de status, para ellos robar es una forma de acceder a una mejor posición simbólica en la escala social. Para estos jóvenes el ser delincuentes forma parte de un juego, es un placer, una forma de existir en una sociedad excluyente, es aceptar que se es marginado y estigmatizado. Es un valor que es dado por el barrio, es una forma de socializarse, y de vivir.

Una de las formas de construir su identidad es precisamente a partir de la marginalidad. La construyen a través de dos vías: por un lado, se tiene el deseo de ser reconocido en una sociedad que los ha marginado, aunque sea violentándola; y por otro, la aceptación de su exclusión. En algunos de los casos hasta la exarcerbación de ésta, es decir, la conformación y asunción como delincuentes en una relación dialéctica con la sociedad. En el caso de la marginación, el gobierno no sabe qué hacer con el joven marginado, es un delincuente en potencia y el delincuente es el enemigo social. Los autores concluyen que si se quiere ayudar a los adolescentes que han delinquido habría que partir del reconocimiento de su marginalidad y aceptarla como un primer paso para construir, desde ahí, nuevos caminos. No se puede reintegrar a aquel que ha sido excluido de la sociedad aun antes de delinquir.

Para Frías, López, Díaz y Castell, (2002), un ambiente familiar adverso, un vecindario conflictivo, con venta de drogas, una escuela con condiscípulos

antisociales, con un ambiente físico descuidado y una cultura de no respeto a las leyes y la impunidad pudieran generar conducta delictiva en los menores. Por lo que, los autores realizaron un estudio cuyo objetivo fue el de probar un modelo ecológico para la explicación de la delincuencia juvenil. Entrevistaron a 202 jóvenes internos en los Consejos Tutelar para Menores, en Hermosillo, Sonora. La media de edad de los sujetos fue de 15 años. El 75% de los jóvenes pertenecían al sexo masculino y sólo el 25% al femenino. Un 40% reportó tener estudios de secundaria. El 75% de las familias estaban conformadas por padre, madre e hijo, del resto un 51% estaban integradas por la madre y los hijos. Las infracciones que llevaron a cabo más frecuentemente los menores fueron robo con violencia (31%), robo simple (14%), y conducta antisocial (10%). Los investigadores aplicaron una batería de pruebas consistente en 11 escalas: Conducta antisocial y delictiva, autoestima, asertividad, habilidades sociales, maltrato y castigo del padre y de la madre, violencia entre los padres, autoritarismo, uso de alcohol de la madre y del padre, ambiente en la colonia y, ambiente escolar.

Los resultados mostraron que el modelo ecológico representa una alternativa adecuada para la explicación de la delincuencia juvenil. El modelo mostró que si las características del ambiente de la colonia y de la escuela, que constituyen el ecosistema, son negativos, aumentan el abuso del padre y de la madre hacia el menor, el consumo de alcohol del padre y de la madre, la violencia entre padres, y el autoritarismo (microsistema), los cuales resultan en conducta antisocial en el adolescente. De la misma manera, un ambiente escolar y comunitario negativos (ecosistema) genera en los menores una baja percepción de ellos mismos, y hace problemático el desarrollo de la asertividad y las habilidades sociales, lo cual repercute en la conducta antisocial. El ontosistema tuvo un efecto negativo en la conducta antisocial de los menores, lo cual indica que si los jóvenes poseen pocas habilidades, poca asertividad y una pobre autoestima se van a involucrar más en actividades delictivas. Siendo concientes de que tanto las características individuales como el ambiente familiar, escolar y comunitario tienen influencia en la conducta antisocial del menor, los programas de prevención y tratamiento deberían dirigirse a atender tanto al menor como a los ambientes en que se desenvuelve.

Las investigaciones tienen como común denominador la conclusión de que existen diversos factores en el ambiente de los adolescentes que producen las conductas delictivas, los adolescentes que han delinquido generalmente tienen un estilo de vida que favorece la marginalidad y la delincuencia.

Capítulo 2 Relaciones Padres - hijo

2.1 La familia

La familia y su dinámica así como la relación de sus integrantes han sido objeto de estudio por muchos autores de la psicología, como ejemplo Cusinato (1992) y Díaz - Guerrero (1994) concuerdan en que Sigmund Freud es el primero quien comenzó a trazar las intrincadas relaciones entre la estructuración de la personalidad y sus vicisitudes evolutivas en el contexto de la experiencia familiar. Los estudios analíticos posteriores se centraron en el estudio de las influencias de la familia sobre el desarrollo de la personalidad del individuo, mientras que sigue ausente la búsqueda de las dinámicas familiares en sí mismas. Los mayores avances hacia el tratamiento de la familia como unidad vinieron del análisis de los niños. Pero hasta fechas recientes no se han hecho más observaciones directas sobre la interacción familiar en el psicoanálisis.

Por otro lado según García y Musitu (2000) en una revisión teórica de la importancia de la familia desde la Psicología Social, encontraron una escasa atención que ésta ha prestado tradicionalmente al estudio de la familia. Y destacan que el estudio de la familia es necesario para ahondar en la riqueza de lo psicosocial, es decir en la interacción social y en la compleja articulación entre lo individual y lo colectivo.

No obstante, estos autores agregan que un objetivo de la psicología social es integrarse en esa empresa común que es la de contribuir al conocimiento psicosociológico de la familia, para lo cual se disponen de importantes herramientas conceptuales y teóricas, a saber: investigar los procesos de interacción entre los miembros de la familia, estudiar las características, procesos y dinámicas del grupo familiar y analizar los procesos de construcción y representación social de la familia.

En México, los estudios transculturales han abierto la posibilidad de estudiar al mexicano y sus diferencias con otras culturas, Díaz - Guerrero (1994) subraya que para la cultura mexicana es de gran importancia la familia al punto de que lo que a primera vista parece un complejo de inferioridad, es sólo un actitud, propia del mexicano, que consiste en no saber valorar la importancia del individuo, ya que lo importante en México no es cada persona, sino la familia que éste forme.

Es por eso que para la comprensión completa de la dinámica familiar y las relaciones padres - hijos del menor infractor, surge la necesidad de hacer una revisión teórica de la familia; su definición, su ciclo, los tipos de familias, así como otros aspectos.

2.1.1 Definición

Uno de los primeros y más complejos problemas en el estudio de la familia, es su definición, pues el complejo estudio de sus múltiples dimensiones refuerza la ambigüedad e imprecisión del concepto (Castellanos y cols., 2004). La dificultad de éste reside en que a través de un análisis más profundo, se revela la existencia de una diversidad de formas de familia, por ejemplo, la existencia de familias adoptivas, familias monoparentales, familias homosexuales, familias cohabitantes, familias reconstituidas, etc.

Dado lo anterior autores como Tuirán, (2001) distinguen entre el concepto de “hogar” y el de “familia”. El primero alude al conjunto de individuos que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía común. El criterio básico, aunque no necesariamente el único, para el reclutamiento de sus integrantes es el parentesco.

El término “familia” tiene, a su vez, varias acepciones. En su sentido más restringido se refiere al núcleo familiar elemental. En su sentido más amplio, el término designa el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad. Así mismo se advertirá que el término “familia” - en su acepción más amplia - excede el ámbito espacial de la unidad residencial.

Esta investigación hará referencia al sentido restringido, es decir, al núcleo familiar elemental. Para su estudio se requiere ante todo reconocer que en la familia se procesan experiencias diferentes de acuerdo con las peculiaridades socioeconómicas, culturales, étnicas y políticas del contexto histórico-social que la circunda y del cual forma parte

2.1.2 Funciones de la familia

Así como definir a la familia es algo complejo, de igual forma es querer delimitar su función. Los antropólogos afirman que la estructura de la familia siempre ha tenido como tareas básicas: la conservación de la especie, la nutrición, el desarrollo y el manejo de los impulsos que permiten a la persona humana convivir en sociedad (Castellanos y cols. 2004). En un aspecto biológico la función de la familia es perpetuar la especie. En ella se provee de alimento, abrigo y otras necesidades que mantienen la vida, brindando protección ante los peligros externos. Psicológicamente la familia por ser un grupo de individuos muy próximos entre sí, puede ofrecer un contexto de ternura, seguridad y apoyo. Lo anterior es esencial para generar los elementos psicológicos necesarios que estructuran la identidad personal y la adaptación social. Económicamente responde a la capacidad reproductiva y administrativa de la familia para con sus miembros, a la provisión de alimentos y abrigo, así como la satisfacción de necesidades materiales.

No obstante la importancia de las anteriores, existe una función de la familia de gran importancia para el individuo y esta es la de socialización (De la Vega, 1987). De los agentes socializadores, el primero y más importante es la familia, debido a su influencia temprana en la formación del individuo, ya que es la realidad social más cercana a toda persona, y de la cual dependerá buena parte del desarrollo humano de cada uno de sus miembros.

Al respecto, la familia incita la unión social, da oportunidad de desplegar la identidad personal que proporciona integridad y fuerza para enfrentar experiencias nuevas, moldea los roles sexuales, ayuda a aceptar la responsabilidad social, fomenta el aprendizaje y apoya la creatividad e iniciativa en cada miembro, moldea el carácter de los individuos, inculca modos de actuar y de pensar que se convierten en hábitos y opera como espacio productor y transmisor de pautas y prácticas culturales (Tuirán 2001). Por ésta y otras razones se afirma que la familia es la “célula básica de la sociedad”.

En el siglo pasado, la “nuclearización de la familia” fue la idea predominante en los años cincuentas y sesentas, según la cual el tránsito de los sistemas familiares de estructura compleja hacia el predominio de la familia del núcleo simple era un fenómeno inevitable, asociado al proceso de modernización de las sociedades (Tuirán 2001). Estas condiciones, se decía, exigen el traspaso de ciertas funciones de la familia a otras instituciones especializadas y promueven fenómenos tales como la migración y la movilidad social. Si bien los historiadores han rechazado la tesis de que la industrialización destruyó la familia extensa y llevó al surgimiento de la familia nuclear aislada, existe consenso en reconocer que este proceso y otros más que lo acompañaron afectaron las funciones familiares, y las relaciones intrahogareñas y el calendario de las transiciones familiares.

2.1.3 El ciclo vital de la familia

En cuanto al ciclo vital de la familia se entiende por éste: *“la sucesión de momentos que caracterizan las operaciones de la unidad de vida familiar, desde la formación hasta la disolución”* (Hill 1977, en Cusinato, 1992) pp. 44.

Para Cusinato (1992), el concepto de ciclo de vida familiar distingue dos tipos de tiempo histórico: el tiempo de la familia y el tiempo social.

- El tiempo de la familia está marcado por acontecimientos del ciclo evolutivo como el matrimonio, el nacimiento de un hijo, su crecimiento y abandono de la casa paterna. Aunque tales procesos y prácticas no están exentos de la influencia de factores externos, sin embargo siguen ritmos internos gobernados por tradiciones, factores económicos, así por una pluralidad de elementos de orden psicológico y relacional intrínsecos a la familia.

- El tiempo social, por otro lado, indica los cambios de las condiciones institucionales en el conjunto de la sociedad: estructuras ocupacionales, emigraciones, tipos de reglamentación, políticas sociales, legislaciones, etc.

Varios autores crean categorizaciones del ciclo de vida familiar. Por ejemplo Duvall (1957, en Cusinato, 1992), tiene en cuenta cuatro variables fundamentales para determinar los diversos estadios en el ciclo de vida familiar: 1) la presencia y la ausencia de hijos; 2) la edad del hijo mayor; 3) el grado de escolaridad del hijo mayor; 4) la combinación de los factores de edad y estatus de la pareja casada. Partiendo de estas cuatro variables, elaboró un esquema evolutivo para el ciclo familiar que comprende ocho estadios:

- 1) Familia en su comienzo: pareja que lleva casada 0 a 5 años, sin hijos.
- 2) Familia inmersa en la generación y educación de los hijos; el hijo mayor puede tener hasta 35 meses.
- 3) Familia con hijos en edad preescolar: el hijo mayor tiene entre 36 meses y cinco años más once meses.
- 4) Familia con hijos en edad escolar: el hijo mayor, entre 6 años y 12 años y 11 meses.
- 5) Familia con hijos adolescentes: el hijo mayor tiene más de 13 años y menos de 20
- 6) Familia "trampolín": desde la partida del primer hijo hasta que el último sale de la casa.
- 7) Familia de mediana edad: del "nido vacío" a la edad de la jubilación.
- 8) Familia anciana: de la jubilación a la muerte de uno o de ambos cónyuges.

Se puede considerar cada uno de estos estadios desde tres dimensiones de complejidad creciente: 1) cambio de las tareas y expectativas de rol de los padres; 2) cambio de las tareas y expectativas de rol de los hijos; 3) las tareas de la familia como resultado de las normas culturales en los diversos momentos del crecimiento familiar.

A diferencia de Duvall, Hill (1977, en Cusinato 1992) presta atención a la edad y roles de todos los miembros y trata de combinar las siguientes variables: a) el número de las condiciones observables en la familia; b) edad de quienes componen el núcleo familiar; y c) cambios debidos a la edad/rol del marido - padre.

Hill toma en cuenta un número de factores más amplio que pueden ayudar a diferenciar una etapa cíclica de otra. Y llega a definir nueve estadios:

- 1) Construcción del núcleo familiar: cónyuges recién casados y sin hijos.
- 2) Familia formada por cónyuges que se convierten en progenitores: familia con recién nacidos o con niños de menos de 3 años de edad.

3) Familia con hijos de edad preescolar: niños de 3 a 5 años de edad, quizás con hermanitos o hermanastros.

4) Familia con hijos en edad escolar: el hijo mayor tiene de 6 a 12 años, quizás con hermanos o hermanastros.

5) Familia con adolescente: el hijo mayor tiene entre 13 y 19 años: quizás con hermanos o hermanastros más jóvenes.

6) Familia con joven adulto: el hijo con 20 años o más, hasta que no madura la perspectiva de dejar la casa paterna.

7) Familia trampolín: desde la partida del primer hijo hasta la del último.

8) Familia de cónyuges con hijos ya casados: desde que los hijos dejaron la casa paterna hasta la jubilación del padre.

9) Familia anciana: después de la jubilación del padre hasta la muerte de uno o de ambos cónyuges.

Rodgers (1977, en Cusinato, 1992) propuso cuatro posiciones fácilmente identificables y recurrentes: la del marido - padre, la de la esposa - madre, la del hijo con hermanos menores y la del hijo con hermanos mayores. Los estadios de Rodgers comprenden en total 24 conjuntos de roles.

Particularmente en México, Macías (1998, en Castellanos y cols., 2004), agrupa el ciclo vital de la familia en cuatro etapas, describiendo lo que ocurre en nuestro medio. Las etapas y fases que plantea, idealmente tienen una secuencia sugerida, sin embargo algunas de ellas no se dan en forma sucesiva, sino a veces simultánea llegando en ocasiones a pasar a una posterior sin haber cumplido de manera adecuada o completa, la anterior.

Las etapas se dividen de la siguiente manera:

- I. Los antecedentes, (fases preliminares)
 1. El desprendimiento de la familia de origen.
 2. El encuentro y el cortejo.
 3. El proyecto de pareja y la decisión de serlo.

- II. El inicio, (fases tempranas)
 4. El matrimonio: compromiso de vida y construcción formal de la pareja.
 5. Integración inicial y decisión de ser familia.
 6. Advenimiento de los hijos. Nuevos roles.
 7. Familia e hijos pequeños: lactancia y primera infancia.

- III. El desarrollo, (fases intermedias)
 8. Familia y época escolar.
 9. Los hijos y la escuela.
 10. Pubertad y adolescencia de los hijos.
 11. Los hijos jóvenes - adultos.

- IV. La declinación, (fases tardías)
 12. El desprendimiento de los hijos, el nido vacío y el reencuentro.

13. Las nuevas familias. Nuevos roles.
14. Vejez y muerte. Disolución de la familia nuclear.

Como lo han teorizado algunos autores, la familia no es una unidad estática, sino un proceso dinámico (Castellanos y cols. 2004). El ciclo de la vida familiar tiende a promover el crecimiento y desarrollo del ser humano, así como a favorecer el progreso y desenvolvimiento de sus potencialidades. Cualquiera que sea el punto de vista se acuerda que las etapas son jerárquicas en su naturaleza, ya que una sigue a la otra en una secuencia definida, esto quiere decir que existen hechos significativos que se han señalado como el principio y el fin de cada una de ellas. No obstante, cada etapa es en cierta medida autónoma y de alguna manera independiente a la que sigue, teniendo cada una de ellas su propia posibilidad de realización.

Es importante resaltar que estas categorizaciones no se deben generalizar debido a que cada familia vive su dinámica de diferente manera ya que así como se viven diferentes momentos dentro de la familia, también la forma de ésta no es normalizada.

2.1.4 Tipos de familia

En un artículo titulado “Estructura familiar y trayectorias de vida en México” R. Tuirán (2001) expone la diversidad y complejidad en que se desenvuelve la familia mexicana. Establece que en la sociedad contemporánea las creencias populares acerca de la familia se han convertido en una serie de representaciones y mitos estrechamente interrelacionados entre sí que proporcionan una visión idealizada de ésta y distorsionan algunas de sus realidades. Así por ejemplo, el modelo arquetípico de la sociedad contemporánea es la llamada familia conyugal tradicional, que corresponde a una estructura formada por la pareja de esposos que reside en un hogar independiente con sus hijos no emancipados. Sin embargo algunas investigaciones realizadas en México revelan que una proporción importante de las familias no se ajustan al arquetipo de la familia conyugal, lo que pone en claro que la dinámica colectiva no puede ser enmarcada en modelos aparentemente uniformes y monolíticos.

Para comprender los cambios seculares en el tamaño y estructura de la familia, es necesario tomar en cuenta la configuración cambiante de las condiciones demográficas. Así por ejemplo, una baja esperanza de vida al nacer limita el tiempo de vida en común de esposos, padres e hijos y reduce la probabilidad de que ocurra una superposición entre miembros de tres o más generaciones sucesivas por largos periodos. La disminución de los niveles de mortalidad se ha visto acompañada más recientemente por una marcada declinación de la fecundidad. Las transformaciones en los niveles y patrones de la mortalidad y la fecundidad han sido seguidas por una mayor complejidad de las pautas de nupcialidad y de la disolución de las uniones. El elemento paulatino de la esperanza de vida ha provocado que la viudez ceda su lugar a la separación y el divorcio como formas de predominantes de disolución conyugal.

Según Tuirán (2001), la variedad de cambios sociodemográficos que ocurrieron en la vida familiar en México y América Latina durante el siglo XX, derivaron en los siguientes cambios experimentados por las familias:

- La existencia de diversos tipos de familias, hogares de tipo ampliado y compuesto, así como el aumento de los hogares monoparentales,
- una reducción en el tamaño promedio de la familia,
- el gradual desplazamiento de la figura del hombre como proveedor único y la consecuente ampliación del número de hogares con mujeres que realizan trabajo extradoméstico,
- el incremento de las separaciones y divorcios, y
- el aumento de las relaciones sexuales antes del matrimonio entre las jóvenes.

Como consecuencia de estos cambios se han encontrado cinco categorías básicas de familias. Las tres primeras categorías corresponden a los hogares familiares y las dos restantes a los hogares no familiares. Las definiciones adoptadas son las siguientes:

- Hogares familiares

a) Hogares nucleares: esta categoría comprende los matrimonios sin hijos solteros, los matrimonios con hijos solteros, padres solos con hijos solteros y madres solas con hijos solteros.

b) Hogares extensos: integrados por un hogar nuclear y una o más personas emparentadas con el jefe. Pueden ser hijos casados o cualquier otra persona en la línea de parentesco vertical o colateral, ya sea que formen o no otro núcleo familiar.

c) Hogares compuestos: Formados por un hogar nuclear o extenso al cual se agrega una o más personas no emparentadas con el jefe, ya sea o no otro núcleo familiar.

- Hogares no – familiares

a) Hogares unipersonales: Se componen de una persona que vive sola sin parientes ni no - parientes.

b) Corresidentes: hogares formados por dos o más personas que no están emparentadas entre sí.

Este autor hace énfasis en el análisis comparativo de la estructura familiar en México durante el periodo de 1975-1995. Para realizar esta tarea contó con la

información proveniente de varias encuestas nacionales de carácter sociodemográfico.

De acuerdo con la evidencia, el tamaño promedio de la familia aumentó sistemáticamente en México entre los años cuarenta y sesenta, periodo a partir del cual comenzó a declinar gradualmente. Entre 1976 y 1995, se presentó un aumento constante y notorio en la proporción representada por los hogares pequeños, principalmente los constituidos por cuatro personas, y una disminución del peso relativo de los hogares de mayor tamaño. La tendencia descrita seguramente persistirá y se profundizará en el curso de los años siguientes conforme avance la transición demográfica en el país.

Otros resultados interesantes de este estudio fueron que durante el periodo de 1970 - 1995 ocurrieron en México algunos cambios en la estructura familiar, que parecen confirmar la tendencia al incremento del peso relativo de los hogares no-nucleares en detrimento de la proporción representada por los hogares nucleares.

Los hogares encabezados por mujeres registraron un crecimiento acelerado en diversos países de la región, lo cual ha sido motivo de preocupación, ya que muchos de ellos se ubican en el umbral de la pobreza o por debajo de éste. Por su parte los hogares jefaturados por hombres son predominantemente nucleares (entre 72 y 76 por ciento), en tanto que los que están encabezados por mujeres son en su mayoría no - nucleares (entre 42 y 50 por ciento).

2.2 La familia del adolescente

Una vez señalados los tipos de familia y el ciclo de vida de la familia, es necesario antes de entrar en materia de menores infractores, estudiar a la familia con adolescentes.

La familia que tiene hijos adolescentes enfrenta los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de su desarrollo evolutivo (Rassial, 1999). Por un lado el adolescente se ve confrontado a la separación, ante la realidad de sus padres, que él comienza a percibir como sujetos cualesquiera, con sus conflictos, sus límites, sus deseos; y los padres ideales o idealizados en la infancia que durante un tiempo han encarnado ese estatuto de adulto prometido para más tarde.

Ese carácter decepcionante de los padres tendrá dos consecuencias: primeramente, modificará de forma radical la relación del adolescente con sus padres, el alcance y el estilo de sus demandas y de sus quejas; en segundo término, volverá a plantear la cuestión de un "Otro" con referente último que esta vez sea infalible y pueda garantizar con eficacia y de forma duradera al adolescente su identidad, lo que implicará tanto la eventual nueva religiosidad en la búsqueda de un Dios que ocupe este lugar desierto, como la búsqueda de pares que satisfagan sus necesidades afectivas, intelectuales y espirituales.

En un primer tiempo, la pubertad puede ser vivida por el adolescente como una falta, incluso como una enfermedad con el sangrado de la regla para las mujeres y las erecciones espontáneas para los varones (Rassial, 1999). En un segundo tiempo, como una competición con los padres, por una parte sus atributos ya no aseguran a los padres un suplemento del ser, un poder de más, y a partir de allí él se opondrá a toda autoridad que ya no se apoye sobre esta diferencia corporal; por otra parte, esta apropiación está próxima a una competición con el padre del mismo sexo, o puede ser concebida de ese modo.

Por otro lado los padres con frecuencia formulan dos quejas acerca de sus hijos adolescentes: el que son insolentes y que responden. Para Rassial (1999) el ser "insolente", en la adolescencia, es afirmar su soledad, incluso reivindicarla extrayéndose del juego social, del bienestar, del hecho de comportarse bien en la sociedad. En una sociedad que no reconoce más que menores y mayores, niño y adulto, sin estatuto intermedio, estar en la adolescencia, en ese pasaje fuera de estatuto, es en sí una insolencia. En la insolencia del adolescente hay un malestar que se proyecta al exterior por lo que se debe sacar partido de ésta, puesto que es uno de los motores del proceso de la adolescencia.

En cuanto al adolescente que responde, se refiere como aquel que, en lugar de obedecer, es decir, de permanecer en el lugar que le es asignado por el discurso de los padres, pronuncia una palabra, una palabra de más, aun cuando esta sea insubstancial. Existen dos razones por las cuales el adolescente responde, por una parte, porque se pone de manifiesto que hay otros discursos posibles al discurso parental, el cual pierde entonces su valor; por otra, porque en verdad el discurso de los padres se revela frágil, puesto que basta una palabra, una palabra de más para denunciarlo.

Es entonces que el adolescente al dirigirse a los padres, se pone a la vez en posición de demandar, de contradecir y de imitar. Inventará sin cesar nuevas demandas buscará y atravesará las ocasiones de contradecir a sus padres y, sin darse cuenta siempre, los imitará.

Lo que para el adolescente cuenta en su demanda y detrás de ella, es que su derecho de demandar sea reconocido como legítimo. La demanda es en alguna medida para responder a lo que se le dijo cuando era niño y que ahora en la pubertad ha de llegar. Esta demanda va en el sentido del trabajo de apropiación de sí mismo y del mundo que constituye el proceso de adolescencia. Por otro lado, es necesario concebir un placer en el adolescente, al contradecir en paralelo con el idealismo y su anarquismo en el doble sentido de una rebelión contra toda autoridad y de una pasión por la utopía.

Desde el punto de vista de los padres, la adolescencia de los hijos que para ellos es una crisis, será también crisis, para la organización familiar, obligando a los padres, como personas, a reinventar su lugar, ya sea en relación con otros miembros de la familia, con su cónyuge, con sus propios ascendientes, o en

relación a ellos mismos (Rassial, 1999). Los padres sienten que si el niño crece, es también que ellos envejecen, y si él toma posición de adulto, los desaloja un poco para empujarlos hacia la vejez.

Debido a que la adolescencia de sus hijos exige de su parte un cambio de lugar, los padres pierden las referencias, o ciertas referencias, de su propio yo, como las que han funcionado para ellos desde el fin de su propia adolescencia. Los padres del adolescente, a causa de lo que su hijo proyecta en ellos, son conducidos a interrogar a sus propios padres fantaseados, a cuestionar la idea misma de lo que es ser padre. Es entonces que el proceso de duelo durante la adolescencia de los hijos es efectuado no solo por éstos sino también por los padres.

El yo del padre que está mal asegurado y recibe como una herida toda agresión, toda agresividad que incluso es normal y estructurante para el adolescente, tiene entonces la necesidad de un trabajo psíquico de reconstrucción de ese yo, apoyándose a la vez en identificaciones que podríamos denominar preparentales y teniendo en cuenta una nueva realidad exterior.

Los padres son entonces remitidos a su propia adolescencia: por una parte, porque sus hijos les muestran de un modo más o menos deformado la imagen de su propia adolescencia. Los padres pueden entonces reencontrar esos sueños, esas ambiciones, esos deseos que antaño reprimieron y que escuchan procedentes de otro. Por otra parte, interrogados acerca de las funciones paterna y materna, confrontados a la desintegración de la familia celular que vuelve a poner al orden del día a la familia ampliada, no pueden dejar de verse confrontados nuevamente a la cuestión de la relación con sus propios padres y reevaluar sus juicios hacia ellos dado que el adolescente constituye el paradigma de vuelta atrás y recapitulación, de reiniciación de una fundación de sí mismo y de la relación con los otros.

En resumen, la tarea fundamental de la familia con hijos en la adolescencia es lograr su socialización, es decir, la plena incorporación a la vida social de acuerdo a las normas, valores y costumbres (Castellanos y cols. 2004). Ayudar al adolescente consiste menos en proponerle respuestas que en aceptar tomar en serio sus preguntas, permitiéndole formularlas en su discurso antes de que él se precipite en actos.

Vale más que la crisis de la adolescencia se manifieste en toda su amplitud en ese momento en que las nuevas elecciones no comprometen más que al sujeto mismo, antes que quedar aplazada hasta más tarde, cuando, convertido él mismo en padre, no soportará que su hijo le plantee cuestiones precozmente reprimidas. Cuando la familia no es capaz de aprovechar esta etapa del ciclo vital para formar al adolescente en valores positivos y satisfacer sus necesidades individuales, grupales y sociales, lo más probable es que esta fuerza de autonomía e independencia se imponga de manera violenta. Al no poder integrarse a un

sistema familiar que responda a sus inquietudes, el adolescente se identificará con los aspectos desviados de la sociedad.

La familia puede facilitar el desajuste social de sus adolescentes cuando reproduce actitudes y comportamientos negativos de la sociedad como las mentiras sociales, la doble moral, el consumismo extremo, la imitación de clases, la comunicación de doble vínculo, la poca expresión de los afectos, y en este caso, el comportamiento delictivo.

2.2.1 La relación padres – hijo

Para explicar las relaciones padres - hijo, la tradición psicoanalítica muestra que entre la madre y el padre no sólo hay una diferencia en lo biológico de la diferencia sexual, sino una divergencia de valor, Rassial (1999) lo explica de la siguiente manera: *“el vínculo de la madre con el hijo es primero real - el hijo es un pedazo despegado del cuerpo de la madre - mientras que el vínculo del padre con el niño, vínculo que, para existir, debe ser propuesto, introducido y sostenido imaginariamente por la madre, es un vínculo primero simbólico”* pp. 35.

Es decir, ser padre no es una cualidad intrínseca del ser humano, a partir del momento en que éste se ha asegurado su función de reproducción puede abandonar a los hijos; es primero una función, luego una posición ocupada en relación a otro sujeto y modificada, incluso trastornada, cuando este otro sujeto, se transforma de niño en adolescente y luego en adulto.

El padre facilita el desarrollo de las primeras actitudes explorativas fálicas y, mediante la consiguiente aproximación, sostiene la desvinculación del yo del niño de los impulsos simbióticos regresivos de la madre (Cusinato, 1992). Inicia así un proceso de triangulación que exige al niño interiorizar no sólo la relación con el padre y con la madre por separado, sino también la relación con los dos objetos profundamente unidos. Los objetos paternos se convierten así en punto de referencia para la gradual maduración de la imagen de sí en el hijo y de su identidad sexual.

Para madurar el hijo necesita un sentido de mutualidad, con el padre o con la madre y con ambos como unidad compleja, no sólo como figuras distintas (Cusinato, 1992). Sin embargo, la capacidad misma de la madre para ser materna y tener seguridad en su propia función depende en buena medida del apoyo que reciba del cónyuge y de la capacidad de éste para compartir la presencia de ella junto al hijo. La estima que el hijo tiene de la madre como objeto de amor está influida por el grado de estima que el marido sienta por la esposa.

La sociedad ha asignado funciones a hombres y mujeres de modo que el hombre es el trabajador encargado de proveer los recursos de vida. Es así como el niño es criado ante todo por la madre, y el padre es el gran ausente (Cusinato, 1992). Esta autoridad del padre resulta fundamental ya que a él corresponde imponer la ley. Puede decirse entonces que la violencia que funda la perturbación

del niño, y su prolongada inmadurez, radica en la ausencia del padre. La ausencia efectiva y la incapacidad afectiva del padre está marcada por la relación madre e hijo. Los intentos del padre para recuperar la relación con el hijo se transforman en oposición a la esposa.

Autores como Gómez de Melo (1991) y Cusinato (1992), sugieren que tanto hombres como mujeres tienden a identificarse con el hijo del mismo sexo. A su vez, esta tendencia puede reactivar aspectos conflictivos de la relación infantil vivida con el progenitor del mismo sexo, reactivando los recuerdos de su propio Edipo. Es probable que en estas circunstancias el padre tuvo también una madre absorbente y un padre ausente, y el hijo despierta toda clase de temores en él. También puede suceder que los padres se comporten con las mismas actitudes punitivas de sus propios progenitores.

Otras dificultades de los padres para relacionarse positivamente con el hijo las explica Cusinato (1992), pueden ser por enfermedades físicas o psíquicas, por el alcoholismo, por la falta de trabajo, por un afán excesivo o por preocupaciones profesionales. O bien por la situación emotiva del padre, necesitado de atención y de apoyo, lo pone en competición con el hijo frente a la madre. Si además, la relación sexual y afectiva entre marido y mujer no es satisfactoria, el padre puede remover los sentimientos de resentimiento y rechazar tanto a la mujer como al hijo. La conexión de tales fenómenos proyectivos del padre, en la compleja dinámica introyectiva del hijo, puede ser muy conflictiva y hacer que tal dinámica se transfiera al hijo que crece viendo y sintiendo que no es amado ni deseado por ser inferior e indigno.

En cuanto a la relación madre - hijo, se ha encontrado, de acuerdo a Cusinato (1992), que la función de la madre en el sistema familiar ha sido objeto de estudio desde hace mucho tiempo y se tiene la convicción de que es la figura determinante para el desarrollo sano de los hijos.

Durante el primer año de vida, el niño, se encuentra en un vínculo simbiótico con la madre y las experiencias de este primer año contribuyen substancialmente a configurarlo (Gómez de Melo, 1991). El recuerdo de esta tibieza de la madre omnipotente, de ese útero confortable se convierte en un nirvana deseado que hace que el niño, y aun ya como adulto, esté marcado por la tendencia a volver al seno materno, a ese mundo sin conflicto. Por su parte la madre puede fácilmente situarse en una posición que refuerce la tendencia del niño a permanecer atado a ella.

Las primeras introyecciones mediante las que comienza a formarse el mundo interior y el sentido del yo del bebé son promovidas por el proceso de separación de la unión simbiótica con la madre (Cusinato, 1992). El proceso de introyección desempeña una función positiva y constructiva en cuanto el niño toma de la madre y adapta como parte de su propia visión de sí una selección de elementos que deberá recomponer con modalidades propias en la organización psíquica individual. Pero la madre deberá ser capaz de tolerar la separación del

hijo, reconociendo, aceptando y respondiendo de forma clara y positiva. Si falla este proceso, surgirán dificultades en ambos.

El periodo de embarazo y los meses que siguen al parto, con sus efectos sobre las relaciones sexuales, suele aumentar la divergencia entre los padres (Gómez de Melo, 1991). La esposa, que como niña, se sintió indeseada e inferiorizada, rechazada como pareja sexual por su padre, es ahora rechazada o ignorada por su esposo. El hijo se convierte entonces en el hombre de la madre. Objeto de los deseos de ésta, única fuente de satisfacción de su libido, la madre rechaza las manifestaciones de independencia del hijo y las ve como agresión.

Es por lo anterior que autores como Cusinato (1992), generalmente asocian la patología de los hijos a los conflictos presentes en la madre, que tiende a mantener a los hijos en una postura dependiente. Ellas establecen una relación emocional que envuelve al hijo y refuerza en él la dependencia al tiempo que resulta gratificante para la madre. El aspecto crítico de la relación reside en el grado en que se pone al hijo al servicio de las necesidades neuróticas de la madre; éstas se presentan como víctimas que se autoinmolan al soportar el peso de tener y criar hijos. La tendencia a sacrificarse, a sufrir y a lamentarse se convierte, pues, en el rasgo característico del amor materno que descarga un enorme peso de culpabilidad sobre el hijo, objeto de tal sacrificio. Dejando a un lado las diversas modalidades, la sobreprotección materna enmascara y compensa un fuerte rechazo del hijo.

El control puede ser excesivo o totalmente ausente. En este último caso, la madre carece de la capacidad para modificar el comportamiento del hijo, que dirige constantemente la relación mediante sus propias exigencias. En el primer caso, el dominio de la madre ejerce un poder sobre el hijo, prolongando excesivamente la dependencia y ahogando el desarrollo y las tendencias agresivas. Las madres de los hijos dominantes son indulgentes; la de los hijos sumisos son dominantes.

Este mismo autor establece otros factores momentáneos que pueden influir en el rechazo materno. La concepción accidental no lleva fácilmente a desear el hijo. Tampoco la gestación si coincide con un momento difícil para la economía familiar, con la ausencia temporal del marido, etc.

La superación de la sobreprotección o del rechazo depende de la imagen de sí y de la estabilidad de la identidad personal (Cusinato, 1992). Según la madurez, la madre es capaz de aceptar la independencia y el crecimiento potencial del hijo y cumple la función materna sin excesivo rechazo o sin atraer excesivamente al hijo al servicio de sus propias necesidades. Si la madre no es capaz de aceptarse como mujer y esposa, es probable que viva la maternidad negando y devaluando su propia femineidad, inmersa en el infeliz tormento de la pérdida del pene, sin capacidad para apreciar positivamente la gestación y la maternidad, tendiendo a relacionarse con los hijos de forma narcisistamente compensadora o con refuerzos excesivamente gravosos de autodesprecio.

No se puede dejar de lado el tipo de relación conyugal. Si el marido y la esposa no han desarrollado modalidades positivas de apoyo mutuo, privan a los hijos de insustituibles modelos críticos de comportamiento y funcionamiento adulto, sobre todo en el contexto de las relaciones entre los sexos.

Es común que la madre coloque al hijo como aliado frente al padre, se opone a la intervención de éste, no deja regañar a su hijo (Gómez de Melo, 1991). Este se va convirtiendo en instrumento en las relaciones entre los padres, que sirve para separarlos; es el pretexto para sus enfrentamientos y, finalmente, asume la culpa, cuando se separan o se entregan a la violencia. Otras formas típicas de violentar el desarrollo infantil son aquellas en las que los padres actúan con base en sus propias fantasías y temores, mientras pretenden obrar en beneficio del hijo. Muchas conductas aparentemente anodinas entrañan su elemento de violencia psicológica: las burlas y sarcasmos de los padres, los sermones morales, la desatención a lo que los niños dicen, hablar como si los chicos no comprendieran lo que los adultos dicen, interrumpir lo que hacen, apegarse rígidamente a las reglas, las presiones morales, la carga por lo que tienen que hacer los padres, la amenaza moral, bajo forma de una amenaza de abandono, etc.

En síntesis se puede decir que el bebé comienza la vida en un estado de unidad simbiótica con la figura materna y que, a medida que recorre las etapas evolutivas, se capacita para separarse gradualmente de tal dependencia y establecer una existencia psíquica separada, independiente y autónoma (Cusinato, 1992). Si este proceso de separación e individuación es positivo, entonces conduce a una organización diferenciada y más interiorizada del sentido del yo y a la formación gradual de una identidad que refleja la organización psíquica, única y original de este crecimiento individual, capaz de hacer frente a las normales crisis evolutivas y a los inevitables conflictos.

Los individuos que no logran un sentido de identidad diferenciado permanecen atados emocionalmente a sus familias y centran sus energías y ansiedad más en el bienestar de sus progenitores que en el suyo propio. Este apego, con los consiguientes conflictos, suele alcanzar su punto culminante en las crisis de la adolescencia, cuando el joven trata de oponerse a la línea de la evolución y a los lazos de la infancia. Si el adolescente no consigue recuperar el tiempo perdido, no podrá diferenciar o separar su propio yo del de sus progenitores y será incapaz de dirigir sus propias energías hacia un desarrollo normal, con respuestas adecuadas al ambiente. Puede evadirse del dilema negando su propia dependencia y adoptando una fachada de independencia. Pero incluso si se rebela violentamente o se escapa de casa, mantiene una dependencia interna hasta que no supera de forma positiva los problemas de la diferenciación y desapego de la familia.

Aquel que ha podido madurar positivamente el sentido de identidad es capaz de tolerar no sólo las diferencias entre él y los otros, sino de aceptar y

valorar las distinciones y las diferencias. En vez de verse en el dilema de rechazar de forma rígida las orientaciones de las figuras de los progenitores o de ceder ciegamente a ellas, está en condiciones de escuchar, ensayar, probar, aprender, usar lo útil y constructivo para lograr sus propios intereses. Por el contrario, la persona con un yo débil busca constante y afanosamente la aprobación y aceptación de los otros. Cuanto más intensamente trata de agradar a los otros y de ser aceptada, tanto más considera como una verdadera catástrofe cada rechazo. Pero también se suele dar lo contrario: cuanto mayor sentido de sí misma posee una persona, mayor es su tendencia a considerar la actitud de los otros como rechazo, como desamor o falta de aprobación. Incluso cuando los otros son importantes, existe el esfuerzo para captar sus experiencias, pero las actitudes de los otros no determinan el sentido de la vida propia ni la actitud respecto de uno mismo.

En tiempos recientes para muchos padres la adopción de reglas educativas, derivadas de lecturas o de consejos de los educadores, constituye una defensa contra sus ansiedades (Gómez de Melo, 1991). El temor a ejercer alguna forma de autoridad, apoyado en la visión popular del peligro de “traumatizar” a los niños, somete a muchos padres a una pasividad que deja a los niños sin referencias, les evita toda clase de frustraciones, los lleva muchas veces a inventar una conciencia moral incluso más rígida que la de los padres, o los deja sin recursos para enfrentarse a un mundo del cual son parte omnipresente las frustraciones, los conflictos y la agresividad.

Para Gómez de Melo (1991) existen formas de violencia más sutiles que la física que corresponden a estructuras más profundas de la psicología de los padres e hijos. Estas formas de violencia se centran en los obstáculos que impiden a los niños ir desarrollando su capacidad para actuar en forma independiente. Los padres obstaculizan este desarrollo hacia la independencia de varias formas, mediante: a) las formas de seducción que conducen a mantener la simbiosis con la madre; b) todas las formas de conducta que tienden a reemplazar la atención de los deseos inconscientes de los padres o que proyectan en los niños los temores de los padres; y c) las conductas que colocan al niño en situación de doble mensaje, de presiones contradictorias, inconsistentes e imprevisibles, por parte de los padres.

Por último, es preciso mencionar dentro de la insidiosa violencia de los padres, su inconsistencia: conductas que envían mensajes contradictorios y las que muestran una alteración imprevisible en la actitud hacia los hijos. Los padres que alternan actitudes de tolerancia e intolerancia, indiferencia y preocupación, afecto y furia inmotivada, destruyen el afianzamiento del niño en el afecto y la certeza de sus padres.

2.3 El ambiente familiar del menor infractor

La mayor parte de los análisis en torno al acrecentamiento de la delincuencia coinciden en vincular los actos delincuenciales con las clases sociales menos favorecidas en las estructuras económicas, relegando otros factores que inciden en la organización psíquica del sujeto; como por ejemplo, la historia personal y familiar del individuo (Villalobos, 1994).

En cuanto a la historia familiar autores como Cusinato (1992) y Carneiro (1991), sugieren que el malestar psíquico de un miembro refleja en cierta medida el funcionamiento de procesos emotivos de toda la familia. El miembro que sufre un malestar puede ser el chivo expiatorio de toda la familia o sustituir a otros miembros trastornados. Puede desarrollar síntomas psicológicos agudos, síntomas somáticos, y otras diversas formas de conducta destructiva y de autodefensa. La aparición de síntomas en éste puede funcionar como desviación protectora que permite al resto de la familia mantener un nivel tolerable de funcionamiento. El portador de la patología, ejerce una función importante: la de mantener el sistema familiar en equilibrio.

Como ejemplo de lo anterior se ha encontrado que el pasaje al acto delictivo expresa el deseo de violencia y agresividad hacia el otro (Carneiro, 1991). La experiencia clínica muestra que en las familias de toxicómanos y/o delincuentes, el deseo de transgredir la ley está siempre presente en casi en todos los miembros de las familias a través de las generaciones.

Otra situación familiar común que promueve conductas antisociales puede ser que el adolescente escoge y responde a las experiencias satisfactorias que sus padres le ofrecen y rechaza lo que siente como agresión con formas tan fuertes que el entorno en lugar de percibirlo como resultado de las formas de relación establecidas lo considera como un ser que influencia a quienes lo rodean (Villalobos, 1994). Los padres o el entorno lo perciben a veces desde muy temprano con capacidades de agresión o como perturbador, esto dificulta en el niño organizar sentimientos de amor y establecer relaciones que le permitan sentirse valorado por los de su medio familiar.

Los jóvenes que de alguna manera han incursionado en actos delictivos muestran en sus historias de vida, que elementos como los señalados, se entrelazan entre sí y se desvían de las relaciones familiares que ofrecen seguridad. Estas historias muestran las dificultades de los jóvenes vividas desde niños en relación con sus figuras parentales, con el lugar donde viven, así como también con el medio social en el que se desenvuelven.

Con el fin de conocer a fondo la problemática familiar del joven infractor, algunos autores se han encargado de describir y estudiar el fenómeno. Villalobos, en 1994, analizó la relación familiar y sus efectos en la organización social de los sujetos, aclaró que no todos los hijos de familias marginadas se convierten en infractores, pero coincide en que estos menores generalmente provienen de una

familia numerosa, tienen más de cinco hijos y pertenecen a un estrato social medio-bajo y bajo; son extensas, constituidas por padres, tíos y abuelos; y generalmente existe discontinuidad en la composición familiar: separación de los padres, ausencia o reemplazo de uno de los padres.

En cuanto a las relaciones familiares, describe que los padres no ofrecen a sus hijos relaciones de amor y ternura, dan cambios bruscos de afecto como agresiones físicas y verbales seguidas de sentimientos de culpa con manifestaciones exageradas de cariño. Los jóvenes que delinquen han vivido con una discontinuidad en la satisfacción de la necesidad de afecto, con inconsistencias en la forma en que los padres y adultos se relacionan; todo esto deja al hijo sin saber cómo responder. Al final no ha sido verdaderamente amado, ni verdaderamente satisfecho en su necesidad de afecto.

Los padres manejan agresivamente la relación, usan castigos físicos y arbitrarios, no asumen con claridad su rol de autoridad y no establecen con su familia un sistema de reglas claras y definidas. Estas actitudes dejan poca posibilidad para que los hijos tengan claridad sobre lo adecuado o no de sus actos y el sentido de autoridad de sus figuras parentales.

En general, no se encuentran referencias morales claras, los padres son frágiles y ceden a los caprichos de sus hijos, buscando tranquilidad evitando los conflictos. Esta actitud produce en el hijo una insatisfacción pues no le permite interiorizar imágenes de padres que lo organizan y le dan seguridad al establecerle límites, tampoco le ofrece la posibilidad de construir una imagen de sí mismo y de sus propios límites. Es entonces que el adolescente construye la moral con los valores del medio y las normas de la sociedad. Si los valores de su núcleo familiar están en contradicción con las normas aceptadas por la sociedad, entonces no se situará entre sus deseos y su conciencia moral sino entre las normas de su familia y los valores de la sociedad. La ausencia de valores coherentes, le hacen vivir sentimientos de insatisfacción y de agresión que lo llevan a manejar las situaciones con una necesidad de satisfacción inmediata situándose lejos del reconocimiento de los otros.

Según Villalobos (1994), todo lo anterior contribuye a que las relaciones sean vividas dentro de un clima de desconfianza impidiéndole al hijo, construir relaciones satisfactorias y deseables. Estos jóvenes no tienen un núcleo familiar valorizado al cual pertenecer, puesto que han vivido en ambientes de exclusión, de rechazo y de discontinuidad. La madre o el padre tienen dificultades para invertir a su hijo y éste es vivido como objeto de proyección de los deseos narcisistas de uno de los padres o de las contradicciones de ambos, impidiéndole una representación de sí satisfactoria.

José Cueli (1980), aunque no estudia al menor infractor, si hace un estudio para conocer a las familias marginadas y con ello algunos jóvenes con conductas antisociales. Dice que las familias marginadas son, en su mayoría, familias de un solo padre que se encuentran en condiciones muy precarias de desarrollo y

excluidos del sistema productivo del país. Su mundo es individual y anárquico, sin posibles relaciones con instituciones de la comunidad lo cual los conduce a la aceptación de empleos eventuales y por supuesto mal remunerados y sin ninguna garantía, sin posibilidades de permanencia y pertenencia; generándose una sensación de permanente fracaso.

En cuanto a condiciones de vivienda, las familias marginadas viven en el hacinamiento. La cantidad de espacio que se dispone por persona es escaso en gran extremo. La desorganización y el hacinamiento tienen serias repercusiones en el aprendizaje de las actividades sexuales, en el matrimonio y la crianza de los hijos. Con mucha frecuencia los padres se encuentran inmersos en discusiones sin fin ni meta, y los hijos son abandonados a sus propios recursos o bien le son impuestas obligaciones que no corresponden a su edad.

Las actividades están distribuidas en forma arbitraria y por vías de imposición; los mensajes son confusos y contradictorios cargados siempre de prohibición. Las experiencias vitales y cotidianas se caracterizan por la mutabilidad, aleatoriedad y falta de contacto; el control, los límites y las respuestas están condicionados al estado de ánimo de los padres.

Los niños son expuestos a experiencias primarias de padres alcoholizados que acompañan la actividad sexual con hostilidad y golpes originando con esto que la violencia y la fármaco - dependencia se institucionalicen como parte de la vida cotidiana.

Las madres provienen de familias con muchas privaciones y carencias, son personas con baja autoestima, que dependen de anclajes externos para poder definir su propio yo, y su personalidad. Ellas se perciben como desamparadas, incompetentes, desesperanzadas y siempre explotadas por los hombres. Por otro lado el padre no acepta el papel de esposo o padre. Funciona como la figura paterna ausente y con frecuencia se vuelve la figura depredadora de las fuentes valiosas de la madre.

De la Garza, Mendiola y Rábago (1977) establecen que en las familias emigrantes la existencia precaria en el campo y las vicisitudes del campesino para lograr lo indispensable para vivir, así como la eventualidad del trabajo, las quiebras económicas por fenómenos meteorológicos de diferente signo, el desempleo y, como conclusión de todo ello, el hambre, son las principales causas de la emigración. Sin embargo, el asentamiento familiar se lleva a cabo no en la ciudad, sino en las poblaciones marginales de las ciudades, donde los grupos de poseionarios logran un modo de vida más económico al ahorrarse el pago y la renta del suelo que habitan, es así como la familia emigrante se convierte en familia marginal.

Los hijos al crecer, se niegan a seguir la vida de sus padres y emigran primero, después, cuando han logrado un mínimo de supervivencia en la ciudad, llevan a vivir con ellos a sus padres ancianos. El poblador marginal se encuentra

ante la situación social de que no puede incorporarse al medio de la ciudad, debido a sus limitaciones culturales que lo marginan del mercado de trabajo, lo cual, a su vez, le impide tener los ingresos adecuados y suficientes para ser asimilado por la ciudad. La necesidad de educación de los hijos surge como necesidad inmediata en el deseo de ascenso social, ésta aunque mediocre, es superior al analfabetismo y pobre escolaridad de sus mayores, es entonces cuando el prestigio de los padres sufrirá deterioro irremediable.

En contraste con su situación, los medios masivos de comunicación influenciarán en sus costumbres y hábitos de consumo de una sociedad minoritaria, que impone sus patrones de comportamiento y de forma de vida a grupos que están marginados del proceso de producción. Los pobladores, necesariamente, al sentirse inmersos en ese nuevo ambiente, serán afectados por el consumismo y estarán conscientes de las graves contradicciones del sistema. Su frustración de compra dado sus pobres ingresos tendrá como consecuencia el cambio cultural que determinará de manera íntima la vida del adolescente y en particular el consumo de inhalantes y otras conductas antisociales.

Estas condiciones ambientales influyen en el desarrollo del niño y en los rituales de comportamiento de los padres. A causa del hacinamiento, los niños no pueden permanecer en el hogar durante el día y entonces salen a jugar a la calle en donde encontraran pares en la misma situación, con la consiguiente formación de bandas. El hacinamiento también produce una red de comunicaciones tan abierta y fluida, que todos los miembros de la familia están expuestos a los conflictos familiares, sin posibilidad de escapar a ellos.

En cuanto a la dinámica familiar, la conducta de las madres, afectuosa o no, es imposible de ser generalizada y abarca una gama, desde mujeres muy cariñosas hasta madres rechazantes y que abandonan a sus hijos. Por otra parte, la base de la familia son los padres; de su permanencia y relación estable depende el futuro emocional de los hijos. En uno de cada cinco hogares estudiados por De la Garza y cols. (1977), uno o ambos padres estaban ausentes, ya fuese por abandono o por muerte. Esto provocaba que los muchachos viviesen sin familia organizada o con algunas personas que hacían las veces de núcleo familiar. El abandono y desamparo producen un sentimiento de soledad en el hijo, las fallas en las necesidades primarias de alimentación y vivienda tendrá como fruto graves problemas psicológicos y sociales. La drogadicción y la delincuencia son sólo algunos de los síntomas de tan severa patología.

La violencia física es la forma de comunicación más usada; la violencia, no sólo a nivel físico de golpes, sino también a nivel de privación de las figuras centrales del desarrollo infantil. La forma de mostrar cariño es, muchas veces, luchando tenazmente contra condiciones adversas a fin de lograr lo indispensable para el hijo. La agresión de los padres no es gratuita; el factor económico es el motivante de una frustración que se descarga en los hijos. Por parte del padre, el rol masculino no incluye el ser afectuoso con los hijos, pues esa conducta es privativa de las mujeres. Sin embargo, es importante no caer en el prejuicio de que

estos niños han sido totalmente privados de afecto; y resulta necesario entender que reciben un cariño distinto del tradicionalmente manifestado a niños de otros estratos.

Los padres sienten que es una obligación moral enviar a sus hijos a la escuela, ambicionando un desarrollo académico. Obtener el certificado de conclusión de estudios primarios, que les permite lograr un trabajo, es la meta mínima y, con frecuencia, la única. Sin embargo, las condiciones socioeconómicas y sociales impiden alcanzar este logro en estas familias. La familia no está consciente de que el fracaso escolar es motivado por las condiciones sociales y familiares. Esto provoca una tensión familiar, que se descarga de manera agresiva sobre el joven. Posterior a la deserción escolar, la presencia ociosa del menor causa mayor aumento del conflicto.

Ante esta situación, el adolescente escapa de su casa y rehuye en presencia del padre. La frustración se descarga en forma violenta sobre el adolescente, exigiéndole que trabaje y gane el dinero que él no puede adquirir, olvidándose, con un mecanismo de negación, de que es su propio problema, y lo proyecta a su hijo.

El fracaso reiterado en la búsqueda de una identidad social, familiar y sexual, llevará al adolescente por caminos equivocados, que en cortocircuito permiten la satisfacción inmediata de sus necesidades, pero que a la vez le destruyen profundamente. La delincuencia y el consumo de inhalantes serán las puertas de escape al conflicto.

El hijo a su pesar abandona el hogar. Al principio, regresa a dormir y a comer; después, sólo a dormir; y, cuando le es posible, vagabundea por la colonia o por el país desde muy temprana edad. Al marginarle su familia, se reúne con grupos de muchachos que se encuentran en su misma situación. La relación con ellos le permitirá sentir respaldo y compañía, y entre todos formarán un compacto organismo. Su cohesión está dada por la comunidad de intereses y necesidades. A mayor desorganización familiar más difícil es el control de los hijos, mayor impotencia y mas violenta la represión.

En un estudio posterior, De la Vega (1987) centra su atención en la situación familiar de los menores infractores en el estado de Tamaulipas. Encuentra que en la mayor parte de las familias existe el padre y la madre; sin embargo, la figura paterna es muy inestable. El 45% no se encuentra en el hogar, y el 6% lo abandona ocasionalmente.

En los grupos familiares en los que uno de los padres está ausente y no hay una persona que lo sustituya, los controles son débiles o nulos, y los roles tanto de padres como de hijos son confusos y no se hallan delimitados claramente. El abandono paterno es una experiencia dolorosa que generalmente se expresa como rechazo hacia el padre (algunas veces también hacia la madre), resentimiento y actitudes agresivas hacia los representantes de la autoridad

(maestros, policías y patrones), lo que conlleva a la falta de disciplina. El niño actúa a voluntad y atiende sus propios problemas y carencias desde temprana edad.

Las madres generalmente permanecen en casa, la mujer suplirá muchas de las necesidades afectivas y económicas de la familia. La irresponsabilidad del padre se agrava debido a situaciones de infidelidad y alcoholismo que ocasionarán relaciones negativas entre los esposos, con un alto y fuerte nivel de incomunicación. La mujer tiende a transferir el peso de su emotividad sobre sus hijos (experiencia negativa para el niño), y propicia una diferente y especial formación de valores (amor, fidelidad y responsabilidad, entre otros) en la subcultura del menor infractor. En contraste con su pasividad, y debido a las difíciles circunstancias que debe afrontar, la mujer de barrio tiende a desarrollar una personalidad fuerte entre otras áreas, y se convierte a menudo en el pilar de su familia y de su mundo social.

Por último, es necesario mencionar que los manejos que se hacen de las relaciones sociales son subsidiarios de las relaciones establecidas en el núcleo familiar (Villalobos, 1994). La contrastación de las historias de jóvenes que han delinquido con las historias de jóvenes que tienen un proceso adecuado de integración social, de aceptación y cumplimiento de las normas sociales, permiten enunciar algunas de las condiciones necesarias para que se dé un manejo adecuado de las normas sociales y de los valores morales. Cada individuo para desarrollarse ha necesitado que sus padres y el resto de la familia, al mismo tiempo que proveen sus necesidades, lo hayan disfrutado como ser. Esa percepción subjetiva de un sentimiento de amor, le permite a cada uno tener el sentimiento de haber colmado al otro.

2.4 Estudios recientes

Existen diversos estudios que hablan acerca de las dinámicas familiares en adolescentes, y siguiendo con los objetivos del presente trabajo, se describirán algunas de las investigaciones más relevantes.

Pichardo, Fernández y Amescua (2002), llevaron a cabo un estudio con 201 adolescentes españoles con la finalidad analizar en qué medida diez dimensiones del clima familiar pueden influir en la adaptación tanto personal como social de los adolescentes. Las familias de los adolescentes con las que trabajaron tenían un nivel socioeconómico medio y en todos los casos los jóvenes vivían en casa con sus padres, no existiendo diferencias respecto al nivel sociocultural o económico.

Los investigadores encontraron que los adolescentes que perciben cohesión en su ambiente familiar tienen mayores niveles de adaptación familiar, se sienten mejor dentro de su familia al encontrarse apoyados en sus decisiones o ayudados cuando se les presenta algún problema, tienen niveles elevados de estabilidad personal o adaptación emocional y de salud, tanto física como

psíquica. Finalmente estos chicos tienen un nivel más elevado de adaptación total que sus compañeros que viven dentro de hogares poco cohesivos.

Encontraron también que no existía una influencia significativa de la cohesión familiar en la adaptación social de los jóvenes, aunque este hecho se podría explicar por el proceso de desvinculación de los padres, propio de la adolescencia y la influencia que el grupo de iguales ejerce en la adaptación social del adolescente. No obstante, se observó que los sujetos con una elevada adaptación social percibieron a su familia con altos niveles de expresividad. De forma que los adolescentes mejor adaptados socialmente son aquellos que viven en hogares donde las actividades cotidianas se planifican y se organizan, donde cada uno de los miembros de la familia conoce su función dentro de la misma y además no existen grados elevados de conflicto entre ellos.

Según los investigadores, el conflicto entre los miembros de la familia es, junto con la organización, la dimensión del clima social familiar que más incidencia tiene sobre la adaptación general y, por lo tanto, personal y social de los adolescentes. La organización familiar incide de forma que aquellos que viven en familias con alta organización tienen mayores niveles de adaptación general, emocional, familiar, social y una mejor salud percibida que los adolescentes que perciben su familia con bajos niveles de organización. Los investigadores llegaron a la conclusión de que los adolescentes cuyo clima familiar es percibido como elevado en cohesión, expresividad, organización, participación en actividades intelectuales y culturales e importancia atribuida a las prácticas y valores de tipo ético o religioso, así como niveles bajos en conflicto, evidencian una mayor adaptación general que sus iguales cuyas percepciones sobre la familia van en línea inversa.

Por otro lado y con el objetivo de comprender la relación que existe entre los vínculos afectivos que se establecieron con los progenitores y las relaciones con los iguales durante la adolescencia, Sánchez-Queija y Oliva, (2003), encuestaron a una muestra de 513 adolescentes (221 hombres y 292 mujeres) de edades comprendidas entre los 13 y los 19 años que asistían a centros educativos públicos y privados de Sevilla, España.

Encontraron que en lo referente al apego hacia los iguales como en la intimidad con el mejor amigo, las mujeres se sitúan claramente por encima de los hombres. El tipo de vínculo afectivo establecidos en la infancia con los padres también guarda relación con el género, ya que entre las mujeres es más frecuente un vínculo de apego seguro, caracterizado por un alto afecto y una baja sobreprotección, tanto con el padre como con la madre. En cambio, entre los varones es más frecuente el vínculo del tipo control frío con la madre (alta sobreprotección y bajo afecto). Con el padre, puntúan, más alto que las mujeres en el control frío y en carencia de vínculo (bajo afecto y baja sobreprotección). Mientras que de las mujeres se espera que sean cariñosas y mantengan relaciones estrechas con sus padres a ellos se les pide que sean independientes y resolutivos.

Los autores ponen de relieve la importancia que tiene el establecimiento de un vínculo con los padres que proporcione confianza y seguridad para que los adolescentes puedan desarrollar la competencia social que les permita establecer relaciones estrechas con los iguales. Para los adolescentes de su muestra, los vínculos con padre y madre son igualmente importantes para el establecimiento de relaciones estrechas con los iguales.

La relación que las adolescentes establecen con sus iguales correlaciona con el afecto que recuerdan haber recibido en sus familias, pero no con el recuerdo de haber sido sobreprotegidas; afecto y sobreprotección están relacionadas con los vínculos con los iguales, en especial la sobreprotección correlaciona negativamente con el apego hacia el grupo de amigos en general. Estas diferencias de género, dicen los autores, pudieran deberse a los valores culturales que asignan una mayor importancia a la autonomía en el caso de los varones. Aquellos adolescentes más sobreprotegidos desarrollarán una menor autonomía y competencia social y serán menos valorados por los iguales, lo que dificultará el establecimiento de sus relaciones de amistad.

Los anteriores fueron estudios realizados con población española que si bien no son del todo aplicables a nuestra cultura si se observan importantes conclusiones. A continuación se describirán algunos estudios realizados en población mexicana.

Dado el ser varón o mujer influye en alguna medida sobre la expresión de la sintomatología depresiva y en la percepción de la relación con papá y con mamá, el objetivo del trabajo realizado por González, Saldívar y Corona, (1998) fue por un lado el de evaluar la consistencia interna y determinar la estructura factorial de la escala de Relación con papá y por el otro el de identificar las dimensiones predictoras de sintomatología depresiva en estudiantes, para conocer que aspectos de su relación con papá (o figura paterna) influye en el desarrollo emocional de los adolescentes. Para lo cual estudiaron un total de 816 adolescentes entre 13 y 18 años de edad, la mitad de ellos estudiaban secundaria: 201 varones y 209 mujeres, con un promedio de edad de 13.5 años; y la otra mitad estudiaba bachillerato: 205 hombres y 201 mujeres, con un promedio de 17.4 años.

Tanto en los adolescentes varones como en las mujeres, el mejor predictor de sintomatología depresiva fue la dimensión de "Afecto". En la medida en que el hijo(a) adolescente percibe afectuoso a su papá (o figura paterna) menor sintomatología depresiva presenta. Los resultados de este trabajo sugieren que el papá desempeña un papel fundamental. En particular, en lo que a la percepción que su hijo(a) adolescente tiene de él, respecto a la frecuencia de manifestaciones de afecto. Atendiendo a la dimensión de "Afecto" de papá, se puede apreciar que su contenido se refiere a sentimientos afectivos de interés, justicia, apoyo y moral. Los y las adolescentes con menores índices de sintomatología depresiva fueron quienes perciben a su padre afectuoso.

En investigaciones con adolescentes no infractores, Andrade, Betancourt y Camacho (2003) estudiaron el ambiente familiar de adolescentes que han intentado suicidarse con el objetivo de identificar factores de riesgo. Participaron en una primera etapa, 1942 adolescentes, hombres y mujeres estudiantes de escuelas técnicas del Distrito Federal. Del total de jóvenes nunca se ha hecho daño con el fin de quitarse la vida 1638 (84%). En una segunda etapa eligieron a 242 adolescentes con las mismas características de edad y sexo, sin intento de suicidio, con el fin de tener muestras equivalentes.

Los investigadores corroboraron que el motivo principal que expresan los jóvenes para cometer el intento son los problemas familiares, sin embargo subrayan que se requiere hacer más investigación detallada para identificar el tipo de problema que el joven considera como el disparador de su conducta. No obstante fue importante resaltar que en adolescentes varones el apego y el rechazo de la madre fue un factor significativo.

Ahora bien basándose en el supuesto de que las manifestaciones de la conducta parental y la relación marital influyen en el comportamiento del niño, Ramírez (2004) estudió los conflictos matrimoniales como variables de riesgo en los problemas de conducta de los niños. Para esto encuestaron 200 niños y adolescentes de ambos sexos de edades comprendidas entre 5 y 18 años, de los cuales 40 tienen entre 12 y 18 años.

Los resultados muestran que los conflictos matrimoniales se relacionan significativa y principalmente con los problemas externos (conducta agresiva y delictiva) que presentan los hijos. Los conflictos matrimoniales permiten predecir conducta agresiva, conducta delictiva, problemas de atención, problemas sociales, problemas externos, problemas internos y puntuación total de problemas de conducta.

Cuando los niños presencian conflictos matrimoniales entre sus padres, son los varones de menor edad los que tienden a obtener unas puntuaciones superiores en problemas de conducta. Del mismo modo, los niños más que las niñas tienden a presentar más problemas de conducta delictiva cuando presencian conflictos matrimoniales entre sus padres, llegando a tener el género incluso más valor predictivo que los conflictos matrimoniales para esta conducta.

En un estudio realizado por Andrade, Betancourt, y Contreras (2002), se muestran los datos comparativos entre menores infractores y un grupo de estudiantes que no han cometido conductas antisociales, en cuanto a su ambiente familiar. La muestra estuvo compuesta por un grupo de 93 adolescentes delincuentes y un grupo de 93 estudiantes de escuelas técnicas del Distrito Federal que se aparearon en la edad (de 15 a 19 años) y sexo (26 mujeres y 67 hombres). El grupo de menores infractores tuvo un mayor porcentaje con una escolaridad secundaria (49.5%). Encontraron que existen diferencias significativas en las dimensiones de apoyo – papá, apego – papá y rechazo – mamá en los

análisis del total de los participantes y de los hombres, donde los adolescentes estudiantes expresaron mayor apego por parte del papá y menor rechazo por parte de la mamá en comparación con el grupo de menores infractores. Los resultados apoyan lo encontrado por otros autores con respecto al apoyo, apego y rechazo de los padres como factores importantes en la conducta antisocial de los hijos, sin embargo, cabe destacar que la mayoría de los estudios revisados se han realizado con varones, ya que el índice de delincuencia es mayor en ellos y no se hacen análisis de los subsistemas del ambiente familiar: padre – hijo(a), madre – hijo(a). En este estudio si bien se confirma la importancia del ambiente familiar en conductas antisociales de los jóvenes, esto solo se encontró en los varones y no en las mujeres, lo que hace suponer que son diferentes los predictores en hombres y en mujeres. Además es interesante subrayar que son diferentes dimensiones del padre y de la madre las que influyen en los jóvenes.

En cuanto a la familia de menores infractores y con finalidad obtener un perfil básico de éstas, Castellanos y cols. (2004) encuestaron una muestra que quedó conformada por 82 familias de menores infractores con medida de tratamiento externo a las cuales se les aplicó la Escala de Funcionamiento Familiar (EFF).

En síntesis, los investigadores reportan que del total de la muestra evaluada un 91% de las familias son disfuncionales y apenas un 9% son funcionales, es decir, se habla de familias que pueden caer fácilmente en la disfuncionalidad o bien con una intervención dirigirse a la funcionalidad. Los resultados también indican que el 46% son familias nucleares, 41% uniparentales y el 13% son familias reestructuradas.

La mayoría de las familias carecen o tienen disminuida su capacidad para enfrentar y superar cada una de las etapas del ciclo vital y las crisis por las que atraviesa, específicamente cuando hay presencia de algún o algunos hijos adolescentes. Se observan limitaciones en el funcionamiento familiar, donde ya no se proporciona un adecuado desarrollo en la autoestima del adolescente, además de la falta de establecimiento de normas y límites, conflictos en la comunicación, creación de un “chivo expiatorio” y violencia intrafamiliar, entre otras.

En las familias funcionales el factor apoyo queda por arriba del nivel esperado y en las no funcionales por abajo del nivel mínimo esperado. El factor de supervisión consiste en la organización que tienen las familias a fin de lograr el mejor rendimiento en cada uno de sus integrantes. Las familias funcionales se encuentran arriba del nivel esperado en comparación con las familias no funcionales que se encuentran en el límite esperado. Este factor aparece como uno de los más elevados lo cual no significa que la supervisión sea eficiente, sino que solamente se acerca a lo funcional.

Muy semejante a los factores anteriores el orden y control se encuentra por arriba del límite esperado en familias funcionales y por abajo en no funcionales por lo que los investigadores infieren que el entorno familiar no proporciona las pautas

para el manejo de la conducta. Muchas familias presentan pautas de control coactivo debido a que operan por medio de la fuerza, los castigos y las sanciones, dejando de lado el control persuasivo que privilegia el elogio, la recompensa, la sugestión y el reconocimiento.

Los padres ejercen un tipo de autoridad que va del autoritarismo a la permisividad. Las madres cuando se ven presionadas elevan su ansiedad y presentan una tendencia excesiva a controlar el medio. En el caso de los padres permisivos observaron que posterior a la comisión de la infracción y al procedimiento legal, se muestran complacientes a los adolescentes mediante premios de tipo material.

Encontraron que las expresiones de afecto en la familia se ven limitadas, no existiendo la expresión verbal de los mismos, ni el contacto físico. Por otro lado, encontraron madres que desbordan las expresiones de afecto hacia los hijos, trayendo como consecuencia que el menor se sienta invadido. En los padres, persiste la idea de ejercer un rol de proveedor material a la familia, sin ser un proveedor de afecto. Frecuentemente las familias tienden a negar, minimizar y hasta encubrir las conductas infractoras de los menores, las cuales son ejercidas en un principio dentro del hogar y paulatinamente llevadas al exterior.

En conclusión estos estudios muestran que la familia y su dinámica afecta de manera importante en los adolescentes y niños, en su forma de ver el mundo y en sus conductas.

Capítulo 3 Autoconcepto

3.1 Definición

Un gran número de psicólogos contemporáneos asignan al autoconcepto una función importante en la integración de la personalidad, la motivación del comportamiento y el desarrollo de la salud mental; debido a que el modo como nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta en forma decisiva todos los aspectos de nuestra experiencia y de nuestra vida, desde la manera en que funcionamos en el trabajo, el amor, el sexo, etc., hasta el proceder como padres y formadores, hijos o alumnos, así como las posibilidades que tenemos de progresar en la vida (Rage, 1997).

La elaboración del constructo del “autoconcepto”, por parte de la ciencia psicológica, surge del análisis operacional de la antigua cuestión filosófica de *¿quién soy yo?*

El *self* o el *sí mismo* es un concepto complejo con distintas fuentes y diversidad de significados. William James (1968, citado en Valdez, 1994) establece que el *sí mismo* es todo aquello que puede ser llamado mío o formar parte de mí, es decir, la suma total de todo lo que el individuo puede llamar suyo.

En 1902 Cooley (en Valdez, 1994), postula que el *sí mismo* es el resultado de interacciones del individuo dentro de un medio social en el que se encuentra inmerso, y que solamente es el reflejo de las reacciones que los demás tienen para con uno mismo. Convirtiendo al *sí mismo* en una entidad totalmente social.

Valdez, (1994) propone una definición de autoconcepto y un instrumento que lo mide, los cuales se utilizan en el presente trabajo. Para el autor el autoconcepto quedaría definido como *“una estructura mental de carácter psicosocial que implica una organización de aspectos conductuales afectivos y físicos reales e ideales acerca del mismo individuo; que funcionan como un código subjetivo de acción hacia el medio ambiente interno y externo que rodea al sujeto” pp 82.*

3.1.1 Concepciones teóricas

Dentro del quehacer psicológico muchos teóricos han definido el “autoconcepto” desde diferentes perspectivas. Es por tanto necesario, revisar de manera breve algunas de estas definiciones para después introducir a la definición que propone Valdez (1994), y que se utiliza para el presente trabajo.

- El autoconcepto en el interaccionalismo simbólico.

William James había observado en 1890, (citado en Valdez, 1994) que el hombre tiene tantos *selfs* sociales en tanto son los individuos que lo reconocen.

Afirma que las imágenes que otros tienen se reflejan y se incorporan en uno formando el autoconcepto. Para el autor el *sí mismo* consiste en todo aquello que puede ser llamado mío o formar parte de mí. Considera el *sí mismo* en tres aspectos:

1.- Los elementos construyentes (El sí mismo material, el social, el espiritual y el yo puro).

2.- Los sentimientos del sí mismo.

3.- Las acciones destinadas a la búsqueda y prevención del sí mismo. (Valdez, 1994).

Oñate (1989) en su obra *El autoconcepto: medida e implicaciones en la personalidad*, realiza una recopilación de autores y teorías que estudian el autoconcepto, se presenta a continuación una síntesis de lo que el autor elaboró.

Describe que Cooley en 1902, a partir de una posición sociológica y totalmente extrema propone una tesis diferente a la planteada por William James diciendo que el *sí mismo* es resultado de interacciones dentro de un medio social en el que se encuentra inmerso, y que solamente es el reflejo de las reacciones que los demás tienen para con uno mismo. Cooley niega de alguna manera la individualidad, convirtiendo al sí mismo en una entidad totalmente social. Define el *sí mismo* como el “sistema de ideas procedentes de la vida comunicativa que la mente aprecia como suyo”. Así, el autoconcepto se desarrolla a partir de las relaciones de los demás aspectos del individuo. Esta construcción social del *sí mismo* fue un aspecto de interés primario para la psicología social, posiblemente por ofrecer un puente entre el individuo y el orden social.

Mead en 1934, establece que el sí mismo es un proceso que utiliza símbolos, que se va desarrollando con el paso del tiempo mediante el contacto con los demás (interacción y los roles que juega), y con una continua comunicación social (uso del lenguaje) entre unos y otros. Lo cual tiene como primer efecto el hecho de que las personas aprendan a verse como objetos de conocimiento, lo que posteriormente les permitirá pensar acerca de sí mismo como objeto, tomar actitudes y experimentar sentimientos respecto de sí mismos. El autoconcepto no es unitario puesto que éste puede desarrollarse de múltiples formas creándose muchos sí mismos, que tienen como base los diferentes grupos sociales. Así puede haber un sí mismo familiar, uno escolar, otro del trabajo y muchos más. Para este autor el *self* comprende tanto el “Yo” como principio de acción e impulso como el “Mi” que son actitudes de los demás que son analizadas y tomadas en consideración por el *self*. Esta teoría de la interacción simbólica viene a significar que en algún lugar del individuo existe una “conciencia” que proporciona sentido e identidad, así como direccionalidad, a la acción.

En cuanto a las diferentes teorías Oñate (1989), refiere las siguientes:

- El autoconcepto en el conductismo.

Skinner en 1977, rechazó la suposición tradicional del *sí mismo* como sistema directriz unitario responsable de la función psicológica de integración, y dice que el *sí mismo* es simplemente una concepción para representar un sistema de respuestas funcionalmente unificado.

Anteriormente Cameron en 1947, consideraba que las autorreacciones, verbales o no, abiertas o cubiertas, no son sino patrones adquiridos de comportamiento. La concepción conductista de sistemas coherentes de actitudes y autorreacciones supone que estas respuestas son aprendidas en forma semejante a como se aprenden las respuestas a objetos externos y a eventos. La característica más notable del autoconocimiento es que con frecuencia falta en áreas muy importantes del funcionamiento social. Así, el autoconcepto deficiente reduce la capacidad de planeación y de ejecución del comportamiento en su nivel más eficiente. Desde el punto de vista de la teoría conductista, el *self* ha de tratarse en términos de cómo se mide. El autoconcepto se define como los tipos de apreciaciones verbales que hace una persona respecto a sí misma.

- El autoconcepto en la teoría del aprendizaje social.

Coopersmith, en 1967, considera cuatro condiciones importantes en la formación de la autoestima en el niño:

1. Aceptación total o parcial del niño por sus padres;
2. Los límites educativos claramente definidos y respetados;
3. El respeto a la acción del niño dentro de estos límites;
4. La amplitud dejada en esta acción.

En la teoría del aprendizaje social, Bandura en 1969, introduce dos variables en el estudio del *self*: la auto-recompensa y el auto-castigo; lo que podríamos llamar auto-refuerzo. El autoconcepto o cualquier concepto del *self* dependen de la frecuencia del auto-refuerzo, de modo que el desarrollo del *self* se puede considerar como un caso específico de los procesos de cambio de actitud. Estos procesos serían: el condicionamiento clásico y el operante. La naturaleza y frecuencia de estas manifestaciones o respuestas, constituyen el autoconcepto de cada persona.

El aprendizaje social añade al modelo de condicionamiento un elemento que se enfoca hacia el auto-refuerzo y aprendizaje vicario. Así mismo incorpora una serie de procesos internos del individuo, aunque da más importancia a la conducta observable. Los procesos mentales se asumen implícitamente

- El autoconcepto en la psicología cognitiva.

El cognoscitivismo, con bastantes conexiones con el interaccionismo simbólico, asume que si vamos a comprender o predecir la conducta de alguien, debemos comprender primero cómo este individuo representa o estructura cognitivamente el mundo, es decir, comprender su marco de referencia. Las estructuras cognitivas que desarrollamos para representar el mundo externo proveen de líneas guías sobre cómo interpretar lo que nos llega. Sin una organización de estas estructuras, ni la percepción ni el pensamiento serían posibles

Teóricos como Kelly (1955), Sarbin (1968), Epstein (1973) y Coopersmith (1977), han considerado el *self* como una estructura cognitiva o conjunto de estructuras que organizan, modifican e integran funciones de la persona. Sin embargo al conceptualizar el *self* resulta difícil representarlo como estructura y proceso dentro de la misma descripción. Por otro lado el *self* se investiga como un conjunto de estructuras de conocimiento.

Lo importante en los análisis cognitivos del autoconcepto es la idea de que la gente es diferente porque sus estructuras cognitivas o sistemas de esquemas son diferentes. Así, en términos de autoconcepto, tenemos esquemas sólo de aquellos aspectos de nuestra conducta que son importantes para nosotros o distintos en algún modo.

Una vez observado la contribución de las diversas teorías psicológicas en el estudio del autoconcepto, se presenta a continuación la definición de Valdez Medina.

3.1.2 Definición de Valdez Medina

Para Valdez (1996), no todos los teóricos han dejado claro su definición acerca del constructo de autoconcepto ya que se ha partido de definiciones que lo particularizan y limitan, además de que las técnicas y pruebas que se han desarrollado para evaluarlo, no contemplan de forma clara los aspectos culturales que tienen efectos directos sobre la personalidad y el autoconcepto de los individuos. Ante esta problemática, se hace necesario plantear una nueva definición de autoconcepto y una nueva forma de evaluarlo, de tal manera que este constructo vaya tomando con sus debidas precauciones, el lugar de la personalidad. Por esta razón, el autor considera conveniente hacer una propuesta de definición del autoconcepto, que tenga como finalidad la de ser global y conciliadora, tomando en cuenta las diferentes teorías y definiciones que se han hecho al respecto.

Aunque este último punto, en opinión del autor, es arriesgado, Valdez (1994) hace un ejercicio al respecto, para ello determina al menos tres formas de hacerlo: 1) A través de la revisión y esclarecimiento de los puntos clave que conforman el autoconcepto según autores o teóricos previos. 2) A partir de los

resultados arrojados por una investigación seria sobre el tema. 3) O bien por puro sentido común, que sería de alguna manera la menos fiable de las tres.

Como punto de partida es claro que todos los autores hablan de una u otra forma de que el *sí mismo* y el *yo* están conformados por elementos subjetivos tales como la percepción, la imagen, la representación, los sentimientos, las actitudes y los pensamientos hacia uno mismo, y no hay confusión sobre el hecho de que existe un referente físico u objetivo, que es el llamado "cuerpo" o *sí mismo* somático (Valdez, 1994). Por otro lado, estos elementos constituyen a su vez tres *sí mismos* que son: El *sí mismo* como objeto, el *sí mismo* como proceso y el *sí mismo* como ejecutor de conducta.

Otro punto importante que tiene que ver con el desarrollo y formación del autoconcepto, es el que todos los autores plantean que éste se va construyendo a partir de la experiencia adquirida día tras día, lo que lleva a pensar que se va modificando y adaptando a las nuevas experiencias tanto externas como internas que tenga el sujeto, ya que, nadie está exento del contacto con los otros, como con el medio ambiente que le rodea, ni manejo interno de la información proveniente de estos contactos continuos que se llaman experiencias.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, es necesario señalar que la línea del pensamiento que se toma como principio, es que el autoconcepto, el *yo* y el *sí mismo* son una misma entidad, vistos como una estructura cognitiva que tiene un origen de carácter psicosocial intrínseco que se debe a la interacción que todos y que cada uno de los seres humanos viven desde su nacimiento hasta la muerte. Gracias a lo cual puede codificar y estructurar toda la información que adquiere de sí mismo, ya sea de corte totalmente social (lo que otros piensan, dicen, se imaginan o perciben de mi), totalmente individual (lo que yo pienso, digo, me imagino, o percibo de mi), o bien de carácter psicosocial que implicaría un manejo interno de la información social e individual. Este total de conocimiento que conforma la estructura mental llamada autoconcepto contiene información que se refiere a tres áreas fundamentales del propio sujeto:

1. Los referentes observables: físicos, conductuales afectivos o bien la combinación de estos indistintamente.
2. Los referentes reales (conocimientos reales sobre sí mismo) e ideales (el yo ideal) que tienen los sujetos.
3. Los referentes internos (estado de ánimo) y externos (circunstancias) que rodean a los sujetos.

Con estos antecedentes de tipo teórico y con la experiencia previamente adquirida al hacer investigación sobre autoconcepto visto como un significado psicológico e investigado a partir de una técnica propia de la psicología de corte cognoscitivista, conocida como redes semánticas, es que Valdez (1994) propone que el autoconcepto quedaría definido como una estructura mental de carácter

psicosocial que implica una organización de aspectos conductuales, afectivos y físicos reales e ideales acerca del mismo individuo; que funcionan como un código subjetivo de acción hacia el medio ambiente interno y externo que rodea al sujeto.

3.2 Desarrollo del autoconcepto

3.2.1 El autoconcepto en el niño

La vida del individuo empieza con la concepción y tiene determinadas características propias (Rage, 1997). La carga hereditaria de los progenitores es una de ellas. Lo que llegue a ser, será el resultado de la interacción dinámica entre los genes y el ambiente en que se desarrolle la persona y, obviamente, que el primer ambiente en que se desarrolla es el seno materno.

La alimentación así como el estado físico y emocional de la madre afectan directamente al feto. Posteriormente el infante humano no está preparado biológicamente para vivir o para sobrevivir por sus propios medios. De aquí surge la necesidad de esa prolongada dependencia directa de sus padres, especialmente de la madre, e indirectamente de la sociedad en la cual está insertada la familia.

Al respecto, Erikson (1980, en Rage, 1997) da los siguientes elementos:

1° El sentimiento de confianza básica, que consiste en “el hecho de fiarse esencialmente de los demás”.

2° Un sentimiento fundamental acerca de que “uno mismo es digno de confianza”.

Lo anterior se refiere a que el encuentro de la persona maternal y del lactante, está caracterizado por la confianza y el reconocimiento mutuo, de esta forma comienza la formación del sentido de identidad.

La actitud de acepción de la madre o la carencia de la misma, determinará las conductas y los sentimientos que la madre tenga hacia su hijo. A su vez la presencia afectiva de la madre, que alimenta y promueve el desarrollo sensomotriz con una actitud de calidez y aceptación, favorecerá la formación del naciente sentido de identidad del niño, quien podrá confiar en “los proveedores externos” a través del reflejo de la actitud de aceptación que le tiene su madre.

García Bustos (1986, en Rage, 1997) comenta que la falta de contacto y soporte en una figura materna cálida, amorosa y apoyante, puede conducir a la formación de un autoconcepto que se caracterice por la falta de sentido de uno mismo y desconectado de la realidad. El autor menciona que si no hay rechazo, pero la presencia materna es deficiente, el autoconcepto podrá caracterizarse por una sensación de vacío interno y por una actitud de dependencia con estados

depresivos que conducen a la persona a continuar dependiendo de alguien que haga las cosas por ella.

A medida que el infante crece y aumenta la confianza en su madre, comienza a descubrir que la conducta que desarrolla es la suya propia y afirma un sentido de la autonomía. El autoconcepto que el niño tiene de sí mismo se origina en sus contactos con las personas significativas para él, a través de los mensajes que envían, el modo como lo tratan, lo que le comunican y lo que dicen de él. Las conductas de los padres y sus actitudes hacia el niño irán configurando su autoconcepto. Al niño que no se le permite mostrar sus sentimientos, pero que se le celebra el éxito de sus actividades, formará un autoconcepto con un ego fuerte que mantiene un control exagerado de los sentimientos y movimientos del cuerpo.

Por otro lado Maier (1979, en Rage, 1997) dice que en general, el niño incluirá en su autoconcepto *“un sentido de iniciativa”* cuando su medio escolar o familiar lo incita a desarrollar una actividad y a alcanzar una finalidad, es decir en el dominio de tareas específicas, y cuando se le pide que asuma la responsabilidad de sí mismo y de lo que está englobando en su mundo (su propio cuerpo, sus sentimientos, sus juguetes, etc.). Entonces comprenderá que se le toma en cuenta como persona y que la vida tiene una finalidad para él.

El periodo de los 7 a los 12 años tiene una enorme importancia en la formación del autoconcepto. Es la etapa en la que el niño está aprendiendo los estudios rudimentarios requeridos por la cultura, y los mayores le dan a entender que el modo en que maneja la situación actual determinará su futuro.

El ritmo de la maduración física es más lento, no obstante el niño busca desarrollar sus cualidades corporales y perceptivas que le permiten aumentar su conocimiento del mundo y de sí mismo. Entra de lleno a la etapa de socialización a través de las actividades escolares y las que realice con los grupos a los que pertenece.

Erikson (1980, en Rage, 1997) señala la importancia de la *“sensación del ser capaces de hacer las cosas y de hacerlas bien e incluso perfectamente”*. Cuando esto no sucede, el niño desarrolla un sentimiento de inferioridad, por varias razones:

- a) Porque se compara con sus padres,
- b) porque lo que ha aprendido hasta ahora parece que no le es útil en la escuela o con sus compañeros de juego,
- c) por tener ciertas características de familia, raza religión por las que no es aceptado por ciertos grupos.

En el transcurso de esta etapa, el niño va organizando su mundo interno y externo, hasta llegar a formar un sistema en donde coordina sus relaciones con el

medio en el que se desenvuelve. Los niños aprenden aquellas habilidades necesarias para prepararse a los quehaceres de la vida adulta y para sobrevivir en su propia cultura y para enfrentar un sentimiento de inferioridad, si tiene menos éxito que sus compañeros.

En este periodo los grupos de compañeros tienen varios propósitos o funciones en esta etapa:

1° Ofrecen una medida realista para evaluar el desarrollo de sus habilidades.

2° Los niños aprenden acerca de ellos mismos, mediante el mundo de sus compañeros, es decir qué tipo de compañeros se consideran apropiados en las diversas situaciones.

3° Los grupos de compañeros ayudan al niño a formar actitudes y valores, que al compararlos con los de sus propios padres, deciden cuáles mantienen y cuáles descartan (Rage Atala, 1997).

Piaget (1975, en Rage, 1997) señala como elemento esencial el que el niño haya llegado a un principio de reflexión, que consiste en una conducta social de discusión, pero interiorizada. Según aquella regla general que dice que uno acaba siempre por aplicarse a sí mismo, las conductas adquiridas en función de "los otros". Para lograrlo, el niño pasa de sus acciones intuitivas egocéntricas a la realización de nuevas coordinaciones que se expresan en acciones operacionales, es decir, en acciones que pueden ser estructuradas por él, y sobre todo, las puede repetir para ponerlas a prueba. Es en esta edad cuando la motivación interiorizada en los años precedentes, se convierte en un sistema de conductas que formarán parte de un autoconcepto y de la personalidad del adulto.

3.2.2 El autoconcepto en el adolescente

En los años preadolescentes – etapa que ha sido llamada de transición, y que va de los 10 a los 12 años – el mundo del niño se sacude. En este periodo ocurren dos de los principales acontecimientos evolutivos: 1) los esfuerzos por desprenderse del dominio familiar, y 2) la maduración de las funciones sexuales (Rage Atala, 1997).

Para Coopersmith (1967, en Rage, 1997), existen cuatro factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto en esta etapa:

1) Significación: es la forma en que sienten como los aprecian y aprueban las personas importantes para ellos.

2) Competencia: la capacidad de ejecutar tareas importantes para ellos.

3) Virtud: logros de estándares morales y éticos.

- 4) Poder: se refiere al grado que influyen en su propia vida y en la de los demás

En la etapa de los 13 a los 20 años, que sería de la adolescencia, la tarea más importante es la búsqueda de la identidad. (Rage, 1997 El adolescente se encuentra en un proceso más o menos claro de descubrir aquello de lo que son capaces y es muy posible que se sientan orgullosos de sus logros. La confianza en su cuerpo y en la realización de sus actividades se tambalea por las nuevas experiencias, y es necesario recuperar su seguridad mediante una reevaluación de sí mismo.

El crecimiento asincrónico intraindividual de las partes del cuerpo, las simas diferenciales en cada sexo y las diferencias sexuales en la rapidez del crecimiento contribuyen a los sentimientos de inseguridad con referencias a la nueva identidad. Son muy conocidos los sentimientos de inadaptación que resultan de las bromas de los adultos, así como de sus compañeros. El crecimiento fisiológico del adolescente trae por sí solo "alteraciones" en su autoimagen que repercuten en el concepto que tiene de sí mismo. Pero, los cambios físicos necesarios para que alcance la maduración sexual, son los que repercuten con mayor intensidad en su autoconcepto.

El autoconcepto de los jóvenes dependen, en gran parte de qué tan atractivos los consideren las personas jóvenes, se puede decir que los adultos que se consideran a sí mismos como atractivos durante su juventud, tienen una autoestima más alta y son más felices que las personas que se consideran menos atractivas. Los autores dicen que las diferencias en el grado de felicidad de quienes fueron adolescentes atractivos y quienes no lo fueron, solo desaparece a mediados de los cuarenta años.

A medida que el adolescente se aproxima a la "edad de la responsabilidad adulta", se presentan numerosas y crecientes exigencias y restricciones que provienen del exterior, que complican su lucha por encontrarse a sí mismo y su papel en la vida. Nuestra cultura occidental impone serias exigencias a la juventud. He aquí algunas de ellas:

- Tienen que elegir ocupación por toda la vida.
- Debe elegir y seguir sus estudios.
- Debe romper los lazos emocionales con la familia.
- Empieza un trabajo de elección de un(a) compañero(a) de su vida.

Además de las exigencias anteriores, nuestra cultura impone al adolescente ciertas restricciones difíciles. Los hijos adolescentes permanecen, en su gran mayoría, en sus casas y dependiendo de sus progenitores. El adolescente

depende de los padres para el sostén económico y requieren ayuda para sus estudios, proceso que se torna cada vez más difícil y costoso. Al final de la adolescencia el muchacho y la muchacha adolescente están físicamente dispuestos para el matrimonio, pero carecen de posibilidades económicas.

Al final de la adolescencia se inicia el periodo de la responsabilidad adulta, pero con conocimientos insuficientes acerca del cómo hacer frente a esta responsabilidad. Por tanto, se encuentra en un periodo de choque entre lo retrospectivo y el futuro. También se le suele llamar a esta etapa como síntesis de los primeros cuatro periodos de la vida. Por primera vez el adolescente ve la vida como una unidad desde el nacimiento hasta la muerte. Mira hacia atrás y hacia adelante de una manera autobiográfica, como un medio que le proporciona una perspectiva.

Con su autoconcepto formado buscará confirmarlo estableciéndose en ambiente social y familiar con elementos completamente suficientes para perpetuarlo. Después de atravesar por el mundo tan cambiante de la adolescencia en búsqueda de su propia identidad, el joven puede arribar al mundo de los adultos y considerarse parte integral de una sociedad con la cual se siente solidario y en un plano de igualdad y no de sumisión ante la autoridad adulta. Desafortunadamente, no se da un desarrollo completo e integral, porque algunas áreas permanecen subdesarrolladas, lo que redundo en alguna irresponsabilidad en esas áreas y este hecho repercute en el autoconcepto.

3.3 Estudios recientes

Con el objetivo de detectar las características del autoconcepto para cada grupo de edad y sexo, Valdez (1996) propuso elaborar una herramienta metodológica válida y confiable, que permitiera realizar estudios de corte etnopsicológico de manera adecuada. Con la técnica de redes y categorías semánticas; y con una muestra total de 400 sujetos de diferente nivel escolar de la ciudad de Toluca, Estado de México. Pudo observar que la mayor cantidad de palabras fueron generadas en los niveles de secundaria y preparatoria, lo cual se debe posiblemente a que estos sujetos se encuentran en un período crítico de la formación de su personalidad en general y particularmente de su autoconcepto. En otras palabras, esa búsqueda de identidad tan clásica del adolescente, provoca que se dé una gran confusión y con ello una mayor cantidad de términos para definir su autoconcepto.

En cuanto a los resultados obtenidos por sexo, mientras que los hombres se definen como *Amables, Amigables, Inteligentes, Peleoneros, Acomedidos, Bromistas, Deportistas, Necios y Traviosos*, las mujeres se ven a sí mismas como *Cariñosas, Comprensivas, Obedientes, Sinceras, Sentimentales, Tímidas, Volubles, Agresivas, Rencorosas y Románticas*. Estos hallazgos sugieren que entre los varones hay una clara tendencia a seguir comportándose como *rebeldes autoafirmativos* y en las mujeres a seguir siendo *obedientes y afiliativas*, tal y

como la cultura misma se los va exigiendo a partir de la diaria interacción que se da entre sus miembros.

El autor llega a la conclusión de que el autoconcepto es una estructura mental de carácter psicosocial, o sea que es el resultado de elementos de interacción e influencia que el sujeto recibe de los demás o de los otros con los que convive diariamente. El sujeto se comporta para consigo mismo y para con los demás, en gran medida a partir de la forma en la que se concibe a sí mismo, o mejor dicho, a partir de la forma en la que ha aprendido a percibirse o a verse a sí mismo.

En esta misma línea Valdez, González, Jiménez y Cañas (1996), con el objetivo de poder observar las diferentes estructuras de autoconcepto que se dan en las distintas regiones del país; trabajaron con una muestra no probabilística de cuota, compuesta por 400 sujetos de ambos sexos, distribuidos en 100 sujetos de nivel primaria, 100 de secundaria, 100 de preparatoria y 100 de facultad, todos de la Cd. de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. A los cuales les aplicaron el instrumento de Autoconcepto de Valdez Medina y Reyes Lagunes (1992, en Valdez y cols., 1996).

Encontraron que los estudiantes chiapanecos tienden a ser personas con una clara orientación hacia el trabajo intelectual. En segundo término, observaron que no son personas conformes, o que acepten todo de forma ligera, sino más bien agresivos, desobedientes, criticones y necios. Como una tercera dimensión de su autoconcepto son sociales expresivos, lo cual habla de personas con una clara tendencia a ser platicadores, bromistas y relajientas, y aunado a la cuarta dimensión obtenida que los hace percibirse como personas expresivas afectivas, (sentimentales, románticas, cariñosas y detallistas), son personas con tendencia hacia las artes, particularmente las letras, la poesía, que al parecer es, o se ha convertido, en una forma de ser y de vivir entre estas personas de Chiapas. Finalmente, conciben tener un área de tipo ética moral que los hace verse como sinceros, leales, honestos y limpios. Esta muestra de jóvenes chiapanecos tienen, según los autores, parecido con el mexicano de tipo interno activo, que implica un manejo interno o razonado de las cosas y un enfrentamiento activo con el medio ambiente que los rodea a estos sujetos.

Siguiendo con las investigaciones acerca de las características de autoconcepto que se presentan en las distintas regiones del país, Valdez, González, y Ochoa (1998), trabajaron con una muestra compuesta de 180 sujetos de una preparatoria estatal de la ciudad de Colima, México; con una edad promedio de 17 años y de ambos sexos representados equitativamente. Se utilizó el instrumento de Autoconcepto de Valdez Medina y Reyes Lagunes (1992, en Valdez y cols., 1998).

Los autores observaron que los sujetos colimenses tienden a percibir que su autoconcepto se conforma por las dimensiones de rebeldía, expresivo afectiva, trabajo intelectual, social expresiva y social normativa, en ese orden. Esto es que los jóvenes de la ciudad de Colima se percibieron de manera general, bajo las

mismas dimensiones de autoconcepto que se encontraron para los jóvenes de las otras regiones del país. El factor de rebeldía fue el primer descriptor que obtuvieron de sí mismos. Esto permite pensar que hay una clara tendencia hacia la autoafirmación, pues al verse como agresivos, necios, rebeldes, desobedientes, criticones, volubles y mentirosos, muestran que la concepción que tienen de sí mismos, incluye varias de las características más negativas de la cultura mexicana. A pesar de la rebeldía propia de la edad de los sujetos, el hecho de ser normativos, les hace saber que a partir del tipo de trato o de relación que establezcan con los demás, esperarán recibir la aprobación o reprobación de su compartimiento.

En otra investigación y con el objetivo de encontrar las diferentes particularidades en el autoconcepto de los Mexicanos y el de otras nacionalidades, Valdez, González, y Reusche (2001), seleccionaron a 167 participantes habitantes de las ciudades de Lima (Perú) y Toluca (México). La muestra quedó conformada por 100 niños peruanos y 67 mexicanos, entre 11 y 13 años de edad.

Los autores observaron que entre los mexicanos y los peruanos, se presenta una clara tendencia a definir su autoconcepto con características sociales normativas (compartido, generoso, responsable, obediente, amable, leal, activo y respetuoso), que se corresponden ampliamente con el tipo de personalidad obediente afiliativo (Díaz Guerrero, 1982 en Valdez y cols., 2001), el cual tiende a presentar características de afiliación con los otros, fundada en las normas sociales de convivencia respetuosa y de obediencia, particularmente hacia las figuras de autoridad.

En cuanto a las características de rebeldía encontradas en las dos muestras, se observó que sí hay una tendencia a percibirse como personas con características de rebeldes autoafirmativos al definirse fundamentalmente como agresivos, rebeldes necios – tercos y desobedientes. Tocante a la dimensión expresivo afectiva, tanto mexicanos como peruanos se definieron como románticos, sentimentales y cariñosos, lo cual deja ver que en ambas culturas hay una tendencia hacia la expresividad, dejando claro que se trata de culturas que tienden a mostrar abiertamente sus sentimientos.

Con respecto al factor social expresivo, en ambas culturas se encontró que se percibieron como “relajientos”, lo cual se encuentra íntimamente relacionado con características de afiliación que como se ha visto, predominan entre ellos. De esta manera, en el caso de los niños peruanos, el ser “relajiento” se relaciona con el ser amigable y bromista, y en el caso de los mexicanos con ser platicadores y sinceros.

Por otro lado, entre los mexicanos se conformó el factor del trabajo intelectual, que no se encontró entre la muestra peruana, dejando ver que entre los mexicanos se está comenzando a gestar la posibilidad de que haya una tendencia a presentar un tipo de personalidad típica denominada como interno

activa, la cual, además de cumplir con la normatividad social de obediencia y respeto, cumple con el interés de una formación personal importante

Con base en estos resultados, los autores afirman que entre los sujetos peruanos y los mexicanos hay mayores similitudes culturales que las encontradas en investigaciones previas hechas entre mexicanos, españoles y brasileños. Entre los participantes mexicanos y peruanos sobresalen las de tipo social expresivo, como parte importante de la definición que hacen de su autoconcepto.

Otros autores también se han interesado en estudiar el autoconcepto en diferentes poblaciones. Serrano y Vera (1998) realizaron un estudio que tuvo como objetivo validar una escala para medir el autoconcepto en la población del Estado de Sonora. La muestra estuvo conformada por 600 sujetos distribuidos en diferentes edades y sexo. El instrumento que utilizaron se construyó a partir las escalas de la Rosa (1996 en Serrano y Vera, 1998) y Valdez Medina (1994 en Serrano y Vera, 1998) para medir autoconcepto y contiene 102 reactivos.

Los resultados mostraron que el Sonorense es fundamentalmente social, pues el primero y el segundo factor se refieren a lo social expresivo y accesibilidad, es decir, se trata de personas para las cuales es muy importante la relación con los demás considerándose fundamentalmente platicadores, sociales, alegres y a su vez con características de accesibilidad como comprensivos, generosos y buenos. Para todas las generaciones estudiadas el ser social - expresivo, accesibles, y obtener puntuaciones altas en las dimensiones de sentimientos interindividuales, deja ver que para el autoconcepto positivo de los sujetos son muy importantes, el grupo de amigos, familiares y la pareja.

Por otro lado en 1999, Espinosa explora la personalidad del adolescente y del joven adulto en la ciudad de Puebla a través del análisis de algunas variables como el Autoconcepto y el Locus de Control. Utilizó una muestra de población estudiantil (257 hombres, 325 mujeres, con un total de 582 casos) de la ciudad de Puebla, con un rango de edad entre 17 a 25 años. Estudió el autoconcepto en relación con la percepción de su ambiente familiar y analizó su formación conjuntamente con su familia.

Encontró que los jóvenes presentan un autoconcepto favorable, tanto en la escala total como en sus respectivas dimensiones que la conforman, particularmente en la dimensión Yo ideal normativo (agradable, recto, triunfador, jovial, sincero). Es decir, la población pareciera apegarse al ideal del buen comportamiento social. En el caso de la formación del autoconcepto, las correlaciones encontradas entre las dimensiones del autoconcepto y de percepción del ambiente familiar, permiten reconocer su importancia para la formación de ambas. Un ejemplo es la relación positiva entre el autoconcepto y percepción de cohesión en el ambiente familiar que refuerza la idea de que los ideales de unidad y cohesión de la familia en México, son muy importantes como parte integrante del autoconcepto. La importancia de la familia para la formación del autoconcepto, así como el mayor apego a la familia en Puebla coincide con

que los mexicanos tienden a ser más orientados hacia la familia. Al parecer desean ser obedientes, respetuosos y amorosos con sus padres, probablemente porque lo más satisfactorio que recibe un individuo de parte de la familia es el afecto.

Ahora bien, de acuerdo con las ideas precedentes y en virtud del trascendental papel de la familia de origen en la vida de las personas, e incluso en el tipo de sociedades que se desarrollen, Cortés, Flores, Carrillo y Lagunes (2000), realizaron un estudio con un grupo de niños de la ciudad de Mérida, en él participaron 450 niños de escuelas públicas de la ciudad de Mérida, que cursaban el quinto año y el sexto año de primaria. La edad promedio fue de 11.18 años.

Los autores encontraron que en general la percepción de comunicación y aceptación que los niños perciben de ambos padres, y el apoyo del padre, se relacionan con todas las dimensiones del autoconcepto, en tanto que, el apoyo materno únicamente con las dimensiones expresivas y éticas, lo cual puede ser resultado del tipo de relaciones y de afectividad que demuestra la madre en estas familias generalmente de escasos recursos y bajo nivel educativo, y probablemente madres muy apegadas a las premisas socioculturales donde el papel de la mujer se limita a los aspectos expresivos y moralizantes. Además, únicamente el factor rechazo de la madre se relaciona negativamente con todas las dimensiones positivas del autoconcepto, quizá debido al papel fundamental de la madre en las familias y del impacto emocional que su rechazo produce en la autopercepción de los hijos, ya que al final de la primaria, el autoconcepto está influido, en gran medida, por las evaluaciones de los padres y especialmente por la calidez de la relación con la madre.

Con el objetivo de analizar la relación entre la percepción del ambiente familiar y el autoconcepto de una muestra de la región de Puebla, Espinosa y Reyes (2000) trabajaron con una muestra universitaria de 257 hombres y 325 mujeres (un total de 582 casos), con un rango de edad entre 17 a 25 años.

Encontraron que las dimensiones de autoconcepto y de ambiente familiar, si bien correlacionan positivamente entre sí, lo hacen en una proporción más bien baja y las dimensiones de contacto e interacción social y moralidad (dimensiones del autoconcepto) correlacionan negativamente con orientación cultural, orientación recreativa y énfasis moral religioso. La mayoría de las dimensiones que definen al ambiente familiar correlacionan positivamente con los factores Yo ideal normativo y estado de ánimo, ambos de autoconcepto.

Ruiz y Gasca (2002) tuvieron por objetivo encontrar si existían diferencias en el autoconcepto en adolescentes de zonas rurales y urbanas. La muestra estuvo constituida por 184 sujetos de tercer grado de secundaria, 92 de una escuela del Distrito Federal, y 92 de una escuela del Estado de México.

Los autores encontraron existen diferencias en las dimensiones Social – normativa, Social – expresiva y Trabajo intelectual, respecto a la zona a la que

pertenecían los sujetos. En la dimensión Social – normativa, los adolescentes de la zona urbana perciben como parte importante de su autoconcepto las características de activo, leal, simpático y bueno, consideran que las tienen totalmente; mientras que los de la zona rural consideran que tienen algo de esta característica. Los adolescentes de la zona urbana consideran que tienen algo de platicadores, bromistas y criticones; por otro lado, los adolescentes de zona rural consideran que no tienen ni les faltan este tipo de características para interactuar con su medio interno y externo. La dimensión de trabajo intelectual muestra que los sujetos de zona urbana consideran que tienen totalmente las características de aplicados e inteligentes, los sujetos de zona rural consideran que tienen algo de estas características. Esto podría ser explicado por el nivel de estudios y ocupación de los padres, ya que esto influye en la formación intelectual de sus hijos, permitiéndoles tener un panorama más amplio de las opiniones de los demás acerca de él, en cuanto a su desempeño intelectual.

En un estudio dedicado a analizar las características diferenciales del autoconcepto y la autoestima por edad y por género durante la adolescencia media, que es el periodo de la adolescencia especialmente problemático a nivel evolutivo por las contradicciones y confusiones que los jóvenes experimentan en su autoconcepto; Pastor, Balaguer y García - Merita (2003) utilizan una muestra compuesta por 1,038 estudiantes españoles de enseñanza secundaria, con una media de edad de 16.3 años.

Los resultados mostraron que los valores obtenidos, tanto en las dimensiones del autoconcepto como de la autoestima disminuyen en la preadolescencia (entre los 8 y los 10 años aproximadamente), tendencia que se invierte en algún momento entre la adolescencia temprana o media, y aumenta progresivamente en la adolescencia tardía y principios de adultez. Los chicos poseen mayores puntuaciones en autoestima y en las escalas de autoconcepto físico, tanto las que se refieren a habilidad como a apariencia; mientras que las chicas destacan en comportamiento normativo.

Entre los 15 y 18 años, la mayoría de los chicos están satisfechos con su apariencia física, se perciben con habilidad en las tareas relacionadas con el rendimiento académico, se consideran competentes en lo que se refiere a actividades deportivas, se sienten hábiles para hacer amigos íntimos sienten que son populares y aceptados por los pares, creen que hacen lo correcto o lo que se espera de ellos y les gusta el tipo de personas que son, además son felices con el modo en que están llevando su vida y están contentos de ser como son. Mientras que los chicos se consideran más competentes a nivel académico, las chicas suelen estar más comprometidas con la escuela, se encuentran más satisfechas de la experiencia escolar, dedican más su tiempo a las tareas escolares y tienen mayores intenciones de seguir estudiando en el futuro que éstos. Estos datos sugieren que posiblemente los agentes sociales (padres, amigos, profesores) transmiten diferentes expectativas a cada género y que a los chicos les hacen ver que son inteligentes, y a las chicas que son trabajadoras y se esfuerzan más.

Los autores concluyen que por una parte la adolescencia media se caracteriza por la estabilidad en las autopercepciones, dado que no existen diferencias por edad en la autoestima ni en las dimensiones del autoconcepto; y por otra, que las diferencias por género, especialmente las referentes al autoconcepto físico, van en la línea de los estereotipos de género.

Al igual que en las conductas delictivas, son diversos aspectos que contribuyen al desarrollo del autoconcepto, las teorías y las investigaciones aquí presentadas concuerdan en que la familia es un factor importante en la integración y formación de un autoconcepto favorable.

Capítulo 4 Método

4.1 Planteamiento y justificación del problema

El principal objetivo del presente trabajo es determinar la influencia que tienen las relaciones padres – hijos en el autoconcepto de adolescentes menores infractores del estado de México.

Otros objetivos que también se plantean son: Analizar las relaciones que estos jóvenes tienen con cada uno de sus progenitores; conocer el autoconcepto de los adolescentes menores infractores; y conocer algunas de las condiciones sociodemográficas de esta población.

De tal forma que las preguntas de investigación son las siguientes:

¿Las relaciones padres – hijos ejercen alguna influencia en el autoconcepto de los adolescentes menores infractores?

¿De qué manera están dadas las relaciones padres – hijos en los menores infractores?

¿Cómo se perciben a sí mismos los menores infractores?

¿Cómo son las condiciones sociodemográficas de los menores infractores?

Para un mejor entendimiento del fenómeno de la delincuencia juvenil es necesario ahondar en aspectos importantes como son las relaciones familiares, dejando en claro que no es lo único que se debe tomar en cuenta a la hora de abordar el tema. Sin embargo y en consecuencia de los objetivos de este trabajo, el conocer parte de la historia de vida de adolescentes que han incurrido en una infracción, y de las relaciones con sus padres ayudará a que en un futuro y con la contribución de otras investigaciones se elabore un método eficaz que ayude en la rehabilitación y la reinserción social de menores con esta problemática, evitando así la reiterancia.

Los datos obtenidos así como los resultados contribuirán a una investigación mucho más elaborada que tendrá como fin práctico prevenir y disminuir la delincuencia juvenil. Por otro lado, se planea estructurar un programa de prevención de la delincuencia juvenil dirigido a adolescentes, padres, y maestros, favoreciendo de esta forma a la sociedad en general.

Aunque no se podrán generalizar los resultados a toda la población de menores infractores, sí contribuirán a futuras investigaciones al respecto. Al final y conforme a lo encontrado se podrán hacer algunas sugerencias para investigaciones posteriores.

4.2 Hipótesis conceptual

Ht: Las relaciones padres - hijos influyen en el autoconcepto de los menores infractores.

Ho: Las relaciones padres - hijos no influyen en el autoconcepto de los menores infractores.

4.3 Variables

Independiente: Relaciones padres - hijos

Dependiente: Autoconcepto

4.4 Definición conceptual de las variables

Independiente: Relaciones padres – hijos

Es la percepción que los hijos tienen de sus padres y sus actitudes hacia ellos.

Dependiente: Autoconcepto

Es una estructura mental de carácter psicosocial que implica una organización de aspectos conductuales, afectivos y físicos, reales e ideales acerca del mismo individuo; que funcionan como un código subjetivo de acción hacia el medio ambiente interno y externo que rodea al sujeto (Valdez, 1994).

4.5 Definición operacional de las variables

Independiente: Relaciones padre – hijos.

Mediante el cuestionario Clarke de las relaciones padres – hijos (Chavez y Torres, 1984), a través de sus escalas, se puede observar la forma en que los hijos perciben algunos aspectos de sus padres. Estas actitudes que mide el instrumento son: agresión, figuras maternal y paternal, afecto, rigidez, identificación, indulgencia y negación.

Dependiente: Autoconcepto.

Mediante el cuestionario de Autoconcepto de Valdez (1994), a través de los seis factores se puede evaluar el autoconcepto. Estos factores son: ético – moral, expresivo – afectivo, social – expresivo, social – normativo, trabajo intelectual y rebeldía.

4.6 Participantes

Se encuestaron a 177 adolescentes varones recluidos en la escuela de rehabilitación para menores infractores La Quinta del Bosque, en Zinacatepec, Estado de México. El rango de edad de los sujetos es de 12 a 20 años, con una media de 13.66.

4.7 Muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico intencional, ya que los sujetos que se encuestaron se encontraban en la escuela de rehabilitación y se tomaron de manera no azarosa.

4.8 Tipo de estudio

Este estudio tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos conceptos o variables, en un contexto particular. Por lo que el tipo de estudio es correlacional.

4.9 Diseño

Diseño ex – post – facto.

4.10 Instrumentos y/o materiales

- Cuestionario demográfico

El cuestionario demográfico se elaboró con la finalidad de conocer algunos aspectos sociodemográficos de los adolescentes. Consta de los siguientes reactivos: “Edad”, “Tipo de infracción”, “¿Con quien vive?”, “Escolaridad de su madre”, “Ocupación de su madre”, “Escolaridad de su padre”, “Ocupación de su padre”, “Vive en casa propia o alquilada”, “¿Cuántos cuartos se utilizan como dormitorios?”, “¿Hay en su casa cocina?”, “¿Qué utilizan en su casa para calentar los alimentos?”, “¿Hay en su casa cuarto de baño?”, “¿Dispone en su casa de agua entubada?”, “¿Tiene en su casa drenaje?”, y “¿Hay luz en eléctrica en su casa?” (ver apéndice A).

- Cuestionario de Relaciones Padres - hijos de Clarke (1984)

El cuestionario Clarke de Relaciones Padres – Hijos es un instrumento de medición formado por una hoja de instrucciones; 131 preguntas referentes al padre y a la madre; una hoja de respuestas; una hoja en la que se clasifican y describen las escalas; un cuadernillo con la localización de las escalas y los reactivos correspondientes a cada una, dividiéndose éstos para el padre y para la madre, dando el puntaje que corresponde a cada uno de los reactivos, variando éste entre cero y dos puntos; y una plantilla para facilitar la calificación.

El cuestionario Clarke mide los aspectos siguientes: agresión, figura maternal y figura paternal, afecto, rigidez, identificación, indulgencia y negación. Estos aspectos los contienen las 18 escalas que componen este instrumento y que a continuación se definen.

Para la calificación del cuestionario Clarke es necesario mencionar que las preguntas cuentan con respuestas de tipo variable. Algunas únicamente SI o NO; otras con NUNCA, ALGUNAS VECES o SIEMPRE; y el reactivo 131 tiene una respuesta de tipo numérica. Esta calificación se realiza con el apoyo de plantillas, con las que se obtienen los puntajes crudos del total de reactivos, por cada una de las escalas del cuestionario. Cuenta con Alpha Cronbach = .80 (ver apéndice B).

•Cuestionario de Autoconcepto de Valdez Medina

Consta de 37 reactivos (adjetivos) con respuesta tipo Likert de cinco opciones en el continuo de “totalmente” a “nada”, conformados en seis factores o dimensiones: Social Normativo (SN); Social Expresivo (SE); Expresivo Afectivo (EA); Ético Moral (EM); Trabajo Intelectual (TI) y Rebeldía (R). Cuenta con un Alpha de Cronbach = .83 (ver apéndice C).

4.11 Procedimiento

1. Se pidió autorización para aplicar las encuestas en la escuela de rehabilitación “La quinta del bosque” en el Estado de México.

2. Primero se aplicaron los cuestionarios a un grupo piloto de 15 alumnos, escogidos al azar del patio,

3. Al ver que todo el cuestionario era comprensible y al no presentarse contratiempos se dispuso a trabajar con grupos de 40 adolescentes, los grupos fueron reunidos por dormitorio para que no se repitieran las aplicaciones.

4. La mayoría de los sujetos encuestados sabían leer y escribir, pero en los casos analfabetas se les aplicó el cuestionario de forma individual. Se les pidió contestar el cuestionario por partes para leer las instrucciones en conjunto y aclarar posibles dudas.

5. Se calificaron los cuestionarios y se eliminaron 33 cuestionarios los cuales no estaban contestados de forma correcta o no estaban completos, por lo que al final la muestra quedó de 177 jóvenes.

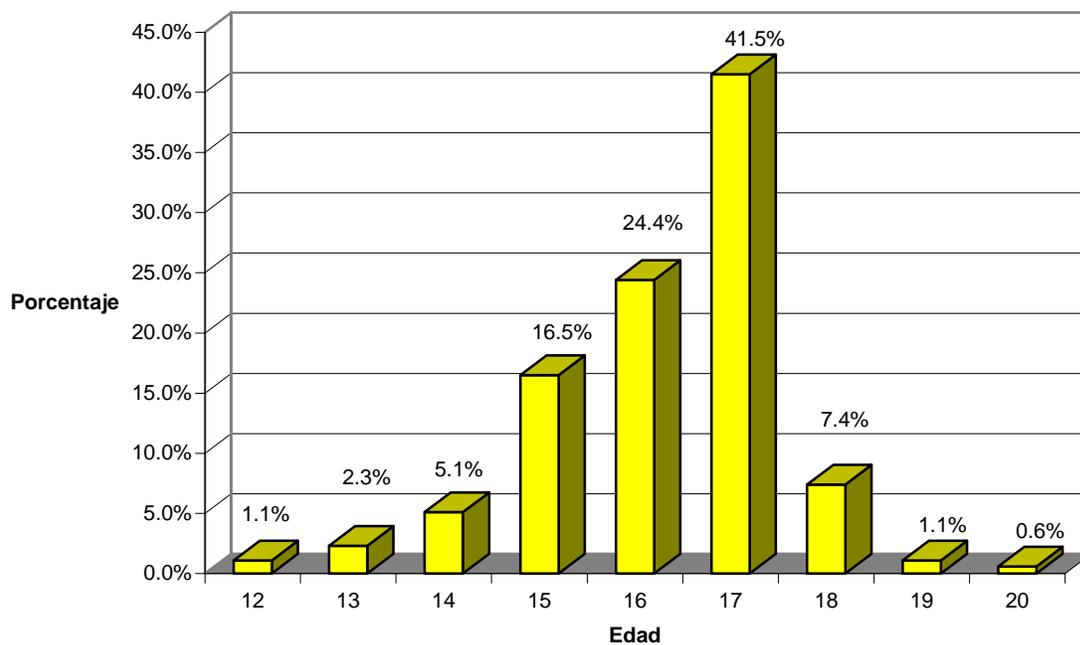
6. Se hizo el análisis estadístico.

4.12 Análisis estadístico de los datos

Se sacaron frecuencias de cada reactivo del cuestionario demográfico, y medias de cada escala de los cuestionarios de Relaciones Padres - hijos de Clarke y de Autoconcepto de Valdez Medina. Se correlacionaron las escalas de ambos cuestionarios.

Resultados

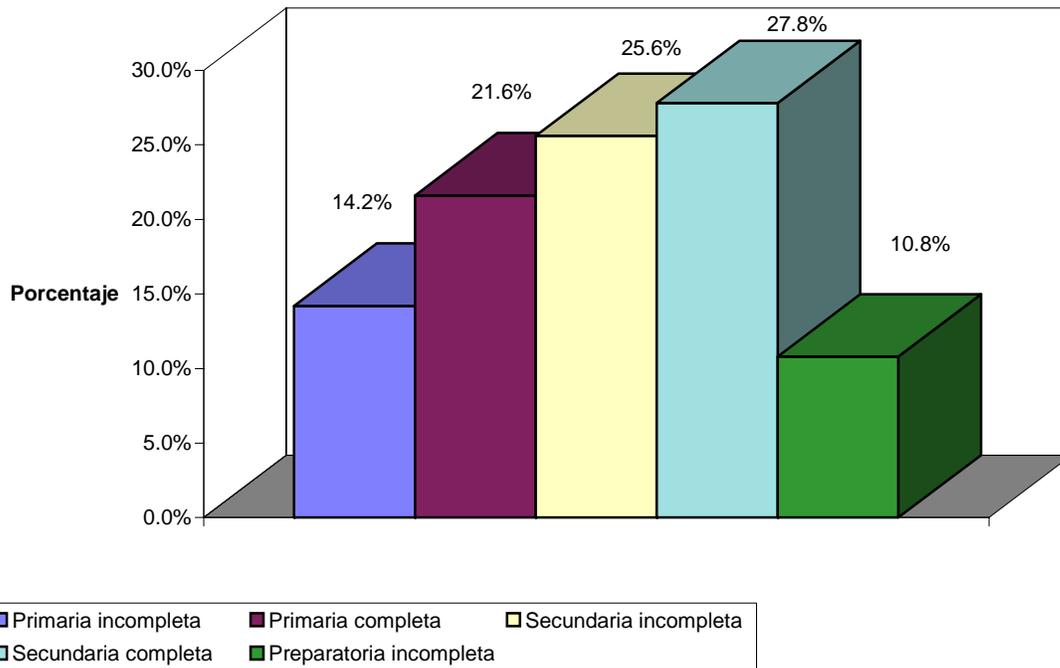
Porcentaje de edad



Grafica 1. Edad de los menores infractores.

El rango de edad en la que se encuentran es de entre 12 y 20 años. 41.5% de la muestra se encuentra en los 17 años. Se encontraron sujetos mayores de 18 años, 1.1% de 19 años y 0.6% de 20.

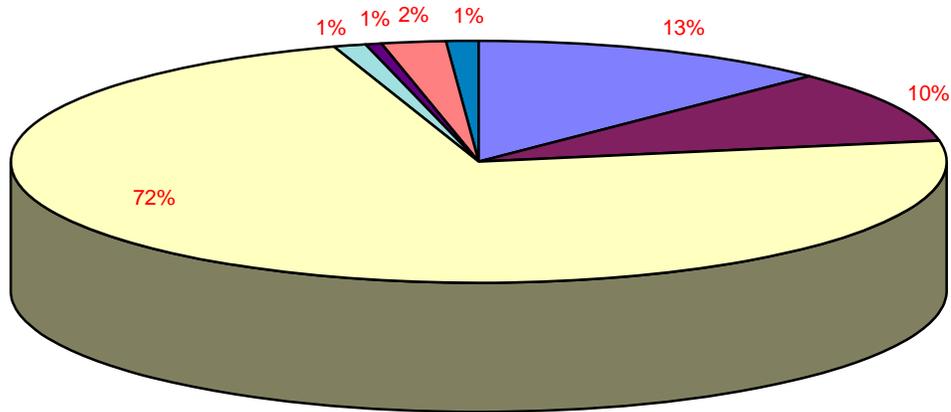
Porcentaje de escolaridad



Grafica 2. Escolaridad de los menores infractores.

Los menores infractores reportan tener una escolaridad de entre primaria incompleta y preparatoria incompleta. Un 27.8% reporta tener secundaria completa contra un 10.8% reporta tener preparatoria incompleta.

Porcentaje de infracción

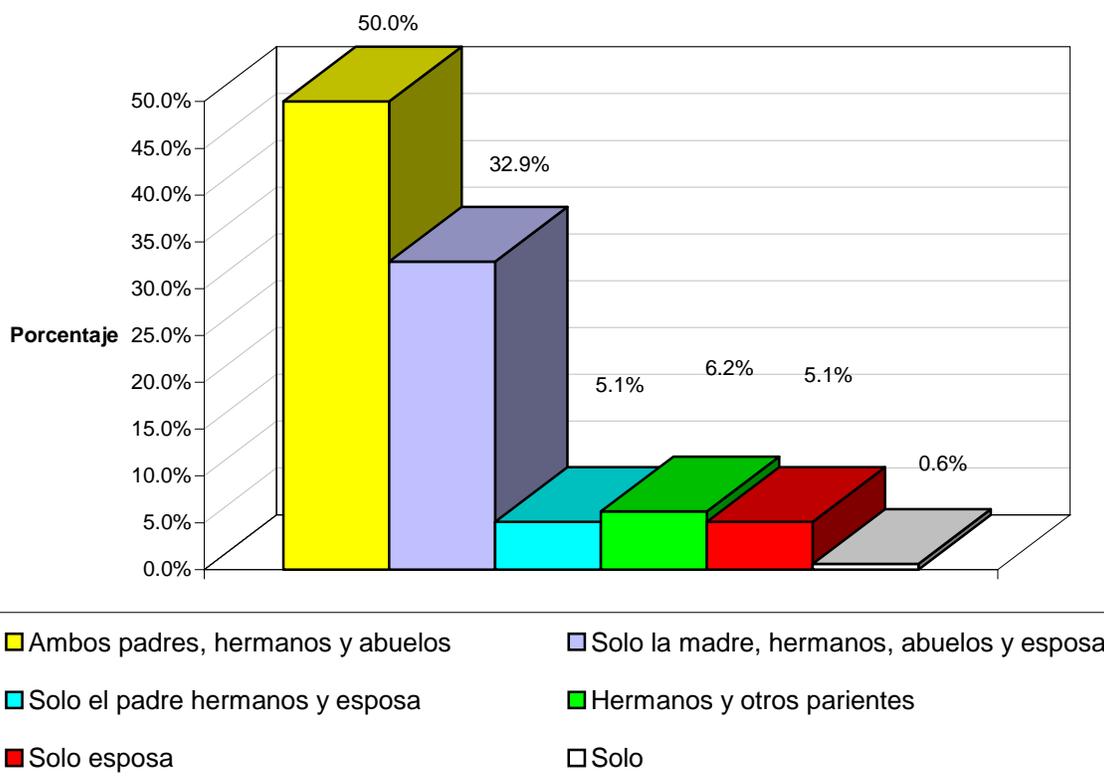


 Homicidio	 Violacion	 Robo
 Daños contra la salud	 Portacion ilegal de arma	 Secuestro
 Lesiones		

Grafica 3. Tipo de infracción por la que se encuentra el menor en la institución.

Las infracciones que los jóvenes de esta muestra reportaron haber cometido van desde robo con un 72%, seguido por el homicidio con un 13%, un 10% reportó haber cometido violación, solo 2% secuestro, infracciones como daños contra la salud, portación de arma ilegal y lesiones se reportaron en un 1% respectivamente.

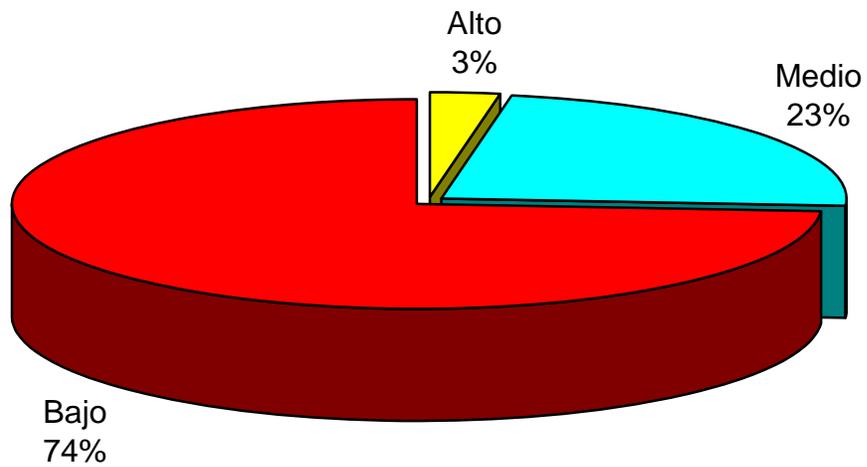
Porcentaje de personas con quien vive



Grafica 4. Personas con quien viven los menores.

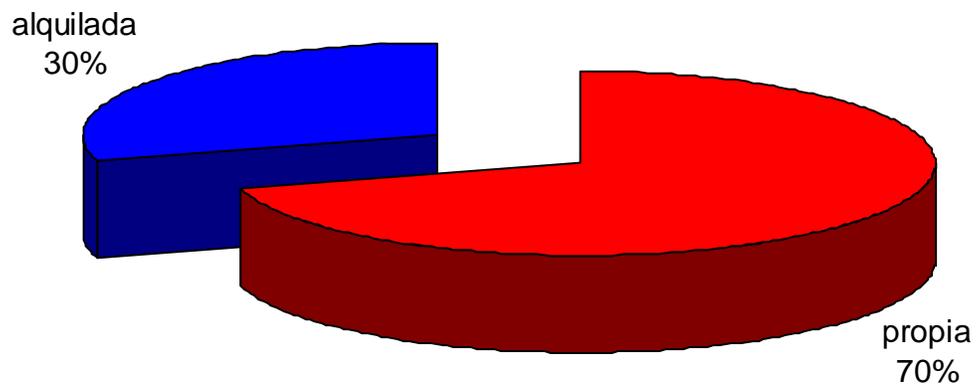
En cuanto a las personas con las que vive el menor, la mitad de la muestra reportó vivir con ambos padres y con hermanos o con abuelos o bien solo con los padres. Del resto, un 32.9% reporta tener al padre ausente. El 6.2% vive con hermanos y otros parientes, 5.1% reporta vivir con padre, hermanos o/y esposa, otro 5.1% viven solo con la esposa y un 0.6% reportó vivir solo.

Porcentaje de nivel socioeconómico



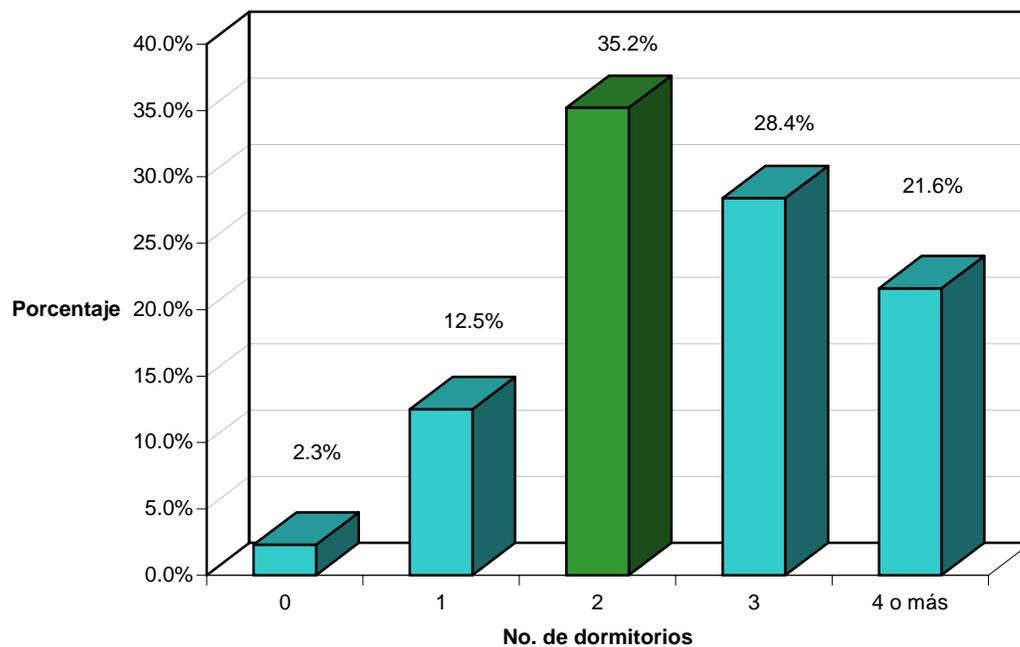
Grafica 5. Nivel socioeconómico. Según la técnica Havinghurst para determinar nivel socioeconómico, que consiste en tomar en cuenta la escolaridad y ocupación del jefe de familia (Chávez y Torres, 1984) (ver apéndice D), un 74% de la muestra se encuentra en nivel socioeconómico bajo, el 23% en medio y solo un 3% en alto.

Porcentaje de tipo de casa



Grafica 6. Tipo de casa en la que viven. El 70 % de la muestra reporta vivir en casa propia (que le pertenece a la familia) y un 30% en casa alquilada o prestada.

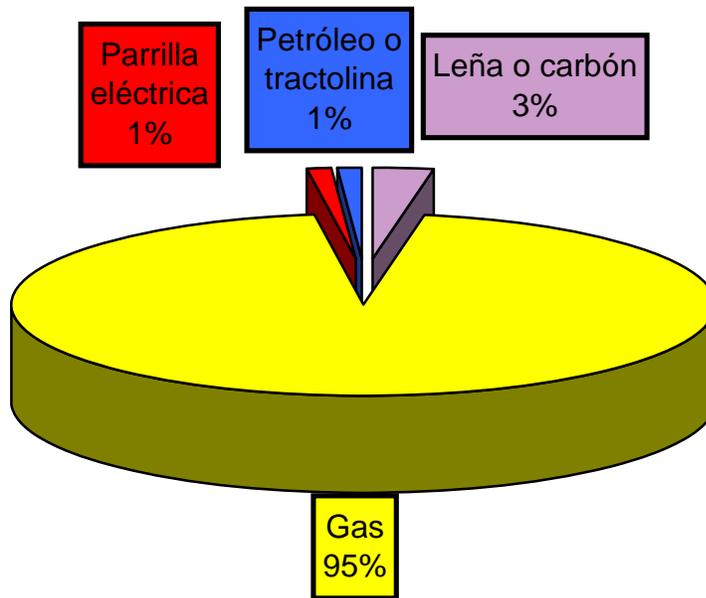
Porcentaje de No. dormitorios



Grafica 7. No. de dormitorios en casa.

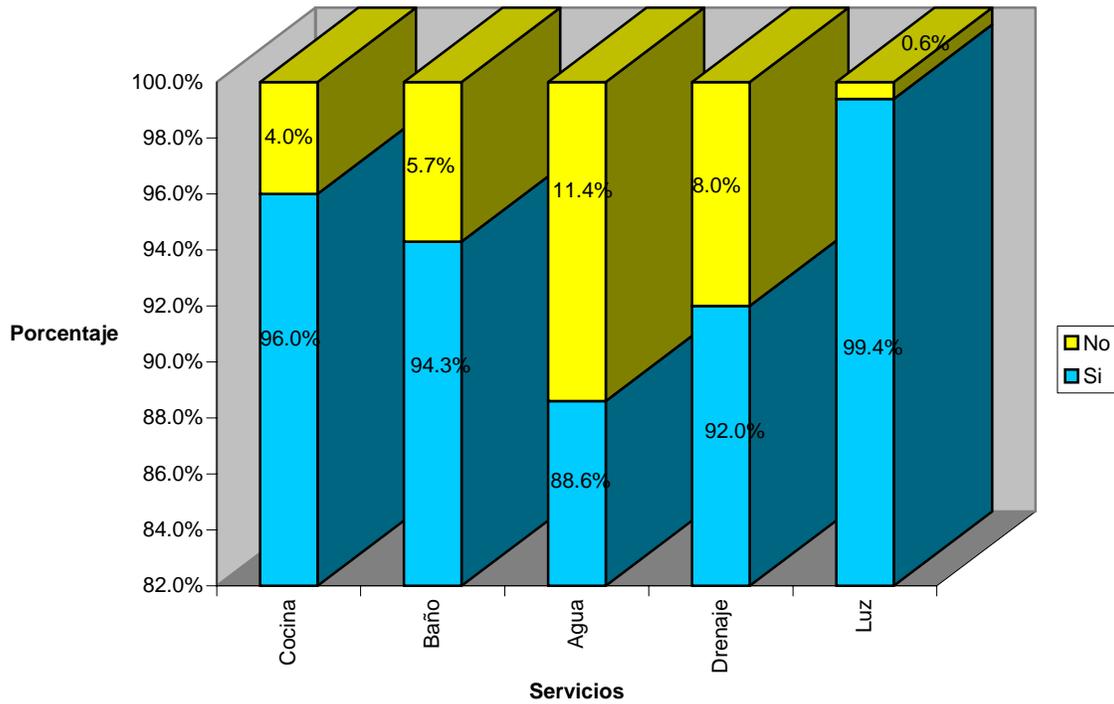
Un 35.2% reportó tener 2 dormitorios, un 28.4% reportó 3, seguidos por un 21.6% con 4 o más dormitorios.

Porcentaje de material que utiliza para cocinar



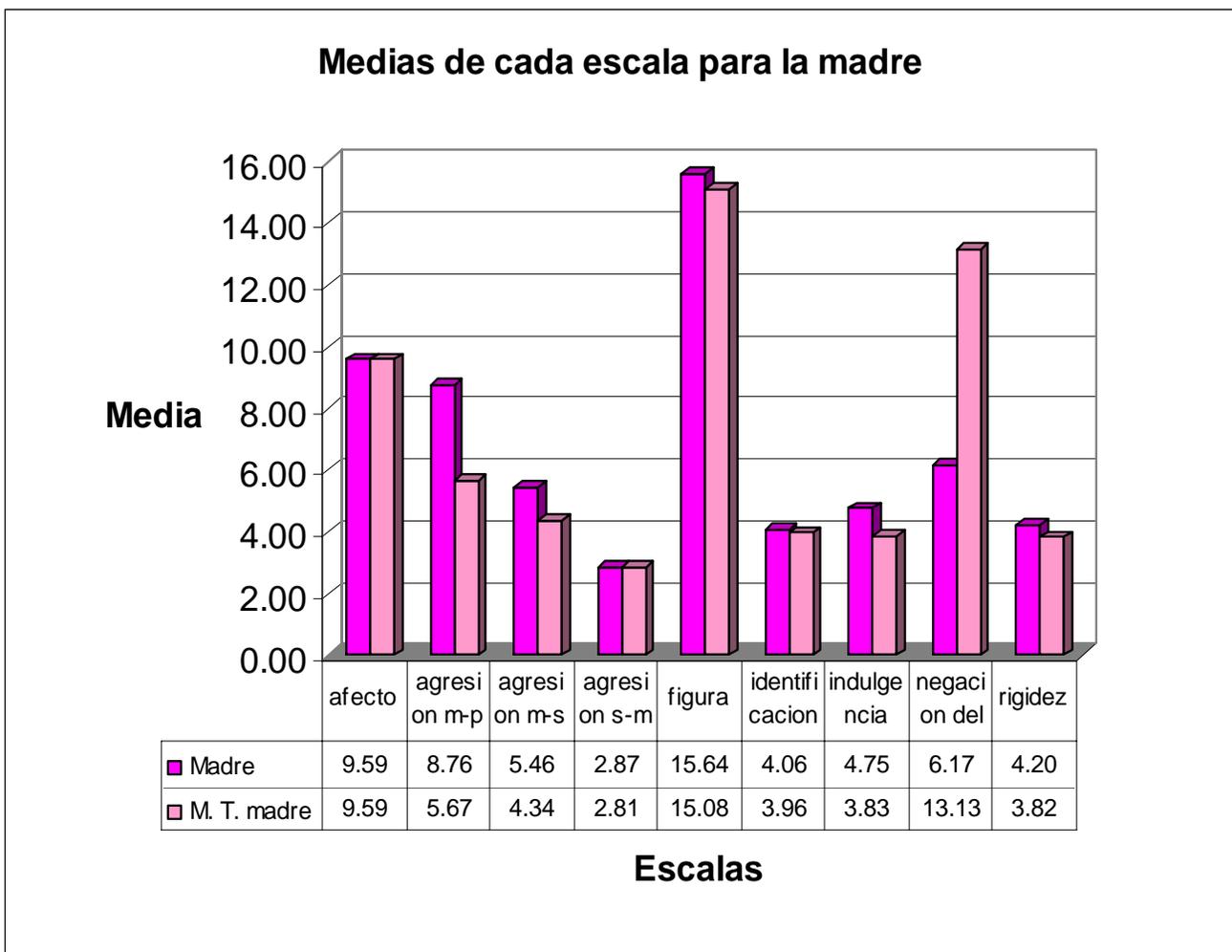
Grafica 8. Material que utilizan en casa para cocinar o calentar alimentos. El 95% de la muestra reporta utilizar gas, el 3% utiliza leña o carbón, un 1% utiliza petróleo o tractolina y otro 1% utiliza parrilla eléctrica.

Porcentaje de servicios con los que cuenta



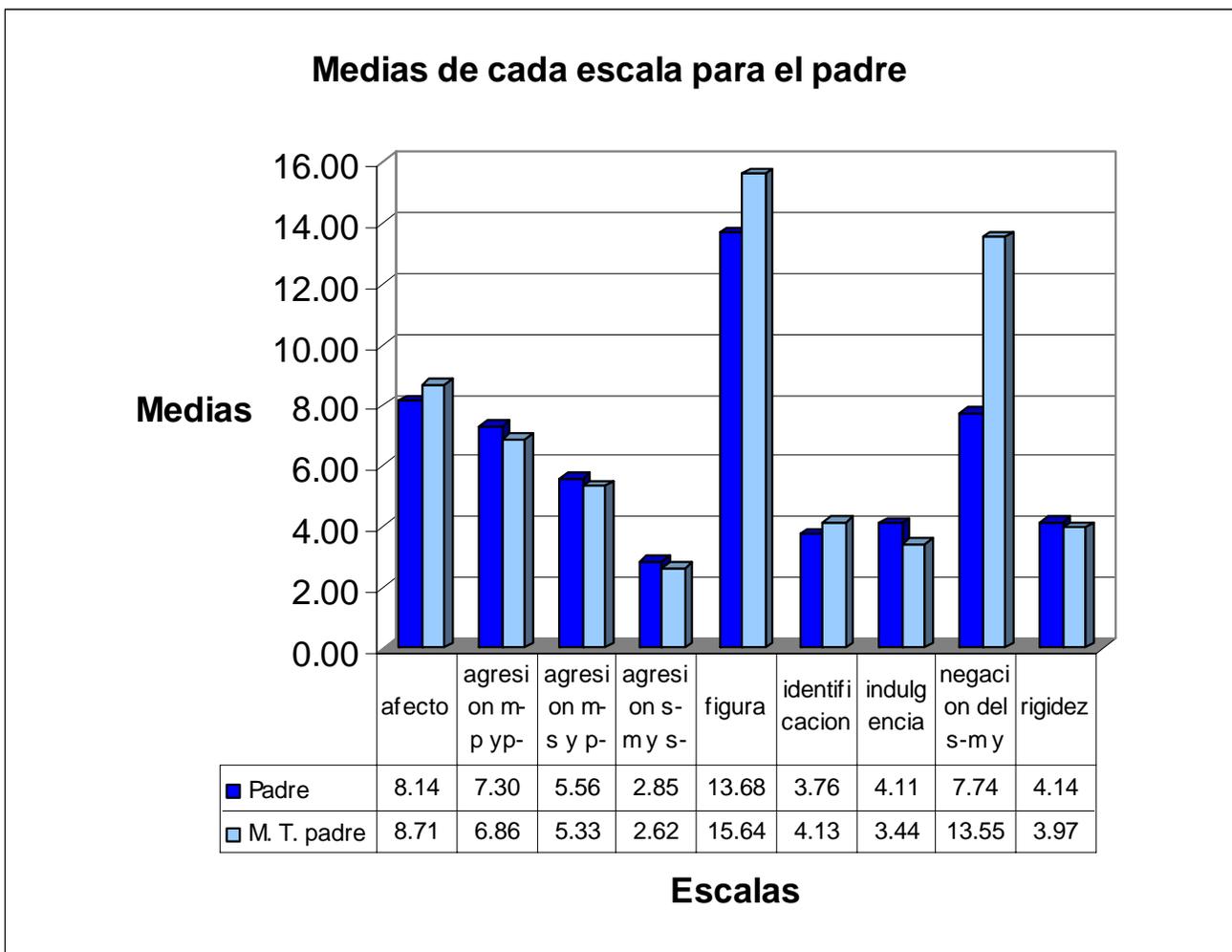
Grafica 9. Servicios de cocina, baño, agua, drenaje y luz.

El agua potable es el servicio que en un porcentaje mayor carecen, un 88.6% cuentan con agua potable contra un 11.4% que no tiene. El 99.4% cuentan con luz eléctrica contra un 0.6% que no tiene. Otros servicios con los que cuentan son, cocina, baño, drenaje y luz.



Grafica 10. Medias de cada escala para la madre del cuestionario de Relaciones padres – hijo, obtenidas de la muestra y teóricas.

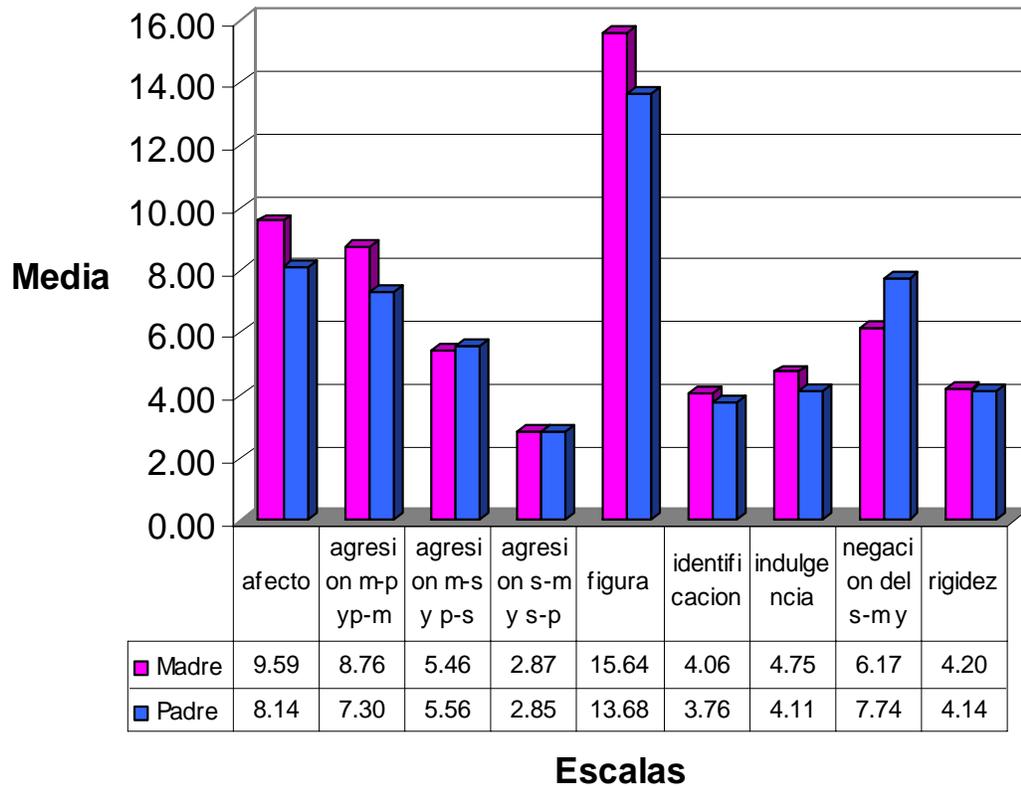
La escala negación es baja en comparación de la media teórica, esta escala se refiere a la resistencia que ofrece el sujeto al describir las características molestas de la relación con la madre. Los menores infractores ofrecen poca resistencia al describir su relación con la madre. Por otro lado la escala agresión de madre a padre es alta en comparación con la media teórica, esto es que los menores infractores perciben a una madre agresiva, dominante, de mal carácter y desconsiderada con el padre.



Grafica 11. Medias de cada escala para el padre del cuestionario de Relaciones padres – hijo, obtenidas de la muestra y teóricas.

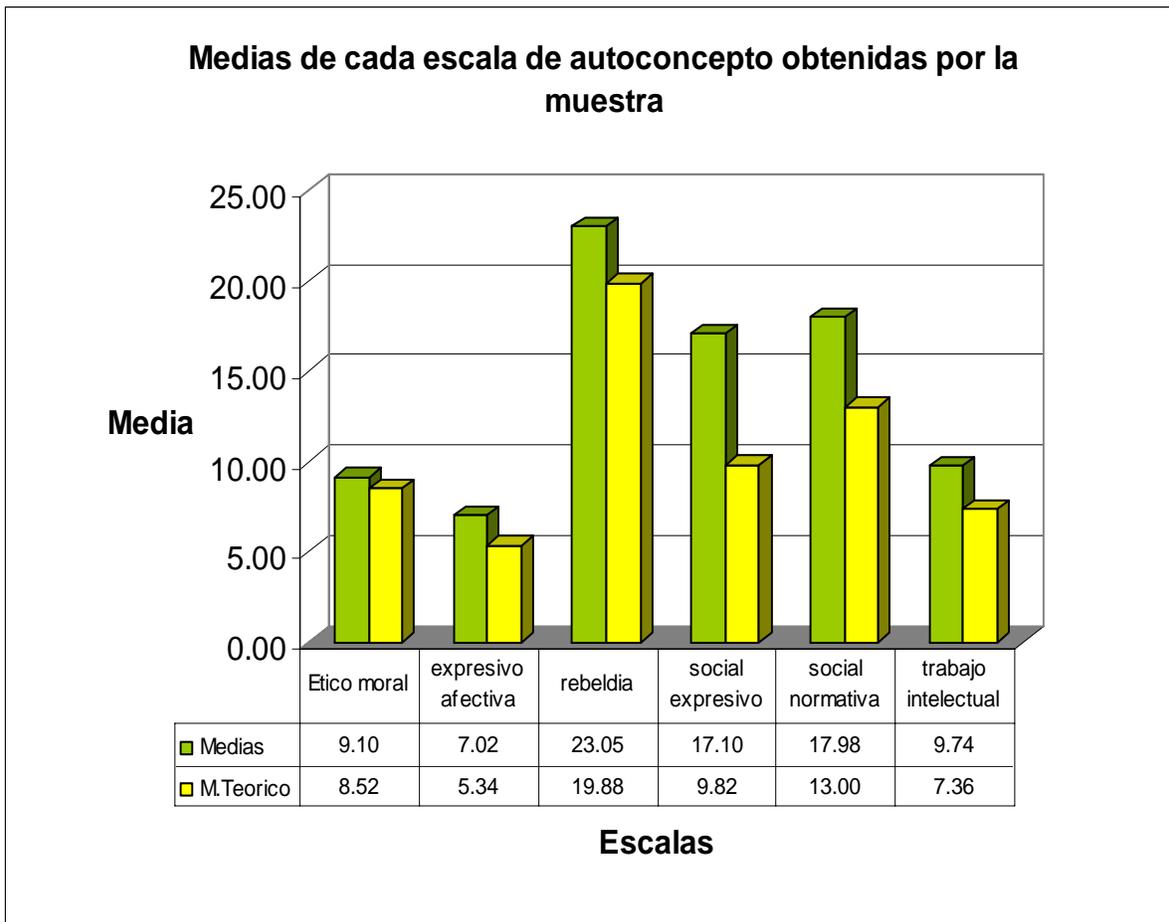
La escala negación es baja en comparación de la media teórica, esta escala se refiere a la resistencia que ofrece el sujeto al describir las características molestas de la relación con el padre. Los menores infractores ofrecen poca resistencia al describir su relación con el padre. La escala figura paternal aparece baja en comparación con la media teórica, esto parece indicar que los menores infractores perciben en su padre carencias de ciertas cualidades, tanto en el ámbito social como personal, y principalmente en el trato con los hijos.

Medias de cada escala para madre y padre obtenidas de la muestra



Grafica 12. Medias de las escalas para el padre y la madre del cuestionario de relaciones padres - hijos de Clarke, obtenidas de la muestra.

La figura maternal y la figura paternal son las escalas con mayor puntaje, esto quiere decir que los menores perciben a ambos padres con buenas cualidades. Por otro lado las escalas agresión sujeto a madre y agresión sujeto a padre aparecen con un puntaje bajo, esto es, que se perciben a si mismos como poco agresivos con sus padres.



Grafica 13. Medias de cada escala obtenidas por la muestra y teóricas del cuestionario de autoconcepto.

Dada la naturaleza del cuestionario y la forma de calificación que a menor puntaje mayor es el autoconcepto y viceversa; las medias obtenidas por los menores infractores indican un menor autoconcepto para cada una de las escalas en comparación con las medias teóricas. Las escalas expresivo – afectiva, ético moral y trabajo intelectual aparecen con un autoconcepto alto; las escalas social – expresivo, social – normativo y rebeldía aparecen con un autoconcepto bajo.

Tabla 3. Correlaciones de los cuestionarios de Relaciones padres - hijos de Clarke y Autoconcepto de Valdez.

Relaciones Padres - hijo	Autoconcepto					
	Rebeldía	Social Normativo	Expresivo Afectiva	Social - Expresivo	Etico - Moral	Trabajo Intelectual
Agresión madre - Sujeto		0.2617 **	0.1802 *		0.2244 *	0.1696 *
Agresión madre - Padre		0.2306 *			0.1739 *	0.2062 *
Agresión padre - Madre	0.1826 *					
Figura maternal					-0.1827 *	
Figura paterna		-0.2125 *	-0.1658 *		-0.2089 *	
Afecto de la madre		-0.2626 **	-0.2137 *		-0.2286 *	
Afecto del padre		-0.1709 *	-0.1969 *		-0.1779 *	-0.1674 *
Identificación Con la madre		-0.1810 *	-0.1491 *	-0.1872 *		
Indulgencia del Padre			-0.1678 *			

*p. ≤ .05 **p. ≤ .001

Generalmente cuando una correlación es positiva una variable actúa directamente proporcional con respecto al valor de la otra, y cuando la correlación es negativa las variables actúan inversamente proporcional. Sin embargo, en este trabajo, dado que las calificaciones del cuestionario de autoconcepto están dadas en un continuo de “totalmente” a “nada”, en donde 1 es “totalmente” y 5 “nada”; las medias se interpretan a mayor puntuación menor es el autoconcepto, entonces al interpretar las correlaciones entre las escalas del cuestionario “Relaciones padres – hijo” y las escalas del cuestionario de “Autoconcepto”, la proporcionalidad y dirección se invierte, es decir las correlaciones que son positivas serán inversamente proporcional y las que son negativas serán directamente proporcional. Por ejemplo en el caso de las correlaciones positivas, a mayor puntaje de “relaciones padres – hijo” mayor puntaje de “autoconcepto” y a mayor puntaje el autoconcepto es bajo.

Las escalas que correlacionaron positivamente con un nivel de significancia menor a 0.05 son: En primer lugar la escala “agresión de la madre hacia el sujeto” correlaciona con las escalas “social normativo” (0.2617), “ético moral” (0.2244), “expresivo afectivo” (0.1802) y “trabajo intelectual” (0.1696), esto es a mayor percepción de una madre con mal carácter, que es dominante y crítica hacia el

sujeto y que probablemente causa sentimientos lastimosos a menudo; el adolescente será menos sociable, no se ajustará a las normas, y probablemente tendrá dificultades en la escuela.

La escala “agresión de la madre hacia el padre” correlaciona con las escalas “social normativo” (0.2306), “trabajo intelectual” (0.2062) y “ético moral” (0.1739), es decir que a mayor percepción de una madre que es dominante y de mal carácter y desconsiderada con el padre que probablemente lo critica demasiado, el joven será poco sociable, tendrá dificultades en la escuela y probablemente no se adaptará a las normas y reglas de la sociedad.

La escala “agresión padre a madre” con “rebeldía” (0.1826), esto es a mayor percepción del padre como dominante, de mal carácter y desconsiderado con la madre, habrá menos rebeldía por parte del adolescente.

Las escalas que correlacionaron negativamente con un nivel de significancia menor a 0.05 son: La escala “afecto de la madre” correlaciona con las escalas “social normativo” (-0.2626), “ético moral” (-0.2286), y “expresivo afectivo” (-0.2137); esto es a mayor percepción de una madre atenta, afectuosa, simpática y de buen corazón, será un chico sociable con respeto a las normas y cariñoso.

La escala “figura paternal” correlaciona con las escalas “social normativo” (-0.2125), “ético moral” (-0.2089) y “expresivo afectivo” (-0.1658). Es decir, a mayor percepción de un padre sociable, inteligente, generalmente afortunado en la vida, eficiente y razonable, el joven se percibirá como un ser sociable con respeto por las normas y cariñoso.

La escala “afecto del padre” correlaciona con las escalas “expresivo afectivo” (-0.1969), “ético moral” (-0.1719), “social normativo” (-0.1709), y “trabajo intelectual” (-0.1674). Lo cual quiere decir que a mayor percepción de un padre atento, afectuoso, simpático, y de buen corazón, el joven será cariñoso con respeto por las normas, sociable y aplicado en su escuela o trabajo.

La escala “identificación con la madre” correlaciona con las escalas “social expresivo” (-0.1872), “social normativo” (-0.1810) y “expresivo afectivo” (-0.1491). Esto es a mayor admiración del sujeto hacia la madre y percepción de relaciones favorables con ella y desea parecersele, el joven será una persona sociable, preocupado por los demás y afectuoso

La escala “figura maternal” correlaciona con la escala “ético moral” (-0.1719), en donde a mayor percepción de una madre sociable, inteligente, generalmente afortunada en la vida, eficiente y razonable el joven se percibirá como una persona que tiene respeto por las normas y reglas sociales.

Por último la escala “indulgencia del padre” correlaciona con la escala “expresivo afectivo” (-0.1678), es decir a mayor percepción de que el padre lo mimó y muestra considerable favoritismo por él, el joven será afectuoso.

Discusión

El que se encontrara un rango de edad de entre 12 y 20 años en los menores infractores encuestados se debe a que como lo establece la *Ley de Prevención Social y Tratamiento de Menores del Estado de México*, los menores que se encuentran en los consejos tutelares, en este caso en la escuela de rehabilitación, siguen ahí aunque hayan llegado a la mayoría de edad. En ocasiones el joven pudo haber cometido la infracción siendo menor de edad pero su ingreso al consejo tutelar pudo haber sido cuando ya había cumplido la mayoría de edad.

Los datos encontrados con respecto a la escolaridad coinciden con los encontrados por otros autores (Frías y cols., 2000; Navarro y cols., 2004; Frías, 2002; Frías y cols., 2002; Andrade, Betancourt, y Contreras, 2002). Al respecto, Funes (1991) comenta que una de las desembocaduras importantes de fracaso escolar es la disociabilidad, ya que el atraso escolar y el lento aprendizaje producen una automarginación o una exclusión del grupo escolar. Asimismo, menciona que son pocos los predelinquentes o delincuentes que terminarán su secundaria y difícilmente se encontrarán dos o tres que cursen la preparatoria. Tomando en cuenta que el proceso escolar se ha interrumpido para los jóvenes internos en la escuela de rehabilitación, sino es que ya había sido interrumpido por la deserción escolar, estos jóvenes tienen pocas posibilidades de terminar sus estudios satisfactoriamente.

El robo es la infracción que más cometen los jóvenes por la cual se encuentran internados en el consejo tutelar, otras investigaciones encontraron datos similares (Navarro y cols., 2004; Frías, 2004; y Frías y cols. 2002). Para algunos jóvenes el ser delincuentes forma parte de un juego, el significado que le atribuyen al delito está dado por el barrio a través de la socialización y pertenencia de grupo (Vignau y Pérez, 2002). El robo como tal pudo haberse cometido no por necesidad sino por alcanzar un status o una pertenencia al grupo de pares con quienes, en la calle socializa.

Se puede decir que los menores infractores que contiene esta muestra son de nivel socioeconómico bajo que provienen de zonas urbanas en donde las viviendas cuentan con la mayoría de los servicios básicos. Lo anterior concuerda con lo establecido por Sue y cols., en 1996, que explica que las personas con el tipo de personalidad antisocial, es mucho más frecuente, que provengan de ambientes urbanos que de rurales y de grupos socioeconómicos bajos.

Por otro lado en la mitad de la muestra uno o los dos padres están ausentes, al respecto De la Garza y cols. (1977) encontraron que en uno de cada cinco hogares estudiados, uno o ambos padres estaban ausentes, ya fuese por abandono o por muerte. La ausencia de uno de los padres provoca que los muchachos vivan sin familia organizada o con algunas personas que hacen las veces de núcleo familiar. El abandono paterno es una experiencia dolorosa que generalmente se expresa como rechazo hacia el padre y en ocasiones a la madre,

y como resentimiento y actitudes agresivas hacia los representantes de la autoridad como maestros, policías y patrones, todo lo cual conlleva a la falta de disciplina.

Las medias de las escalas del cuestionario Relaciones Padres – Hijos, indican que la mayoría de la muestra califica con mayores puntajes a la madre que al padre, atribuyéndole más de las características de la escala a la madre. Así tenemos que si comparamos las medias de las escalas “afecto de la madre” y “afecto del padre”, se tiene que los menores perciben a una madre que generalmente se relaciona de manera más atenta y afectuosa con ellos que el padre, para los menores ella es más simpática que el padre y tal vez de buen corazón. Lo cual no quiere decir que los menores no perciban estas cualidades en el padre pero las perciben en menor medida. Castellanos y cols. (2004) encontraron que en cuanto al padre, persiste la idea de ejercer un rol de proveedor material a la familia, sin ser un proveedor de afecto.

En cuanto a las escalas que miden agresión; la escala “agresión de la madre hacia el padre” recibe mayor puntaje, lo que quiere decir que los menores perciben a una madre más dominante que el padre, de mal carácter y desconsiderada con éste que probablemente lo critica demasiado. Ramírez (2004) encontró que los conflictos matrimoniales predecían algunas conductas problemáticas en los hijos, sobre todo en los varones.

La escala “figura maternal” obtuvo una media más alta que la escala “figura paternal”, lo cual representa para los menores una madre más sociable que el padre, más inteligente y generalmente afortunada en la vida, también la percibe más eficiente y razonable que el padre. De la misma forma la escala “indulgencia de la madre” aparece con una media más alta en comparación con la escala “indulgencia del padre” lo que quiere decir que los menores perciben que la madre los mimaba más que el padre y muestra considerable favoritismo por él. Villalobos (1994) encontró que los padres de los menores infractores generalmente son frágiles y ceden a los caprichos de sus hijos, buscando tranquilidad y evitando los conflictos, esta actitud produce en el hijo una insatisfacción pues no le permite interiorizar imágenes de padres que lo organizan y le dan seguridad al establecerle límites, tampoco le ofrece la posibilidad de construir una imagen de sí mismo y de sus propios límites. Es entonces que el adolescente construye la moral con los valores del medio y las normas de la sociedad.

Por último, las escalas de “negación” indican que los menores muestran más defensas al describir la relación con el padre que con la madre, parecen estar indispuestos a reconocer las características desfavorables del padre más que de la madre. Cabe mencionar que hay un porcentaje considerable de la muestra en la que el padre se encuentra ausente de la vida familiar, así la madre es la responsable no solo de dar afecto sino de poner autoridad y establecer límites. El abandono paterno es una experiencia dolorosa que generalmente se expresa como rechazo hacia el padre (algunas veces también hacia la madre), resentimiento y actitudes agresivas hacia los representantes de la autoridad

(maestros, policías y patrones), lo que conlleva a la falta de disciplina (De la Garza, 1987). Es común también encontrar casos en los que el padre está físicamente presente en la familia y sin embargo ausente en la dinámica de ésta; los puntajes bajos en las escalas nos dan una idea de la pobre interacción del padre con el hijo.

Algunas razones de por qué la relación del padre con el hijo se ve entorpecida nos las dan autores como Rassial (1999) quien explica que el vínculo del padre con el niño, es un vínculo simbólico, a diferencia del vínculo que forma la madre que es real y físico. El padre puede abandonar a sus hijos una vez que se ha asegurado su función instintiva de reproducción. Por su parte Cusinato (1992) opina que algunas dificultades de los padres para relacionarse positivamente con el hijo pueden ser causadas por enfermedad física o psíquica, por alcoholismo, por la falta de trabajo, por un afán excesivo o por preocupaciones profesionales; o bien por la situación emotiva del padre, necesitado de atención y de apoyo, quien se pone en competición con el hijo frente a la madre. Si además, la relación sexual y afectiva entre marido y mujer no es satisfactoria, el padre puede remover los sentimientos de resentimiento y rechazar tanto a la mujer como al hijo.

Habiendo ya revisado las escalas del cuestionario de "Relaciones Padres – Hijo", toca el turno de revisar la escala de autoconcepto de Valdez-Medina, los resultados muestran que los menores encuentran su autoconcepto de la siguiente manera: en primer lugar la dimensión "expresivo afectivo", posteriormente los define la dimensión "ético-moral", después se encuentra la dimensión "trabajo intelectual", siguen las dimensiones "social expresivo", "social normativo" y por último la dimensión "rebeldía". Parece ser que los menores infractores de esta muestra son personas emotivas, que desean ser reconocidos, queridos, y aceptados, sobre todo dentro de la familia. Socialmente pueden ser inactivos o quizá no les interese tanto las amistades como la familia, por lo que las normas de la sociedad no les interesan. Al ser "rebeldía" la última escala se infiere que estos adolescentes son poco autoafirmativos.

Ahora bien, dadas las características que los menores perciben en sí mismos el tipo de personalidad, según los tipos de mexicanos que Díaz Guerrero (1994) describe, el tipo "mexicano con control interno activo" se aproxima a estos jóvenes; este tipo de personalidad posee los aspectos más positivos de la cultura mexicana. Los adolescentes con esta personalidad superan cognitivamente e intelectualmente a sus coetáneos, son organizados, limpios y ordenados. A los 15 años tienden a ser menos autoafirmativos y tienden a obedecer porque así lo desean, tanto a sus padres, como a sus maestros y a los adultos en general. Cabe mencionar que es probable que los menores infractores respondieran inclinados a dar una buena impresión, seleccionando respuestas positivas que pudieran favorecerlos. Sin embargo, si se toma en cuenta las relaciones padres – hijo, el tipo de personalidad que se aproxima más a la realidad es el tipo "mexicano pasivo y obediente afiliativo". Aunque hasta los 12 o 13 años estos niños se caracterizan por ser obedientes a las órdenes de sus padres, madres y maestros; su necesidad de autonomía es baja, son poco rebeldes, conformes y les gusta

complacer a los demás. En la adolescencia ya no es tan bueno, y aunque todavía son fuertemente pasivos obedientes afiliativos, obtienen calificaciones claramente más bajas que sus coetáneos, provocando muchas veces la deserción escolar. No son ni más ni menos emocionalmente adaptados que sus coetáneos, ni tampoco se observan las características de un control interno activo desarrollado o de un yo más fuerte que sus coetáneos.

De acuerdo al objetivo general de determinar la influencia que tienen las relaciones padres – hijos en el autoconcepto de adolescentes menores infractores del estado de México y conforme lo encontrado en las correlaciones de los cuestionarios utilizados, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis de trabajo que enuncia: Las relaciones padres - hijos influyen en el autoconcepto de los menores infractores. Es importante destacar que aunque las correlaciones fueron significativas tuvieron valores bajos esto es, si bien las relaciones padres – hijos influyen en parte del autoconcepto del menor infractor, no es el único factor que debe ser tomado en cuenta, existen otros factores que intervienen en la formación del autoconcepto, como la cultura, la escuela, el barrio, etc.

A continuación se presentan algunos datos de las correlaciones, se tiene por ejemplo, que la percepción de una madre afectiva que es atenta, afectuosa, simpática y de buen corazón que además el joven la admira y desea parecerse influye en un autoconcepto favorable en cuanto a los factores “expresivo afectivo” y “social normativo”. Para el adolescente el tener una buena relación con la madre y que ésta sea amorosa, influye en la manera en que él expresa sus sentimientos y en un comportamiento amistoso y amable con los demás. Si además de ser afectuosa la madre representa un ser sociable, inteligente, eficiente, razonable y afortunada en la vida; el joven se verá favorecido en el factor “ético moral”, se verá a sí mismo como alguien confiable, sincero, honesto y respetuoso. El sentimiento de admiración hacia la madre tendrá influencia en el factor “social expresivo”, se sentirá confiado con otras personas para platicar o echar relajo, inclusive se considerará a sí mismo como simpático.

Por otro lado la percepción de una madre agresiva con mal carácter, dominante, crítica, que probablemente le causa sentimientos lastimosos y que además de ser agresiva con él, lo es con el padre; influye de manera negativa y desfavorable en los factores “ético moral”, “trabajo intelectual” y “social normativo”. Es entonces que una relación desfavorable con la madre influye en el comportamiento del joven y en su labor académica. De la misma manera percibir agresión de la madre en su contra influye desfavorablemente en la manera en que expresa sus sentimientos, es decir en el factor “expresivo afectivo”.

En la relación con el padre, en donde el hijo percibe a un padre sociable, inteligente, eficiente, razonable, generalmente afortunado en la vida, que además es atento, afectuoso con el joven, simpático y de buen corazón influye de manera favorable en los factores “ético moral” y “social normativo”, es decir en la forma en que actúan y sienten acerca de las normas sociales y morales. Además si el padre mimica al joven y le muestra considerable favoritismo influenciará positivamente a

que exprese sus sentimientos y emociones. Así mismo un padre afectuoso contribuye al buen desempeño académico.

Por el contrario si el padre es agresivo con el sujeto, de mal carácter, dominante, criticón y que probablemente le provoque sentimientos lastimosos, influye a que el joven se perciba rebelde, agresivo, necio, enojón, desobediente, voluble, mentiroso y criticón.

En conclusión y de acuerdo a los datos aquí reportados una de las limitaciones de este trabajo que es importante mencionar es que los menores infractores al encontrarse en la escuela de rehabilitación probablemente manipularon sus respuestas queriendo dar una buena impresión debido al proceso que llevan dentro de la institución. En este sentido, sería recomendable que además de los cuestionarios se haga una entrevista que le de al investigador datos que validen las respuestas de los menores infractores; también sería importante entrevistar a los padres para tener un panorama más amplio de la dinámica familiar. Funes Arteaga (1991) dice que en la práctica se encuentra una tendencia inicial difícil de franquear, dice que es como si, a pesar de las dificultades que los adolescentes sienten y notan en su ambiente familiar, no pudieran superar un inicial "arquetipo eterno" que obliga a respetar a los mayores. Sólo poco a poco los hechos problemáticos que se comparten con los adolescentes disociales, el avance en la edad o el abandono familiar ante una situación legal, los convierte en explícitos enemigos de su contexto familiar. Sin embargo, entre los jóvenes con problemas de delincuencia siempre se han encontrado abundantes sujetos con un grupo familiar gravemente alterado. Lo que se podría denominar "condiciones familiares extremas".

La situación familiar que afecta gravemente a la evolución de la personalidad provoca problemas de diferente índole psicológica que se manifestarán en formas diversas según el momento evolutivo y las circunstancias ambientales. Problemas que se transformarán fácilmente en conflictos disociales. Frecuentemente las familias tienden a negar, minimizar y hasta encubrir las conductas infractores de los menores, las cuales son ejercidas en un principio dentro del hogar y paulatinamente llevadas al exterior.

Se sugiere continuar investigando, reunir datos suficientes que detecten las necesidades en la dinámica familiar de menores infractores que permitan elaborar un programa de intervención que incluya a los padres.

Apéndice A

Cuestionario demográfico

Edad: _____

Tipo de infracción: _____

¿Con quién vive?

Padre y madre ()

Solo con la madre ()

Solo con el padre ()

Hermanos ()

Esposa ()

Otros especifique: _____

Escolaridad de su madre: _____

Ocupación de su madre: _____

Escolaridad de su padre: _____

Ocupación de su padre: _____

Vive en casa: propia () alquilada ()

¿Cuántos cuartos se utilizan como dormitorios? _____

¿Hay en su casa cocina? Si () No ()

¿Qué utilizan en su casa para calentar o cocinar los alimentos?

Leña o carbón ()

Gas ()

Petróleo o tractolina ()

Parrilla eléctrica ()

¿Hay en su casa cuarto de baño? Si () No ()

¿Dispone en su casa de agua entubada? Si () No ()

¿Tiene en su casa drenaje? Si () No ()

¿Hay luz eléctrica en su casa? Si () No ()

Apéndice B

CUESTIONARIO CLARKE DE LAS RELACIONES PADRES E HIJOS CUADERNILLO

INSTRUCCIONES

En las siguientes preguntas responderá diciendo que clase de gente fueron sus padres y como lo trataron. Nosotros entendemos que usted no quiera decir nada penoso acerca de ellos. En otras palabras, trate de ser tan realista como pueda.

No piense demasiado sobre cada pregunta. Trate de anotar lo primero que venga a su mente. Estamos verdaderamente interesados en su opinión, no en los hechos.

No ponga marcas en este cuadernillo solo utilice la hoja de respuestas marcando con una (X) la letra que corresponde la respuesta que usted haya elegido. No hay respuestas buenas, ni malas. No deje ninguna pregunta sin contestar.

Muchas gracias

- 1.- ¿Su madre, generalmente esta de mal humor con usted?
a) si b) no
- 2.- ¿Su padre, generalmente esta de mal humor con usted?
a) si b) no
- 3.- ¿Cuántas veces se enoja su padre con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 4.- ¿Cuántas veces se enoja su madre con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 5.- ¿Diría usted que su madre es inteligente?
a) si b) no
- 6.- ¿Diría usted que su padre es inteligente?
a) si b) no
- 7.- ¿Su padre esta a gusto en las reuniones sociales?
a) si b) no
- 8.- ¿Su madre esta a gusto en las reuniones sociales?
a) si b) no
- 9.- ¿Cuántas veces su padre lo trata de forma amigable o amable?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 10.- ¿Cuántas veces su madre lo trata de forma amigable o amable?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 11.- ¿Cuántas veces su madre es más bien fría y reservada con su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 12.- ¿Cuántas veces su padre es mas bien frío y reservado con su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 13.- ¿Cuántas veces platica con su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 14.- ¿Cuántas veces platica con su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 15.- ¿Diría que su padre es estricto con usted?
a) si b) no
- 16.- ¿Diría que su madre es estricta con usted?
a) si b) no
- 17.- ¿Cuántas veces le pega su padre con un cinturón o un palo?
a) nunca b) algunas veces c) siempre

- 18.- ¿Cuántas veces le pega su madre con un Cinturón o un palo?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 19.- ¿Su padre le pega alguna vez con las manos cerradas (puñetazo)?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 20.- ¿Su madre le pega alguna vez con las manos cerradas (puñetazo)?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 21.- ¿Cuántas veces su madre le nalguea o lo cachetea?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 22.- ¿Cuántas veces su padre le nalguea o lo cachetea?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 23.- ¿Piensa que su padre debe ser mas enérgico con su madre? (esto es ponerla en su lugar la mayoría de las veces).
a) si b) no
- 24.- ¿Piensa usted que su padre es demasiado enérgico con su madre?
a) si b) no
- 25.- ¿Cuántas veces en su vida se ha disgustado con su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 26.- ¿Cuántas veces en su vida se ha disgustado con su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 27.- ¿Se ha enojado tanto con su padre que pensó que pudo matarlo?
a) si b) no
- 28.- ¿Se ha enojado tanto con su madre que pensó que pudo matarla?
a) si b) no
- 29.- ¿Su madre es una persona nerviosa?
a) si b) no
- 30.- ¿Su padre es una persona nerviosa?
a) si b) no
- 31.- ¿Tiene usted problemas al pedir permiso a su madre para hacer las cosas que quiere?
a) si b) no
- 32.- ¿Tiene usted problemas al pedir permiso a su padre para hacer las cosas que quiere?
a) si b) no
- 33.- ¿Cuántas veces su padre lo manda, o sea impone su voluntad con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 34.- ¿Cuántas veces su madre lo manda, o sea impone su voluntad con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 35.- ¿Su padre tiene algunas cualidades que usted admira y que le gustaría tenerlas?
a) ninguna b) 1 o 2 c) más de 2
- 36.- ¿Su madre tiene algunas cualidades que usted admira y que le gustaría tenerlas?
a) ninguna b) 1 o 2 c) más de 2
- 37.- ¿Diría usted que está cerca de su padre? (afectivamente).
a) si b) no
- 38.- ¿Diría usted que está cerca de su madre? (afectivamente).
a) si b) no
- 39.- ¿Cuántas veces siente miedo de su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 40.- ¿Cuántas veces siente miedo de su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 41.- ¿Piensa que su madre es muy dominante o autoritaria con usted?
a) si b) no

- 42.- ¿Piensa que su padre es muy dominante o autoritario con usted?
a) si b) no
- 43.- ¿Cuántas veces su madre dice o hace cosas que hieren sus sentimientos?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 44.- ¿Cuántas veces su padre dice o hace cosas que hieren sus sentimientos?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 45.- ¿Ha visto a su padre pegarle a su madre?
a) si b) no
- 46.- ¿Ha visto a su madre pegarle a su padre?
a) si b) no
- 47.- ¿Su padre es una persona divertida? Esto es, que dice chistes en las reuniones o fiestas.
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 48.- ¿Su madre es una persona divertida? Esto es, que dice chistes en las reuniones o fiestas.
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 49.- ¿Alguna vez le ha dicho su padre que usted no vale mucho?
a) si b) no
- 50.- ¿Usted piensa que él es sincero al expresarlo?
a) si b) no
- 51.- ¿Alguna vez le ha dicho su madre que usted no vale mucho?
a) si b) no
- 52.- ¿Usted piensa que ella es sincera al expresarlo?
a) si b) no
- 53.- ¿Piensa que su madre es demasiado dominante o enérgica con su padre?
a) si b) no
- 54.- ¿Piensa que su padre es demasiado dominante o enérgico con su madre?
a) si b) no
- 55.- ¿Alguna vez se ha avergonzado de su madre por alguna razón?
a) si b) no
- 56.- ¿Alguna vez se ha avergonzado de su padre por alguna razón?
a) si b) no
- 57.- ¿Cuántas veces su padre fue cruel con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 58.- ¿Cuántas veces su madre fue cruel con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 59.- ¿Diría que su padre es cruel con su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 60.- ¿Diría que su madre es cruel con su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 61.- ¿Siente que su padre tuvo éxito en la vida como persona?
a) si b) no
- 62.- ¿Siente que su madre tuvo éxito en la vida como persona?
a) si b) no
- 63.- ¿Alguna vez le dijo su madre a su padre que él no valía mucho?
a) si b) no
- 64.- ¿Piensa que ella es sincera al expresarlo?
a) si b) no
- 65.- ¿Alguna vez sintió usted que su madre lo abandonara?
a) nunca b) algunas veces c) siempre

- 66.- ¿Alguna vez sintió usted que su padre lo abandonara?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 67.- ¿Siente que su madre es tonta o necia?
a) si b) no
- 68.- ¿Siente que su padre es tonto o necio?
a) si b) no
- 69.- ¿Piensa que su madre es presumida?
a) si b) no
- 70.- ¿Piensa que su padre es presumido?
a) si b) no
- 71.- ¿Algunas veces siente que su padre no quiere que lo molesten si usted pide atención?
a) si b) no
- 72.- ¿Algunas veces siente que su madre no quiere que le molesten si usted pide atención?
a) si b) no
- 73.- ¿Cuántas veces su madre está de mal humor o enojada con su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 74.- ¿Cuántas veces su padre está de mal humor o enojado con su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 75.- ¿Piensa que su padre trata de hacer lo mejor para la familia?
a) si b) no
- 76.- ¿Piensa que su madre trata de hacer lo mejor para la familia?
a) si b) no
- 77.- ¿Cuántas veces su madre critica a su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 78.- ¿Cuántas veces su padre critica a su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 79.- ¿Diría que su padre considera su matrimonio como un matrimonio feliz?
a) si b) no
- 80.- ¿Diría que su madre considera su matrimonio como un matrimonio feliz?
a) si b) no
- 81.- ¿Puede recordar una ocasión cuando quiso que su madre lo abrazara?
a) si b) no
- 82.- ¿Puede recordar una ocasión cuando quiso que su padre lo abrazara?
a) si b) no
- 83.- ¿Diría que adora a su madre?
a) si b) no
- 84.- ¿Diría que adora a su padre?
a) si b) no
- 85.- ¿Su padre muestra respeto por su madre?
a) si b) no
- 86.- ¿Su madre muestra respeto por su padre?
a) si b) no
- 87.- ¿Considera que su padre y madre se aman o que ellos simplemente se toleran?
a) se aman b) se toleran
- 88.- ¿Siente que usted es el favorito de su madre?
a) si b) no
- 89.- ¿Siente que usted es el favorito de su padre?
a) si b) no

- 90.- ¿Cuántas veces su madre lo critica?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 91.- ¿Cuántas veces su padre lo critica?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 92.- ¿Piensa usted que su madre le hizo daño al proporcionarle siempre todo lo que usted quería?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 93.- ¿Piensa usted que su padre le hizo daño al proporcionarle siempre todo lo que usted quería?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 94.- ¿Es su padre una persona apocada?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 95.- ¿Siente como si su madre lo apapachara mucho y le diera mucha atención?
a) si b) no
- 96.- ¿Siente como si su padre lo apapachara mucho y le diera mucha atención?
a) si b) no
- 97.- ¿Su madre lleva los pantalones en la familia?
a) si b) no
- 98.- ¿Su padre lleva los pantalones en la familia?
a) si b) no
- 99.- ¿Siente que es usted en alguna forma muy semejante a su padre?
a) si b) no
- 100.- ¿Es su padre enojón?
a) si b) no
- 101.- ¿Es su madre enojona?
a) si b) no
- 102.- ¿Tuvo miedo alguna vez de que su madre lo dejara en la casa?
a) si b) no
- 103.- ¿Diría usted que su padre tiene cualidades de líder?
a) si b) no
- 104.- ¿Diría usted que su madre tiene cualidades de líder?
a) si b) no
- 105.- ¿Su padre es honesto?
a) si b) no
- 106.- ¿Siente usted que su madre es honesta?
a) si b)no
- 107.- ¿A su madre le gusta que sea cariñoso con ella (darle muchos besos y abrazos)?
a) si b) no
- 108.- ¿Su padre es un eficiente y buen organizador?
a) si b) no
- 109.- ¿Su madre es una eficiente y buena organizadora?
a) si b) no
- 110.- ¿Alguna vez le grito a su madre en alguna discusión?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 111.- ¿Alguna vez le grito a su padre en alguna discusión?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 112.- ¿Parece su padre algunas veces necio, al tratar de actuar en forma explosiva?
a) si b)no
- 113.- ¿Piensa que su padre pasa mucho tiempo fuera de la casa?
a) si b) no

- 114.- ¿Cuántas veces es su padre frío y reservado con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 115.- ¿Cuántas veces es su madre fría y reservada con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 116.- ¿Pasa mucho tiempo su padre leyendo, durmiendo, escuchando el radio o haciendo algo más, en lugar de poner atención a la familia?
a) si b)no
- 117.- ¿Su madre se pone malhumorada y no quiere hablarle cuando se enoja con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 118.- ¿Su padre se pone malhumorado y no quiere hablarle cuando se enoja con usted?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 119.- ¿Cuántas veces es usted tierno y afectuoso con su madre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 120.- ¿Cuántas veces es usted tierno y afectuoso con su padre?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 121.- ¿Diría que las relaciones entre su madre y usted son buenas en general?
a) si b) no
- 122.- ¿Diría que las relaciones entre su padre y usted son buenas en general?
a) si b) no
- 123.- ¿Si existen problemas en la casa, puede su padre hacerse cargo de la situación?
a) si b)no
- 124.- ¿Si existen problemas en la casa, puede su madre hacerse cargo de la situación?
a) si b)no
- 125.- ¿Cuántas veces su madre trató de controlarlo?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 126.- ¿Cuántas veces su padre trató de controlarlo?
a) nunca b) algunas veces c) siempre
- 127.- ¿Ha estado su madre en un hospital psiquiátrico como paciente?
a) si b) no
- 128.- ¿Ha sentido usted que su madre está enferma mentalmente?
a) si b) no
- 129.- ¿Ha estado su padre en un hospital psiquiátrico como paciente?
a) si b) no
- 130.- ¿Ha sentido usted que su padre está enfermo mentalmente?
a) si b) no
- 131.- ¿Se fue usted de su casa más de un día cuando era niño?
a) nunca b) solo una vez c)2-5 veces d)más de 5 veces

CUESTIONARIO CLARKE DE LAS RELACIONES PADRES - HIJO

HOJA DE RESPUESTAS

1	a	b	c	46	a	b	c	91	a	b	c
2	a	b	c	47	a	b	c	92	a	b	c
3	a	b	c	48	a	b	c	93	a	b	c
4	a	b	c	49	a	b	c	94	a	b	c
5	a	b	c	50	a	b	c	95	a	b	c
6	a	b	c	51	a	b	c	96	a	b	c
7	a	b	c	52	a	b	c	97	a	b	c
8	a	b	c	53	a	b	c	98	a	b	c
9	a	b	c	54	a	b	c	99	a	b	c
10	a	b	c	55	a	b	c	100	a	b	c
11	a	b	c	56	a	b	c	101	a	b	c
12	a	b	c	57	a	b	c	102	a	b	c
13	a	b	c	58	a	b	c	103	a	b	c
14	a	b	c	59	a	b	c	104	a	b	c
15	a	b	c	60	a	b	c	105	a	b	c
16	a	b	c	61	a	b	c	106	a	b	c
17	a	b	c	62	a	b	c	107	a	b	c
18	a	b	c	63	a	b	c	108	a	b	c
19	a	b	c	64	a	b	c	109	a	b	c
20	a	b	c	65	a	b	c	110	a	b	c
21	a	b	c	66	a	b	c	111	a	b	c
22	a	b	c	67	a	b	c	112	a	b	c
23	a	b	c	68	a	b	c	113	a	b	c
24	a	b	c	69	a	b	c	114	a	b	c
25	a	b	c	70	a	b	c	115	a	b	c
26	a	b	c	71	a	b	c	116	a	b	c
27	a	b	c	72	a	b	c	117	a	b	c
28	a	b	c	73	a	b	c	118	a	b	c
29	a	b	c	74	a	b	c	119	a	b	c
30	a	b	c	75	a	b	c	120	a	b	c
31	a	b	c	76	a	b	c	121	a	b	c
32	a	b	c	77	a	b	c	122	a	b	c
33	a	b	c	78	a	b	c	123	a	b	c
34	a	b	c	79	a	b	c	124	a	b	c
35	a	b	c	80	a	b	c	125	a	b	c
36	a	b	c	81	a	b	c	126	a	b	c
37	a	b	c	82	a	b	c	127	a	b	c
38	a	b	c	83	a	b	c	128	a	b	c
39	a	b	c	84	a	b	c	129	a	b	c
40	a	b	c	85	a	b	c	130	a	b	c
41	a	b	c	86	a	b	c	131	a	b	c
42	a	b	c	87	a	b	c				
43	a	b	c	88	a	b	c				
44	a	b	c	89	a	b	c				
45	a	b	c	90	a	b	c				

Apéndice C

CUESTIONARIO DE AUTOCONCEPTO

INSTRUCCIONES

El presente cuestionario tiene la intención de evaluar su autoconcepto, partiendo de la pregunta de: “Qué tanto considera usted que tiene de cada una de las características que aparecen en este cuestionario”. Para contestar hay que marcar con una cruz sobre la línea de cinco intervalos de respuesta, que van desde:

“LO TENGO TOTALMENTE” (1), “TENGO ALGO DE ESA CARACTERISTICA” (2), “NI LO TENGO NI ME FALTA” (3), “TENGO MUY POCO DE ESTA CARACTERISTICA” (4), “NO TENGO NADA DE ESTA CARACTERISTCA” (5).

Por favor no deje ningún reactivo sin contestar. Por su colaboración, GRACIAS.

Característica	1	2	3	4	5
Amable					
Honesto					
Platicador					
Relajiento					
Enojón					
Activo					
Limpio					
Sincero					
Travieso					
Mentiroso					
Estudioso					
Obediente					
Leal					
Respetuoso					
Simpático					
Voluble					
Necio					
Aplicado					
Amigable					
Romántico					
Detallista					
Desobediente					
Compartido					
Bueno					
Ordenado					

Agresivo
Rebelde
Atento
Acomedido
Cariñoso
Sentimental
Estricto
Trabajador
Criticón
Bromista
Inteligente
Responsable

Apéndice D

Determinación del nivel socioeconómico mediante la técnica de Havinghurst

Aspiración educacional.

1. Universidad completa.
 2. Algo de universidad.
 3. Preparatoria, normal o estudios equivalentes.
 4. Secundaria o estudios equivalentes.
 5. Algo de secundaria o carrera corta.
 6. Primaria.
 7. 4° grado de primaria o menos.
- (Estos puntajes se multiplican X 2).

Nivel socioeconómico de la ocupación en México.

MUJERES		HOMBRES
Doctora	I	Catedrático UNAM
Concertista de piano		Arquitecto
Química		Científico
Dentista		Doctor
Catedrática UNAM		Abogado
Arquitecto		Contador público
	II	
Trabajadora social		Agente de seguros
Jefe de oficina		Gerente de banco
Laboratorista		Contador privado
Enfermera		Maestro secundaria
Maestra secundaria		Publicista
Gerente de banco		Trabajador social
Publicista		Jefe de oficina
Bibliotecaria		Laboratorista
Secretaria bilingüe		Piloto aviador
	III	
Secretaria		Agente viajero
Perforista		Burócrata
Burócrata		Locutor
Maestra primaria		Empleado bancario
Empleada bancaria		Capítan ejército
Educadora		Supervisor de fábrica
Aereomoza		Secretario
Dueña pequeño comercio		Dueño pequeño comercio
Decoradora		Capítan de meseros

Archivista		Maestro primaria
Ama de casa		Periodista
	IV	
Telefonista		Carpintero
Dependiente de mostrador		Peluquero
Mecanógrafa		Mecánico
Oficinista		Electricista
Manicurista		Tornero
Taquígrafa		Plomero
Recepcionista		Taxista
Agente productos de belleza		Pintor de casas
		Dependiente de mostrador
Peinadora		Fotógrafo
Cultora de belleza		Cerrajero
Fotógrafa		Maquinista
Vendedora		
	V	
Obrera		Obrero
Costurera		Chofer
Encargada de taquilla		Agente de tránsito
Mesera		Mesero
Acomodadora		Policía bancario
Cajera		Cartero
Galopina		Bombero
Cocinera		Sargento del ejército
Repostera		Policía
	VI	
Lavandera		Albañil
Portera		Portero
Vendedora ambulante		Campecino
Afanadora		Mozo
Planchadora		Barrendero
Niñera		Lechero

(Estos puntajes se multiplican X 3)

Los resultados se suman y se localizan en la siguiente tabla:

De 5 a 12 Nivel socioeconómico ALTO
 De 12 a 19 Nivel socioeconómico MEDIO
 De 20 a 30 Nivel socioeconómico BAJO

Referencias

- Andrade, P. P., Betancourt, O. D. & Camacho, V. M. (2003). Ambiente familiar de adolescentes que han intentado suicidarse. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 19 (1), 55 – 64.
- Andrade, P. P., Betancourt, O. D. & Contreras, S. S. (2002). El ambiente familiar de menores infractores. *La Psicología Social en México*, 9, 313 – 316.
- Carneiro, U. M. J. (1991). Lo no dicho del contexto familiar y la paradoja del deseo. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 37 (2), 157 – 163.
- Carrillo, P. M. T., Luengo, M. A. & Romero E. (1994) Conducta antisocial juvenil y perspectiva de futuro: Un análisis de la influencia de la institucionalización. *Anuario de Psicología*, 62, 67 – 80.
- Castellanos, G. F., Guzmán, F. S., López, R. T., Gómez, H. J. & Espejel, A. E. (2004). La Familia del Menor Infractor. México: Reintegra.
- Cortés, A. L., Flores, G. M. M., Carrillo, T. C. D. & Lagunes, I. R. (2000). Autoconcepto y ambiente familiar en niños. *La Psicología Social en México*, 8, 127 – 133.
- Cueli, J. (1980). Dinámica del marginado: Teoría social del marginado. México: Alambra.

Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona: Herder.

Chavez, M. M. A. & Torres, Z. R. C. (1984). *Las relaciones padres – hijos: Un estudio preliminar mediante el cuestionario Clarke*. México: Facultad de Psicología, UNAM, Tesis de licenciatura no publicada.

De la Garza, F., Mendiola, H. I. & Rábago, G. S. (1977). *Adolescencia marginal e inhalantes*. México: Trillas.

De la Vega, B. (1987). La familia. En De la Garza, F., De la Vega, B., Zuñiga, V. & Villareal, M. (Eds.), *La cultura del menor infractor*. (pp. 13 - 27). México: Trillas.

Delval, J. (2000). *El desarrollo humano*. México: Siglo Veintiuno editores.

Díaz – Guerrero, R. (1994). *Psicología del mexicano*. México: Trillas.

English, H. B. & English, A. Ch. (1977). *Diccionario de psicología y psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Espinosa, F. R. (1999). *La personalidad del adolescente y del joven adulto en un ecosistema tradicional: Ciudad de Puebla*. México: Facultad de psicología, UNAM, tesis de doctorado no publicada.

Espinosa, F. R. & Reyes, L. I. (2000). El autoconcepto: su relación con el ambiente familiar y con la orientación individual. *La Psicología Social en México*, 9, 143 – 149.

Frías, A. M. (2002). Evaluación del tratamiento de casos de delincuencia juvenil: Una perspectiva psicojurídica. *La Psicología Social en México*, 9, 917 – 921.

Frías, A. M., López, E. A. E., Díaz, M. S. G. & Castell, R. I. P. (2002). Delincuencia juvenil: Un estudio con menores infractores. *La Psicología Social en México*, 9, 317 – 323.

Frías, A. M., Sotomayor, P. M., Varela, C. C. B., Zaragoza, O. F., Banda, C. A. L. & García, S. A. (2000). Predictores de la delincuencia juvenil. *La Psicología Social en México*, 8, 486 – 492.

Friedrich, D. (1985). Diccionario de psicología. Barcelona: Herber.

Funes, A. J. (1991). La nueva delincuencia infantil y juvenil. México. Paidós.

García, E. & Musitu, G. (2000). Familia y psicología social: Una relación sin formalizar. *Revista de Psicología Social*, 15 (2), 25 – 40.

Gómez, M. C. (1991). La imperceptible violencia de los padres: Reflexiones psicoanalíticas. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 37(3), 217 – 224.

González, F. C., Saldívar, H. G. & Corona, C. R. (1998). El afecto de papá: Un componente para la salud emocional de los adolescentes. *La Psicología Social en México*, 7, 243 – 247.

González, N. J. J. (2001). Psicopatología de la adolescencia. México: Manual Moderno.

Herbert, M. (1982). Conduct disorders of childhood and adolescence: A social learning perspective. New York: John Wiley & Sons.

Ley de prevención social y tratamiento de menores del Estado de México. <http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/leyes/ley27.html>

Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, (DSM-IV-TR) (2002). En Lopez – Ibor, J. (Ed.). México: Masson.

Navarro, B. V., Galindo, V. P. L., Hernández, G. L. M., Lara, M. I. & Maya, M. H. (2004). El principio de intervención mínima. Convención sobre los derechos del niño: El tratamiento en externación y la reiterancia de infractores. El caso del Distrito Federal. México: Secretaria de Seguridad Pública, Consejo de Menores.

Oñate, M. P. (1989). El autoconcepto: medida e implicaciones en la personalidad. Madrid: Nancea S.A.

Pastor, Y., Balaguer, I. & García – Merita, M. L. (2003). El autoconcepto y la autoestima en la adolescencia media: análisis diferencial por curso y género. *Revista de Psicología Social*, 18 (2), 141 – 157.

Pedreira, M. J. L. & Mato, J. C. (1998). Infancia, adolescencia y ley. En Rodríguez, J. (Ed.), *Psicopatología del niño y del adolescente*, 2, 1323 – 1347. Sevilla: Manuales universitarios.

Pichardo, M. M. C., Fernández, H. E. & Amescua, M. J. A. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 55 (4), 575 – 589.

Racial, J. J. (1999). El pasaje adolescente: De la familia al vínculo social. Barcelona: Serbal.

Rage, A. E. (1997). Ciclo vital de la pareja y la familia. México: Plaza y Valdez.

Ramírez, M. A. (2004). Conflictos matrimoniales y problemas en los hijos. *Revista de Psicología Social*. 19 (3), 265 – 271.

Ruiz, V. J. A. & Gasca, P. V. (2002). Diferencias en el autoconcepto de adolescentes de tercer grado de secundaria de zona rural y urbana. *La Psicología Social en México*, 9 574 – 580.

Sánchez – Queija, I. & Oliva, A. (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 18 (1), 71 – 86.

Santamaría, C., Obregón, S. A., Figueroa, L., Sosa, R. & Stern, S. (1989). Estudio de una banda juvenil en una comunidad de alto riesgo: resultados de la fase de iniciación de la relación. *Salud Mental*, 12 (3), 26 – 35.

Serrano, Q. E. & Vera, N. J. A. (1998). El autoconcepto del sonoreense. *La Psicología Social en México*, (7), 12 – 17.

Stern, S., Lara, M. A., Santamaría, C., Obregón, S. A., Soza, R. & Figueroa, L. (1990). Interacciones sociales, conductas delictivas en una banda juvenil: Reporte de registros conductuales y diarios de campo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 22 (2), 223 – 238.

Sue D., Sue D. & Sue S. (1996) Comportamiento anormal. México: McGraw – Hill.

Tuirán, R. (2001). Estructura familiar y trayectorias de vida en México. En Gomes, C. (Ed.), *Procesos sociales, población y familia: Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México: Grupo Miguel Ángel Porrúa.

Valdez, M. J. L. (1994). *El autoconcepto del mexicano: Estudios de validación*. México: Facultad de Psicología, UNAM, tesis de doctorado no publicada.

Valdez, M. J. L. (1996). La evaluación del autoconcepto a través de la técnica de redes semánticas. *Revista Mexicana de Psicología*, 13 (2), 175 – 185.

Valdez, M. J. L., González, A. L. F. N. I., Jiménez, H. M. A. & Cañas, M. J. L. (1996). El autoconcepto en chiapanecos. *La Psicología Social en México*, 6, 64 – 70.

Valdez, M. J. L., González, A. L. F. N. I. & Ochoa, A. S. G. (1998). El autoconcepto en jóvenes de Colima. *La Psicología Social en México*, 7, 30 – 34.

Valdez, M. J. L., González, A. L. F. N. I. & Reusche, L. R. M. (2001). El autoconcepto en niños mexicanos y peruanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33 (2), 199 – 205.

Velasco, F. R. (1997). *Las adicciones: Manual para maestros y padres*. México: Trillas.

Vignau, B. L. E. & Pérez, C. E. (2000). Análisis del significado del delito en menores infractores. *La Psicología Social en México*, 8, 418 – 423.

Villalobos, M. E. (1994) La relación familiar: Algunos de sus efectos perturbadores en la organización social del sujeto. *Cuadernos de Psicología*, 13, 7 – 24.